



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

19 DE MARZO DE 2024

Actas de las sesiones ordinarias de los días 16 de mayo de 2023, 6 de junio de 2023 y 27 de junio de 2023.

ASUNTOS ENTRADOS

01) EX-2024-01547721 – Apoderado de la Lista Proyecto Plural, Ing. Agr. Daniel Horacio TOMASINI, eleva nota en la que solicita autorización para la incorporación del Dr. Héctor Gustavo ROSATTO como Consejero del Claustro de Profesores, por la minoría, en reemplazo de la M.Sc. Aída Lucía LONGO y del Ing. Agr. Fernando VILELLA, quienes han obtenido el beneficio jubilatorio.

- Se aprueba. -----

02) EX-2024-01542803 – Apoderado de la Lista 1 “Convergencia”, Dr. Roberto Javier FERNÁNDEZ ALDÚNCIN, eleva nota en la que solicita autorización para la incorporación de la Dra. Betina Claudia KRUK como Consejera del Claustro de Profesores, por la mayoría, en reemplazo por el fallecimiento del Dr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO.

- Se aprueba. -----

03) EX-2024-00713730 - RESCS-2024-1-E-UBA-REC – Se comunica que los Consejos Directivos de todas las Facultades de esta Universidad convocarán a elecciones para elegir a las/os representantes del Claustro de Graduados antes del 16 de noviembre de 2024. Se delega en el señor Rector de la Universidad de Buenos Aires la facultad de establecer la semana durante la que los Consejos Directivos de todas las Facultades de esta Universidad deberán fijar la elección de las/os representantes por el Claustro de Estudiantes, la que deberá realizarse antes del 16 de noviembre de 2024.

- Se toma conocimiento. -----



- 04) EX-2024-01456115 – Consejero titular del Claustro de Graduados, por la mayoría, Lic. Julián Ignacio MONKES, eleva nota en la que solicita autorización para llevar a cabo las elecciones del mencionado claustro, conforme a la resolución RESCS-2024-1-E-UBA-REC, según el siguiente detalle:
4 de mayo de 2024, de 8 a 12hs
6 de mayo de 2024, de 8 a 20 hs
7 de mayo de 2024, de 8 a 20hs

- Se aprueba. -----

- 05) EX-2024-00928445 - RESCS-2024-2-E-UBA-REC – Se manifiesta el estado de extrema preocupación de la comunidad universitaria respecto de la situación presupuestaria de la Universidad de Buenos Aires.

- Se toma conocimiento. -----

- 06) EX-2024-01579427 - RESCS-2024-3-E-UBA-REC – Se dispone preventivamente, para el día 14 de marzo de 2024, el cierre de aquellos edificios e instalaciones de la Universidad de Buenos Aires en los cuales no puedan garantizarse las mínimas condiciones de funcionamiento.

- Se toma conocimiento. -----

- 07) EX-2023-06809076 - RESCS-2023-1851-E-UBA-REC - Se prorroga la ejecución y la rendición de los fondos otorgados mediante la resolución RESCS-2022-1703-E-UBA-REC (subsidio anual a los Institutos de Investigación de la Universidad de Buenos Aires).

- Se toma conocimiento. -----

- 08) EX-2022-06661925 - RESCS-2023-1968-E-UBA-REC – Se rechaza el recurso interpuesto por la alumna Verónica Liliana BUENO contra la resolución del Director del Ciclo Básico Común RED-2023-800-UBA-DCBC#CBC (se aplicó a la alumna la sanción de OCHO (8) meses de suspensión, atento haber configurado la conducta tipificada por el artículo 513.1 CODIGO.UBA 1-13, asimismo se dispuso que la sanción de suspensión importará la prohibición de acceder a la Universidad y a todas las dependencias (Facultades, Departamentos e Institutos).

- Se toma conocimiento. -----



- 09) EX-2020-02141955 - RESCS-2023-1969-E-UBA-REC – Se aplica al señor Álvaro Manuel LAMAS la sanción disciplinaria de exoneración de conformidad con lo previsto en el artículo 28.4 CÓDIGO UBA I-12.
- Se toma conocimiento. -----
- 10) EX-2023-06127313 - RESCS-2023-1973-E-UBA-REC – Se aprueba el Reglamento para la Creación y Promoción de Empresas de Base Tecnológica de la Universidad de Buenos Aires.
- Se toma conocimiento. -----
- 11) EX-2023-03289177 - RESCS-2023-1991-E-UBA-REC – Se ratifica el Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y The Nature Conservancy.
- Se toma conocimiento. -----
- 12) EX-2023-03937821 - RESCS-2023-2057-E-UBA-REC – Se aprueba la Diplomatura en “Productos Enoturísticos”, presentada según la resolución RESCD-2023-923-E-UBA-DCT_FAGRO.
- Se toma conocimiento. -----
- 13) EX-2023-06431734 - RESCS-2023-2060-E-UBA-REC – Se aprueba la creación del Equipo de Promotores Verdes del Programa UBA Verde dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria.
- Se toma conocimiento. -----
- 14) EX-2022-03333784 - RESCS-2023-2061-E-UBA-REC – Se ratifica el Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y la empresa Industrial Hemp Solutions S.R.L.
- Se toma conocimiento. -----
- 15) EX-2023-07685441 - REREC-2023-2336-E-UBA-REC – Se designa transitoriamente, a partir del 21 de diciembre de 2023, para cumplir funciones de Consejero de Prestaciones en el Consejo de Administración de la Dirección General de Obra Social de la Universidad de Buenos Aires (DOSUBA) al Dr. Edgardo Mario PALASI con una retribución mensual equivalente a la del cargo de Subsecretario de Universidad con dedicación exclusiva.
- Se toma conocimiento. -----



16) EX-2023-07122900 - REREC-2023-2352-E-UBA-REC – Se incorpora la suma de pesos argentinos equivalentes a dólares estadounidenses un millón quinientos setenta y dos mil novecientos trece (U\$S 1.572.913.-), al Presupuesto de la Universidad de Buenos Aires – Ejercicio 2023 – Financiamiento 13 – Recursos con Afectación Específica–, con destino específico al financiamiento del Programa Federal Equipar Ciencia de acuerdo a la asignación otorgada mediante RESOL-2022-822-APN-MCT y su rectificativa RESOL-2023-435-APN-MCT.

- Se toma conocimiento. -----

17) EX-2023-07716958 - REREC-2023-2365-E-UBA-REC – Se suspenden todos los plazos administrativos en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires desde el 29 de diciembre de 2023 hasta el 31 de enero de 2024, ambas fechas inclusive - sin perjuicio de la validez de los actos que se cumplan, como así también autorizar a disponer excepciones a la referida suspensión.

- Se toma conocimiento. -----

18) EX-2023-07738061 - REREC-2024-7-E-UBA-REC – Se hace saber a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) que, conforme los términos de la RESCS-2023-1846-E-UBA-REC ya notificada a dicho organismo, deberá continuar brindando el trámite de evaluación y acreditación a las solicitudes de carreras de esta Universidad conforme los criterios y estándares vigentes y/o los que en un futuro se convengan entre esta Universidad y los organismos pertinentes, ello sin límite temporal ni subordinado a ninguna de las Resoluciones Ministeriales ya rechazadas.

- Se toma conocimiento. -----

19) EX-2023-04395883 - REREC-2024-33-E-UBA-REC – Se aprueba el Convenio Específico suscripto entre la Universidad de Buenos Aires y el Ministerio de Educación de la Nación, cuyo objeto es establecer la financiación de la oferta de los cursos de lenguas extranjeras.

- Se toma conocimiento. -----



20) EX-2024-00030220 - REREC-2024-42-E-UBA-REC – Se autoriza a la Dirección General de Presupuesto y Finanzas a transferir a la Facultad de Agronomía, la suma de pesos veinticinco millones (\$ 25.000.000) para solventar los gastos de la reparación de daños en la infraestructura de algunos de sus edificios, ocasionados por el temporal ocurrido el 17 de diciembre de 2023.

- Se toma conocimiento. -----

21) EX-2023-07738967 - REREC-2024-50-E-UBA-REC – Se prórroga para el ejercicio 2024, con carácter de provisorio y de emergencia, el crédito correspondiente al Financiamiento 11- Tesoro Nacional – Inciso 1 con su distribución vigente al 31/12/2023.
Se prórroga para el ejercicio 2024, con carácter de provisorio y de emergencia, el crédito correspondiente al Financiamiento 11- Tesoro Nacional – Incisos 2 al 5 con su distribución vigente al 31/12/2023.

- Se toma conocimiento. -----

22) EX-2024-00075441 - REREC-2024-72-E-UBA-REC – Se abona a los agentes de la Universidad de Buenos Aires, que actualmente perciban el adicional por ser Veteranos de Guerra de Malvinas mediante el Código 175, el incremento previsto en el Decreto N° 635/2023.
Se fija el monto del incremento del adicional abonado por el Código 175 en un total de pesos ciento cuarenta y dos mil quinientos once con 00/100 (\$ 142.511.-) para el mensual de noviembre de 2023.
Se fija el monto del incremento del adicional abonado por el Código 175 en un total de pesos ciento cincuenta y cinco mil trescientos treinta y siete con 00/100 (\$ 155.337.-) para el mensual de diciembre de 2023.

- Se toma conocimiento. -----

23) EX-2024-00094259 - REREC-2024-76-E-UBA-REC – Se prorroga la suspensión de plazos dispuesta por REREC-2023-2365-E-UBA-REC, hasta el 29 de febrero de 2024 inclusive, exclusivamente para los procedimientos administrativos vinculados con la tramitación de concursos para proveer cargos de profesores regulares, como así también para el control y expedición de títulos emitidos por la Dirección General de Títulos y Planes.

- Se toma conocimiento. -----



24) EX-2024-01192992 - REREC-2024-217-E-UBA-REC – Se prorroga la suspensión de plazos dispuesta por Resoluciones REREC-2023-2365-E-UBA-REC y REREC-2024-76-E-UBA-REC, hasta el 31 de marzo del 2024, exclusivamente para los procedimientos administrativos vinculados a los concursos de profesores regulares en las etapas de difusión y publicación de llamados y procesamiento de inscripciones a tales concursos.

- Se toma conocimiento. -----

25) EX-2024-00456311 - REREC-2024-154-E-UBA-REC – Se actualiza el monto establecido en el artículo 31º del Capítulo A CODIGO.UBA I-53 en un doscientos cincuenta y tres con cuarenta y cuatro por ciento (253,44%) el cuál es el porcentaje resultante de la acumulación del período septiembre 2022 hasta diciembre 2023 conforme con la variación registrada por el Índice de Precios al Consumidor – Nivel General del INDEC.

- Se toma conocimiento. -----

26) EX-2024-01258647 - REREC-2024-259-E-UBA-REC – Se reitera y sostiene el compromiso de la Universidad de Buenos Aires en la lucha contra toda forma de violencia y discriminación por razones de género.

Se convoca a la comunidad universitaria y a la sociedad argentina a reflexionar sobre la impicancia conmemorativa de esta fecha y a exhortar la urgente implementación de políticas públicas de prevención, erradicación y sanción de la violencia hacia las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Se convoca a la comunidad universitaria a adherir y participar del “Paro Internacional de Mujeres” y de toda actividad que se desarrolle en conmemoración del día 8 de marzo de 2024.

- Se toma conocimiento. -----

27) EX-2023-06484830 - RAA-2024-1-E-UBA-SAA#REC – Se establece que los postulantes no hispanoparlantes a ingresar en esta Casa de Altos Estudios como estudiantes de pregrado y grado, en el primer cuatrimestre del 2024, podrán iniciar su trámite de inscripción, por única vez, acreditando haber aprobado el examen de nivel mínimo de conocimiento y uso del español equivalente al nivel B2 del Marco de Referencia Común Europeo (MRCE), con anterioridad al 21 de diciembre de 2023.

- Se toma conocimiento. -----



RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

28) EX-2023-07316502 - REDEC-2023-5360-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Lic. Milagros ANZUINELLI en el cargo de ayudante primero interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Botánica Sistemática del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 19/12/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, a partir del 19/12/23.

- Se aprueba. -----

29) EX-2023-05583844 - REDEC-2023-5361-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Lic. Ivana LOPEZ VALIÑO en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, del Área de Educación Agropecuaria y Ambiental con dependencia de la Secretaría Académica, del 19/12/23 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----

30) EX-2023-07308467 - REDEC-2023-5374-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la M.Sc. Patricia Susana CORNAGLIA en el cargo de profesora adjunta "ad-honorem" con dedicación parcial, de la cátedra de Forrajicultura del Departamento de Producción Animal, del 1/11/23 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----

31) EX-2023-07059381 - REDEC-2023-5375-E-UBA-DCT_FAGRO – Se prorroga la licencia sin goce de haberes al Dr. Andrés GAMBINI en el cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, de la cátedra de Producción Equina del Departamento de Producción Animal, del 1/1/24 al 30/4/24, para continuar como Senior Lecturer in Animal Reproduction en la Universidad de Queensland, Australia.

- Se aprueba. -----

32) EX-2023-07118536 - REDEC-2023-5394-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Lic. Alexis Magalí de las Nieves OVEJERO en el cargo de ayudante primero interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Edafología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/1/24 al 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes,



limitándole la designación el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, a partir del 1/1/24.

- Se aprueba. -----

33) EX-2023-07059365 - REDEC-2023-5395-E-UBA-DCT_FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por la Dra. Priscila PINTO al cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, de la cátedra de Edafología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/1/24, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----

34) EX-2023-07150124 - REDEC-2023-5444-E-UBA-DCT_FAGRO – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura Inglés de la carrera de Agronomía, a la alumna Natalia Lorena ETCHECOPAZ. No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura Estadística General.

- Se aprueba. -----

35) EX-2023-07310938 - REDEC-2023-5445-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Lic. Gustavo Martín SLAFER en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, del Área de Educación Agropecuaria y Ambiental con dependencia de la Secretaría Académica, del 21/12/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, a partir del 21/12/23.

- Se aprueba. -----

36) EX-2023-07059375 - REDEC-2023-5446-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la designación de la Mag. Andrea Paola SEOANE en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Jardinería del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/1/24 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----

37) EX-2023-07059375 - REDEC-2023-5447-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la licencia sin goce de haberes a la Lic. Mariángeles Verónica Noemí VANIER en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Jardinería del



Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del
1/1/24 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----

38) EX-2023-07492889 - REDEC-2023-5448-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga el plazo para rendir coloquio de la asignatura Economía del Turismo Rural, de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural a la alumna María Victoria ALBORNOZ, hasta el 31/7/24.

- Se aprueba. -----

39) EX-2023-06797728 - REDEC-2023-5484-E-UBA-DCT_FAGRO – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Srta. María Solana PESCA ALBA al cargo de ayudante segundo interino, del Área de Agroalimentos del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/11/23, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----

40) EX-2023-07375341 - REDEC-2023-5485-E-UBA-DCT_FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por el Dr. Facundo TABBITA al cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, de la cátedra de Genética del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/1/24, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----

41) EX-2023-07343945 - REDEC-2023-5486-E-UBA-DCT_FAGRO – Se solicita al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires acepte la renuncia condicionada presentada por la M.Sc. Silvia Patricia PÉREZ al cargo de profesora regular adjunta con dedicación parcial, de la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/1/24, encuadrándola dentro de las disposiciones contenidas en el Decreto N° 8820/62, aceptándole la renuncia condicionada presentada al cargo de profesora adjunta interina con dedicación exclusiva, a partir del 1/1/24, encuadrándola dentro de las disposiciones contenidas en el Decreto N° 8820/62 y agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

- Se aprueba. -----



42) EX-2023-07275978 - REDEC-2023-5487-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede licencia sin goce de haberes al Dr. Esteban Ariel CIARLO en el cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, de la cátedra de Edafología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 14/2/24 al 13/5/24.

- Se aprueba. -----

43) EX-2023-06528535 - REDEC-2023-5488-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Lic. Lucía Martina ORTÍZ ROCCA en el cargo de ayudante primero interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Microbiología Agrícola del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 21/12/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero interino con dedicación semiexclusiva, a partir del 21/12/23.

- Se aprueba. -----

44) EX-2023-07644485 - REDEC-2023-5501-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la designación del Ing. Agr. Juan Pedro CABEZA en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Producción Equina del Departamento de Producción Animal, del 1/1/24 al 30/4/24.

- Se aprueba. -----

45) EX-2023-07282192 - REDEC-2023-5533-E-UBA-DCT_FAGRO – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura SIG, Cartografía y Teledetección, de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, a la alumna Malena Ethel MAMANI.

- Se aprueba. -----

46) EX-2023-07336074 - REDEC-2023-5534-E-UBA-DCT_FAGRO – No se considera aprobada por equivalencia la asignatura Economía Agrícola, de la carrera de Agronomía, al alumno Werner Guillermo HORSCH GRIMM.

- Se aprueba. -----

47) EX-2023-02957904 - REDEC-2023-5536-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Téc. Alejandro Javier PIPERNO en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, de la cátedra de Jardinería del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 27/12/23 al 31/3/24.



48) EX-2023-07377516 - REDEC-2023-5537-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Ing. Agr. Viviana Verónica RODRÍGUEZ en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Floricultura del Departamento de Producción Vegetal, del 27/12/23 al 31/3/24 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

- Se aprueba. -----

49) EX-2023-07059357 - REDEC-2023-5542-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede licencia sin goce de haberes a la Dra. Natalia Soledad FORNERIS en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación exclusiva, de la cátedra de Mejoramiento Animal del Departamento de Producción Animal, del 2/1/24 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----

50) EX-2023-07684697 - REDEC-2023-5543-E-UBA-DCT_FAGRO – Se dispone el cese de funciones por jubilación a la M. Sc. Aída Lucía LONGO al cargo de profesora regular titular con dedicación exclusiva, de la cátedra de Economía General del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 1/1/24, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

- Se aprueba. -----

51) EX-2021-05394990 - REDEC-2023-5544-E-UBA-DCT_FAGRO – Se limita la designación al Mag. Pablo Horacio MASEDA en el cargo de profesor adjunto interino con dedicación parcial, de la cátedra de Fruticultura del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 29/11/23, dándole de baja en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, a partir del 29/11/23.

- Se aprueba. -----

52) EX-2023-07527677 - REDEC-2023-5545-E-UBA-DCT_FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por la Dra. Jaquelina Marisa CHAIJ a los cargos de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación exclusiva y de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, de la cátedra de Protección Vegetal del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1/1/24, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en dichos cargos.



- Se aprueba. -----

53) EX-2023-07119652 - REDEC-2023-5551-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la designación al Sr. Juan Facundo ROSETTI GODOY en el cargo de ayudante segundo suplente, del Área de Agroecología con dependencia de la Secretaría Académica, del 1/1/24 al 14/2/24.

- Se aprueba. -----

54) EX-2023-07711591 - REDEC-2023-5553-E-UBA-DCT_FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por el Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI a la retribución equiparada al treinta y cinco (35%) por ciento de un cargo de Secretario de Facultad con dedicación parcial, por cumplir las funciones de Director del Departamento de Producción Animal, a partir del 1/1/24, estableciendo que continuará desempeñándose como Director del Departamento de Producción Animal con carácter “ad-honorem”.

- Se aprueba. -----

55) EX-2023-07059357 - REDEC-2023-5554-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la designación al Bachiller en Zootecnia Danny Julio CRUZ FLORES en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación exclusiva, de la cátedra de Mejoramiento Animal del Departamento de Producción Animal, del 2/1/24 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----

56) EX-2023-07650214 - REDEC-2023-5555-E-UBA-DCT_FAGRO – Se readmite al Sr. Pablo COSTANTINI como alumno regular de la carrera de Agronomía del plan de estudio 2017 de esta Facultad.

- Se aprueba. -----

57) EX-2023-07626673 - REDEC-2023-5556-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga el plazo para rendir coloquio de la asignatura Macroeconomía Aplicada, de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, al alumno Santiago VISCA, hasta el 31/7/24.

- Se aprueba. -----



58) EX-2023-06774612 - REDEC-2023-5558-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede el pase al Sr. Emanuel APARICIO, alumno de la carrera de Ingeniería en Informática de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires, a la carrera de Agronomía de esta Facultad, girándose los presentes actuados a la Secretaria Académica de esta Facultad para que se sirva informar.

- Se aprueba. -----

59) EX-2023-06134807 - REDEC-2023-5559-E-UBA-DCT_FAGRO – Se considera aprobada por equivalencia las asignaturas Sistemas de Información Geográfica, Cartografía y Teledetección y Conservación y Planificación del Uso de la Tierra (electiva), de la carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales, a la alumna Evelyn HESS, comunicándole que deberá rendir un coloquio de la asignatura Evolución y Genética, dentro de un plazo de dieciocho (18) meses, según lo dispuesto en la resolución C.D. 653/14.

- Se aprueba. -----

60) EX-2023-07699079 - REDEC-2024-7-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Lic. Carla Gabriela ARRAYGADA becaria inicial en el marco del Proyecto PICT 2021-GRF-TII-00314, dirigida por la Dra. Sandra Silvina ALISCIONI, del 1/2/24 al 1/1/27.

- Se aprueba. -----

61) EX-2023-07336684 - REDEC-2024-59-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la M.Sc. Aída Lucía LONGO en el cargo de profesora titular "ad-honorem" con dedicación parcial, de la cátedra de Economía General del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/1/24 al 31/3/25.

- Se aprueba. -----

62) EX-2023-07644701 - REDEC-2024-60-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a cargo de la cátedra de Economía General del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, al Ing. Agr. Ulises MARTÍNEZ ORTÍZ, profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, a partir del 1/1/24.

- Se aprueba. -----



63) EX-2023-07059343 - REDEC-2024-61-E-UBA-DCT_FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por la Ing. Agr. Samanta DOBLER en los cargos de ayudante primero interino con dedicación exclusiva y de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Producciones Animales Alternativas del Departamento de Producción Animal, a partir del 1/2/24, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----

64) EX-2023-05824102 - REDEC-2024-62-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Tec. Laura Cecilia GREGOF en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, de la cátedra de Jardinería del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 4/1/24 al 31/3/25.

- Se aprueba. -----

65) EX-2023-05217903 - REDEC-2024-63-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Ing. Agr. Carlos Sebastián BAVESTRELLO en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, de la cátedra de Bovinos de Carne del Departamento de Producción Animal, del 4/1/24 al 31/3/25.

- Se aprueba. -----

66) EX-2023-07504686 - REDEC-2024-64-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Lic. Fernando Aníbal MOGNI en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Agronegocios del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 4/1/24 al 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación semiexclusiva, a partir del 4/1/24 y prorrogándole la licencia sin goce de haberes en el cargo de ayudante segundo regular,

- Se aprueba. -----

67) EX-2023-07503058 - REDEC-2024-94-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Srta. Malena Ailén ORTÍZ en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Agronegocios del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 4/1/24 al 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.



- Se aprueba. -----

68) EX-2023-07315649 - REDEC-2024-95-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Srta. Sabrina Andrea RENDÓN ANAYA en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Genética del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 4/1/24 al 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

- Se aprueba. -----

69) EX-2024-00001341 - REDEC-2024-105-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede licencia sin goce de haberes al Dr. Daniel Felipe SALAMONE en el cargo de profesor regular titular con dedicación exclusiva, de la cátedra de Fisiología Animal del Departamento de Producción Animal, del 27/12/23 al 9/12/27 o mientras dure su designación en un cargo de mayor jerarquía en el CONICET, lo que ocurra primero.

- Se aprueba. -----

70) EX-2023-07744115 - REDEC-2024-106-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Lic. Lautaro ALBA en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Extensión y Sociología Rurales del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 5/1/24 al 30/10/26, concediéndole licencia en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, del 5/1/24 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----

71) EX-2023-05217857 - REDEC-2024-107-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Ing. Agr. Juan Ignacio CASTIÑEIRA en el cargo de ayudante primero "ad-honorem" con dedicación parcial, de la cátedra de Bovinos de Carne del Departamento de Producción Animal, del 8/1/24 al 31/3/25.

- Se aprueba. -----

72) EX-2023-06746707 - REDEC-2024-108-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede licencia sin goce de haberes a la Dra. Bárbara Pamela GRAFF en el cargo de profesora regular adjunta con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Ecología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 23/11/23 al 30/4/24, para realizar actividades de investigación y viajes de campo.



- Se aprueba. -----

73) EX-2023-06746707 - REDEC-2024-166-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Dra. Bárbara Pamela GRAFF en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem”, de la cátedra de Ecología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 23/11/23 al 30/4/24.

- Se aprueba. -----

74) EX-2023-05217903 - REDEC-2024-167-E-UBA-DCT_FAGRO – Se reconocen los servicios prestados por el Sr. Carlos Sebastián BAVESTRELLO en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Bovinos de Carne del Departamento de Producción Animal, del 1/3/19 al 1/10/19, designándolo en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 2/10/19 al 3/1/24.

- Se aprueba. -----

75) EX-2023-05217857 - REDEC-2024-168-E-UBA-DCT_FAGRO – Se reconocen los servicios prestados por el Sr. Juan Ignacio CASTIÑEIRA en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Bovinos de Carne del Departamento de Producción Animal, del 1/1/19 al 28/3/21, designándolo en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 29/3/21 al 7/1/24.

- Se aprueba. -----

76) EX-2023-07745942 - REDEC-2024-255-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Ing. Agr. Stefanía BUDA en el cargo de ayudante primero interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Producciones Animales Alternativas del Departamento de Producción Animal, del 15/2/24 al 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero interino con dedicación semiexclusiva, a partir del 15/2/24.

- Se aprueba. -----

77) EX-2023-07745942 - REDEC-2024-256-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Ing. Agr. Ariel Alan SOCOLOVSKY en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Producciones Animales Alternativas del Departamento de Producción Animal, del 15/2/24 al 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

- Se aprueba. -----



78) EX-2023-07745942 - REDEC-2024-260-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Dr. Alejandro RABOSI en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Producciones Animales Alternativas del Departamento de Producción Animal, del 15/2/24 al 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

- Se aprueba. -----

79) EX-2024-00063032 - REDEC-2024-317-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la vigencia del programa de las asignaturas optativas Taller de Investigación, Taller de Ayudantía Docente, Taller de Extensión y Taller de Práctica Pre-Profesional para las carreras de Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y Tecnicatura en Turismo Rural de esta Facultad, para el Ciclo Lectivo 2023.

- Se aprueba. -----

80) EX-2024-00051579 - REDEC-2024-396-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede licencia sin goce de haberes a la Ing. Agr. Alejandra María de los RÍOS en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación parcial, del Área de Producción Vegetal Orgánica del Departamento de Producción Vegetal, del 1/1/24 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----

81) EX-2024-00045788 - REDEC-2024-397-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Sr. Juan Facundo ROSETTI GODOY en el cargo de ayudante segundo interino, del Área de Agroecología con dependencia de la Secretaría Académica, del 15/2/24 al 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

- Se aprueba. -----

82) EX-2024-00067406 - REDEC-2024-398-E-UBA-DCT_FAGRO – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Lic. Florencia Nicole BEKIER al cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Fitopatología del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 2/1/24, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----



83) EX-2024-00077477 - REDEC-2024-406-E-UBA-DCT_FAGRO – Se modifica el Visto, el segundo considerando y el artículo 1º de la resolución RESCD-2023-1273-E-UBA-DCT_FAGRO (se rechazó el recurso jerárquico interpuesto por el agente GONZÁLEZ Adrián Jorge y se confirmó la resolución REDEC-2022-4746-E-UBA-DCT_FAGRO), según lo siguiente:
Donde dice: "... (Leg. 204.850) ..."
Debe decir: "... (Leg. 148.914) ...".

- Se aprueba. -----

84) EX-2023-07118408 - REDEC-2024-427-E-UBA-DCT_FAGRO – Se renueva la designación del Dr. Roberto Javier FERNÁNDEZ ALDÚNCIN en el cargo de Director de la Comisión de Doctorado de la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano", con una retribución equivalente al cargo de profesor asociado con dedicación parcial, del 1/2/24 al 31/1/28.

- Se aprueba. -----

85) EX-2024-00356538 - REDEC-2024-460-E-UBA-DCT_FAGRO – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura Matemática de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, a la alumna Sol VILLAMEDIANA.

- Se aprueba. -----

86) EX-2024-00451660 - REDEC-2024-470-E-UBA-DCT_FAGRO – Se dispone el cese de funciones por jubilación a la Dra. Olga Susana HEREDIA al cargo de profesora regular asociada con dedicación exclusiva, de la cátedra de Edafología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/2/24, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

- Se aprueba. -----

87) EX-2024-00355641 - REDEC-2024-477-E-UBA-DCT_FAGRO – Se solicita al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires acepte la renuncia condicionada presentada por el Dr. Daniel Andrés LAUREDA al cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, de la cátedra de Topografía del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1/3/24, encuadrándola dentro de las disposiciones contenidas en el Decreto N° 8820/62, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.



- Se aprueba. -----

88) EX-2024-00045249 - REDEC-2024-497-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la designación a la Dra. María Florencia REALINI en el cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Genética del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 29/2/24 al 31/3/24, concediéndole licencia en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem” con dedicación parcial, por igual período.

- Se aprueba. -----

89) EX-2024-00655842 - REDEC-2024-508-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la designación extraordinaria a la Lic. Tamara LEIBOVICH becaria inicial en el marco del Proyecto PICT 2018-0849, dirigido por el Dr. Pablo Ariel CIPPRIOTTI, del 1/8/24 al 31/3/25.

- Se aprueba. -----

90) EX-2024-00045228 - REDEC-2024-509-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la licencia sin goce de haberes a la Dra. Luisa Fernanda BERMÚDEZ SALAZAR en los cargos de ayudante primero regular con dedicación parcial y jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, de la cátedra de Genética del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 29/2/24 al 30/4/24, para realizar proyectos de investigación en los laboratorios de investigación de la empresa Startup Galy, en Massachusetts, EE.UU.

- Se aprueba. -----

91) EX-2023-07704318 - REDEC-2024-512-E-UBA-DCT_FAGRO – Se asigna una (1) plaza de ocupación anual permanente al Sr. Franco KLOTZPACH en la Residencia Universitaria FAUBA, durante el año Calendario de Actividades Académicas 2024.

- Se aprueba. -----

92) EX-2023-07704312 - REDEC-2024-513-E-UBA-DCT_FAGRO – Se asigna una (1) plaza de ocupación anual permanente al Sr. Bautista Manuel TIANO en la Residencia Universitaria FAUBA, durante el año Calendario de Actividades Académicas 2024.

- Se aprueba. -----



93) EX-2023-07704336 - REDEC-2024-514-E-UBA-DCT_FAGRO – Se asigna una (1) plaza de ocupación anual permanente a la Srta. Ludmila Desiree MARTINEZ SCHWERDT en la Residencia Universitaria FAUBA, durante el año Calendario de Actividades Académicas 2024.

- Se aprueba. -----

94) EX-2024-00793007 - REDEC-2024-545-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la vigencia del programa de la asignatura optativa “Prácticas Reproductivas en Ovinos Lecheros” para la carrera de Agronomía de esta Facultad, la cual puede ser utilizada para acreditar la asignatura obligatoria “Taller de Práctica I: Introducción a los Estudios Universitarios y Agronómicos”, hasta el 31 de julio de 2024.

- Se aprueba. -----

95) EX-2024-00705367 - REDEC-2024-581-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la designación extraordinaria al Ing. Agr. Lucas Agustín ROYO SIMONELLA becario inicial en el marco del Proyecto PICT 2018-03546, dirigido por el Dr. Diego BATLLA, del 1 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----

96) EX-2024-00800431 - REDEC-2024-585-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Lic. María Manuela PROLA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, del Área de Agroecología con dependencia de la Secretaría Académica, del 21/2/24 al 31/3/25.

- Se aprueba. -----

97) EX-2024-00045307 - REDEC-2024-586-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la licencia sin goce de haberes al Dr. Andrés Guillermo ROLHAUSER en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 1/3/24 al 31/7/24, prorrogándole la licencia en el cargo de profesor adjunto “ad-honorem”, del 1 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----



98) EX-2024-00023102 - REDEC-2024-589-E-UBA-DCT_FAGRO – Se readmite al Sr. Boleslav LAGOVSKYY como alumno regular de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales del plan de estudio 2017 de esta Facultad.

- Se aprueba. -----

99) EX-2024-00057829 - REDEC-2024-590-E-UBA-DCT_FAGRO – Se readmite a la Srta. Ana Karina REDONDO como alumna regular de la carrera de Tecnicatura en Jardinería del plan de estudio 2014 de esta Facultad.

- Se aprueba. -----

100) EX-2024-00637482 - REDEC-2024-592-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la designación de la Dra. Patricia Lilia FERNÁNDEZ como docente responsable de la asignatura Agroecosistemas de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, del 1/4/24 al 31/3/25.

- Se aprueba. -----

101) EX-2024-00289103 - REDEC-2024-601-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Sr. Daniel LIBADIOTIS en el cargo de ayudante segundo suplente, del Área de Producción Vegetal Orgánica del Departamento de Producción Vegetal, del 21/2/24 al 31/3/25, concediéndole licencia en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, del 21/2/24 al 31/3/24.

- Se aprueba. -----

102) EX-2024-00637413 - REDEC-2024-602-E-UBA-DCT_FAGRO – Se prorrogan las designaciones interinas del personal docente del Área de Agroecología con dependencia de la Secretaría Académica, del 1/4/24 al 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

- Se aprueba. -----

103) EX-2024-00288963 - REDEC-2024-603-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Téc. María Ayelén TOLABA TUGUES en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial, del Área de Producción Vegetal Orgánica del Departamento de Producción Vegetal, del 21/2/24 al 31/3/25, concediéndole licencia en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, del 21/2/24 al 31/3/24.



- Se aprueba. -----

104) EX-2024-00637487 - REDEC-2024-631-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la designación a la Lic. Carolina Inés FERRARI con una retribución equivalente al cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial, en la Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria - CALISA, del 1/4/24 al 31/3/25.

- Se aprueba. -----

105) EX-2024-00021320 - REDEC-2024-632-E-UBA-DCT_FAGRO – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Srta. Camila BELTRÁN al cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Microbiología Agrícola del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/2/24, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----

106) EX-2024-00637459 - REDEC-2024-633-E-UBA-DCT_FAGRO – Se prorrogan las designaciones docentes del Área de Gestión Ambiental, con dependencia de la Secretaría Académica de esta Facultad, del 1/4/24 al 31/3/25.

- Se aprueba. -----

107) EX-2024-00780108 - REDEC-2024-658-E-UBA-DCT_FAGRO – Se acepta la renuncia condicionada presentada por la Esp. Gabriela Nora BENITO al cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva y de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, de la cátedra de Jardinería del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1/4/24, encuadrándola dentro de las disposiciones contenidas en el Decreto N° 8820/62, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

- Se aprueba. -----

108) EX-2024-00637403 - REDEC-2024-659-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la designación del Ing. Agr. Diego Hernán ÁLVAREZ UGARTE en el cargo de Coordinador de la Unidad Demostrativa de Producción Ovina del Establecimiento Los Patricios de esta Facultad, del 1/4/24 al 31/3/25.

- Se aprueba. -----



109) EX-2024- 00637529 - REDEC-2024-660-E-UBA-DCT_FAGRO – Se prorroga la designación al Mag. Andrés PETON en el cargo de Director del Laboratorio de Servicios Analíticos Especiales de esta Facultad, del 1/4/24 al 31/3/25.
Se prorroga la designación al Dr. Eduardo Antonio PAGANO en el cargo de Subdirector del Laboratorio de Servicios Analíticos Especiales de esta Facultad, del 1/4/24 al 31/3/25.

- Se aprueba. -----

110) EX-2024-00890785 - REDEC-2024-661-E-UBA-DCT_FAGRO – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por el Dr. Pablo José STEFANONI RUBIO al cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Física del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1/3/24, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----

111) EX-2024-0 0792943 - REDEC-2024-663-E-UBA-DCT_FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por la Srta. Hannah Danielle RICO en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/4/24, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----

112) EX-2024-00890807 - REDEC-2024-679-E-UBA-DCT_FAGRO – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por el Sr. Agustín GÓMEZ al cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Física del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1/2/24, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----

113) EX-2024-00639062 - REDEC-2024-681-E-UBA-DCT_FAGRO – Se prorroga la designación a la M. Sc. Valeria Fernanda PARRA en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem” con dedicación parcial, dependiente de la Secretaría Académica de esta Facultad, para colaborar en las tareas docentes en diversas asignaturas dictadas en la Delegación América, del 1/4/24 al 31/3/25.

- Se aprueba. -----



- 114) EX-2024-00639062 - REDEC-2024-682-E-UBA-DCT_FAGRO – Se prorroga el pase en comisión a la Dra. Rosa Alejandra MELLA en los cargos de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación exclusiva y profesora adjunta “ad-honorem” al Programa de Bioeconomía, del 1/4/24 al 31/3/25.
Se le prorroga la designación en los cargos de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación exclusiva, del Programa de Bioeconomía, del 1/4/24 al 31/3/25.

- Se aprueba. -----

- 115) EX-2024-00944435 - REDEC-2024-683-E-UBA-DCT_FAGRO – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por el Ing. Agr. Pedro PELLEGRINI en los cargos de ayudante primero interino con dedicación parcial y jefe de trabajos prácticos suplente con dedicación parcial, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, a partir del 31/12/23, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----

- 116) EX-2024-00713580 - REDEC-2024-684-E-UBA-DCT_FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por la Ing. Agr. Jésica Alejandra BARNETO al cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, de la cátedra de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/3/24, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----

- 117) EX-2024-00637512 - REDEC-2024-686-E-UBA-DCT_FAGRO – Se prorroga la designación de la Dra. Elizabeth Juliana JACOBO en el cargo de Responsable del Área de Agroecología, dependiente de la Secretaría Académica de esta Facultad, del 1/4/24 al 31/3/25.

- Se aprueba. -----

- 118) EX-2023-04972233 - REDEC-2024-688-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Sr. Agustín Leonel SÁNCHEZ en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Maquinaria Agrícola del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 29/9/23 al 31/3/25, dándole por concedida licencia en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 29/9/23 al 30/11/23.

- Se aprueba. -----



119) EX-2024-00665078 - REDEC-2024-693-E-UBA-DCT_FAGRO – Se readmite al Sr. Donald Benjamín CASH como alumno regular de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales del plan de estudio 2017 de esta Facultad.

- Se aprueba. -----

120) EX-2024-00655377 - REDEC-2024-694-E-UBA-DCT_FAGRO – Se readmite al señor Hernán Alberto HEIS como alumno regular de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica del plan de estudios 2014, de esta Facultad.

- Se aprueba. -----

121) EX-2024-01085594 - REDEC-2024-711-E-UBA-DCT_FAGRO – Se dispone el cese de funciones por jubilación a la Máster Carmen Enriqueta VICIEN en el cargo de profesora regular titular con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Administración Rural del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 1/3/24, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

- Se aprueba. -----

122) EX-2024-00637048 - REDEC-2024-712-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la designación del Dr. Hugo Daniel CHLUDIL en el cargo de Director Académico del Máster Internacional en Tecnología de los Alimentos (MITA), del 1/4/24 al 31/3/25.

- Se aprueba. -----

123) EX-2024-00638134 - REDEC-2024-713-E-UBA-DCT_FAGRO – Se prorrogan las designaciones de los Lics. Alessandro PIOVESANA y Jorge COMESAÑA y del Dr. Hugo Daniel CHLUDIL en los cargos de Coordinador, de Coordinador de Capacitación y Servicios y de Responsable Institucional del Parque Científico y Tecnológico, en ese orden, del 1/4/24 al 31/3/25.

- Se aprueba. -----

124) EX-2024-00637503 - REDEC-2024-716-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la designación de la Dra. Beatriz Gloria GALATI en el cargo de Directora del Laboratorio de Anatomía Vegetal de la cátedra de Botánica General del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, con carácter “ad-honorem”, del 1/4/24 al 31/3/25.



- Se aprueba. -----
- 125) EX-2024-00337853 - REDEC-2024-717-E-UBA-DCT_FAGRO – Se prorrogan las designaciones “ad-honorem” del personal docente del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/4/24 al 31/3/25.
- Se aprueba. -----
- 126) EX-2024-00337720 - REDEC-2024-718-E-UBA-DCT_FAGRO – Se prorrogan las designaciones interinas del personal docente del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/4/24 al 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.
- Se aprueba. -----
- 127) EX-2024-00714667 - REDEC-2024-719-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Ing. Agr. Mariana Inés MANETTI en el cargo de ayudante primero interino con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 28/2/24 al 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjese antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, a partir del 28/2/24.
- Se aprueba. -----
- 128) EX-2024-00337469 - REDEC-2024-720-E-UBA-DCT_FAGRO – Se prorrogan las designaciones suplentes del personal docente del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/4/24 al 31/3/25.
- Se aprueba. -----
- 129) EX-2024-00639021 - REDEC-2024-721-E-UBA-DCT_FAGRO – Se prorrogan las designaciones del Dr. José Luis ROSSI y de la M.Sc. María Lourdes CERVINI en los cargos de Coordinador Titular y Suplente, respectivamente, de la asignatura Sistemas de Producción Bovina de Carne y Leche, perteneciente a la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, del 1/4/24 al 31/3/25.
- Se aprueba. -----



130) EX-2024-00640967 - REDEC-2024-725-E-UBA-DCT_FAGRO – Se prorrogan las designaciones interinas del Área de Educación Agropecuaria y Ambiental con dependencia de la Secretaría Académica, del 1/4/24 al 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

- Se aprueba. -----

131) EX-2024-00637425 - REDEC-2024-726-E-UBA-DCT_FAGRO – Se prorrogan las designaciones “ad-honorem” del Área de Educación Agropecuaria y Ambiental con dependencia de la Secretaría Académica, del 1/4/24 al 31/3/25.

- Se aprueba. -----

132) EX-2024-00902167 - REDEC-2024-751-E-UBA-DCT_FAGRO – Se readmite a la Srta. Cinthia VIEL TEMPERLEY como alumna regular de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica del plan de estudio 2014 de esta Facultad.

- Se aprueba. -----

133) EX-2024-00914399 - REDEC-2024-752-E-UBA-DCT_FAGRO – Se readmite al Sr. Nicolás Matías MONTESI como alumno regular de la carrera de Tecnicatura en Jardinería del plan de estudio 2014, de esta Facultad.

- Se aprueba. -----

134) EX-2024-00788504 - REDEC-2024-753-E-UBA-DCT_FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por el Ing. Agr. Javier Emilio BRENNER al cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Riego y Drenaje del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1/3/24, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----

135) EX-2024-01144774 - REDEC-2024-769-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designar a la Dra. Lucía Inés PEDRAZA becaria superior en el marco del Proyecto PICT 2020-02919, dirigido por el Dr. Diego Omar FERRARO, del 1/4/24 al 1/8/25.

- Se aprueba. -----



136) EX-2023-00608817 - REDEC-2024-770-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Srta. Lucía BERDINA FABRIS en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/2/24 al 31/3/25.

- Se aprueba. -----

137) EX-2023-00725546 - REDEC-2024-771-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Srta. Valeria Nicole ROBLES ZÚÑIGA en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/2/24 al 31/3/25.

- Se aprueba. -----

138) EX-2023-00721360 - REDEC-2024-772-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Srta. Natalia KULESZ en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/2/24 al 31/3/25.

- Se aprueba. -----

139) EX-2023-00605174 - REDEC-2024-773-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Srta. Paula Virginia CASTILLO BARROS en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/2/24 al 31/3/25.

- Se aprueba. -----

140) EX-2023-00597319 - REDEC-2024-774-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Srta. Victoria de ELIZALDE en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Bioquímica del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/2/24 al 31/3/25.

- Se aprueba. -----

141) EX-2024-01034902 - REDEC-2024-775-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Ing. Agr. Nicolás Pablo BORRELLI en el cargo de ayudante primero interino con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Protección Vegetal del Departamento de Producción Vegetal, del 29/2/24 al 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjese antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, a partir del 29/2/24.



- Se aprueba. -----

142) EX-2024-00935340 - REDEC-2024-776-E-UBA-DCT_FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por la Srta. Nadia Soledad FRANCIC al cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Fruticultura del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1/3/24, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----

143) EX-2024-01135373 - REDEC-2024-777-E-UBA-DCT_FAGRO – Se solicita al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires acepte la renuncia condicionada presentada por el Dr. Martín Roberto AGUIAR al cargo de profesor regular titular con dedicación exclusiva, de la cátedra de Ecología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/3/24, encuadrándola dentro de las disposiciones contenidas en el Decreto N° 8820/62.

Se le acepta la renuncia al cargo de Director de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, a partir del 1/3/24, encuadrándola dentro de las disposiciones contenidas en el Decreto N° 8820/62, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

- Se aprueba. -----

144) EX-2024-01176924 - REDEC-2024-778-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Dr. Bruno GASTALDI en el cargo de ayudante primero interino con dedicación exclusiva, de la cátedra de Química de Biomoléculas del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/4/24 al 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjese antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, a partir del 1/4/24.

- Se aprueba. -----

145) EX-2024-00637525 - REDEC-2024-779-E-UBA-DCT_FAGRO – Se prorrogan las designaciones de los Dres. Edmundo Leonardo PLOCHUK y Liliana Beatriz WINDAUER como responsables de las asignaturas Sistemas de Producción de Cultivos Extensivos y Sistemas de Producción de Cultivos Intensivos, respectivamente, perteneciente a la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, del 1/4/24 al 31/3/25.



- Se aprueba. -----

146) EX-2023-07644698 - REDEC-2024-780-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Dra. Marina OMACINI en el cargo de profesora asociada interina con dedicación exclusiva, de la cátedra de Ecología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 29/2/24 al 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjese antes, limitándole la designación en el cargo de profesora asociada interina con dedicación semiexclusiva, a partir del 29/2/24 y prorrogándole la licencia sin goce de haberes en el cargo de profesora regular adjunta con dedicación semiexclusiva, del 1/4/24 al 31/3/25.

- Se aprueba. -----

147) EX-2024-01128666 - REDEC-2024-795-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designar a la Lic. Juliana Andrea BERTOLON DI LAZZARO becaria inicial en el marco del Proyecto PICT 2021-00089, dirigido por el Dr. Jorge Alberto ZAVALA, del 1/4/24 al 1/3/27.

- Se aprueba. -----

148) EX-2024-01210425 - REDEC-2024-796-E-UBA-DCT_FAGRO – Se acepta la renuncia condicionada presentada por la Mag. Patricia Adriana DEL FUEYO al cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1/3/24, encuadrándola dentro de las disposiciones contenidas en el Decreto N° 8820/62, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

- Se aprueba. -----

149) EX-2024-00931757 - REDEC-2024-797-E-UBA-DCT_FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por la Srta. Julieta Carmen ALAZRAKI al cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Fruticultura del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1/3/24, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----



150) EX-2024-01020574 - REDEC-2024-798-E-UBA-DCT_FAGRO – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por el Dr. Mariano Tomás CASSANI a los cargos de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación exclusiva y de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 22/2/24, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----

151) EX-2024-00720641 - REDEC-2024-800-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a cargo de la cátedra de Administración Rural del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, al Máster Pedro LAVIGNOLLE, profesor regular adjunto con dedicación parcial, a partir del 1/3/24.

- Se aprueba. -----

152) EX-2024-01176563 - REDEC-2024-819-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Ing. Agr. Hugo Martín AVILA POLETTI becario inicial en el marco del Proyecto PICT 2021-00563, dirigido por el Dr. Diego BATLLA, del 1/4/24 al 1/4/27.

- Se aprueba. -----

153) EX-2024-01010655 - REDEC-2024-820-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede licencia sin goce de haberes a la Dra. María José SUÁREZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, de la cátedra de Mejoramiento Animal del Departamento de Producción Animal, del 27/2/24 al 9/12/27 o mientras dure su designación en un cargo de mayor jerarquía en el CONICET, lo que ocurra primero.

- Se aprueba. -----

154) EX-2023-06869185 - REDEC-2024-821-E-UBA-DCT_FAGRO – Se autoriza a la Srta. Agustina Lourdes TEGANO, alumna de la carrera de Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Facultad, girándose los presentes actuados a la Secretaria Académica, para que se sirva informar.

- Se aprueba. -----



155) EX-2024-00726106 - REDEC-2024-826-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Mag. Rita María Andrea MARRA en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación exclusiva, de la cátedra de Administración Rural del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 7/3/24 al 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjese antes, limitándole la designación en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem”, a partir del 7/3/24 y concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, del 7/3/24 al 31/3/25.

- Se aprueba. -----

156) EX-2024-01019696 - REDEC-2024-851-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Dra. Olga Susana HEREDIA en el cargo de profesora asociada “ad-honorem” con dedicación parcial, de la cátedra de Edafología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, del 1/2/24 al 31/3/25.

- Se aprueba. -----

157) EX-2024-01351158 - REDEC-2024-852-E-UBA-DCT_FAGRO – Se dispone el cese de funciones por jubilación a la Dra. Alicia Leonor Rufina BASSO ABRAHAM en el cargo de profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, de la cátedra de Genética del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/3/24, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

- Se aprueba. -----

158) EX-2024-00410575 - REDEC-2024-853-E-UBA-DCT_FAGRO – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Srta. Mora JEROHAM al cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la cátedra de Ecología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 5/2/24, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----



159) EX-2024-00810741 - REDEC-2024-854-E-UBA-DCT_FAGRO – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por el Sr. Cristian Ariel ACHER en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Edafología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 14/2/24, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----

160) EX-2024-00800475 - REDEC-2024-855-E-UBA-DCT_FAGRO – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Ing. Agr. Sandra Amira ANTEQUERA al cargo de ayudante primero “ad-honorem”, con dedicación parcial, de la cátedra de Producción Vegetal del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 6/12/23, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en dicho cargo.

- Se aprueba. -----

161) EX-2024-00932808 - REDEC-2024-856-E-UBA-DCT_FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por el Dr. Patricio Javier LO VALVO a los cargos de ayudante primero interino con dedicación semiexclusiva y de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, de la cátedra de Producción Vegetal del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1/3/24, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----

162) EX-2024-00801890 - REDEC-2024-857-E-UBA-DCT_FAGRO – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Ing. Agr. Carina Mirta IBÁÑEZ al cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, de la cátedra de Producción Vegetal del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 10/12/23, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en dicho cargo.

- Se aprueba. -----

163) EX-2024-00806981 - REDEC-2024-858-E-UBA-DCT_FAGRO – Se acepta la renuncia presentada por la Ing. Agr. María Paula CASABELLA al cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Edafología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/3/24, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----



164) EX-2024-00638194 - REDEC-2024-859-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la designación del Dr. José María PARUELO en el cargo de profesor regular titular con dedicación parcial, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 1/4/24 al 31/3/25 o mientras dure su designación en el Instituto de Investigaciones del INIA, lo que ocurra primero, prorrogándole la licencia sin goce de haberes en el cargo de profesor regular titular con dedicación exclusiva, por igual período.

- Se aprueba. -----

165) EX-2024-00659888 - REDEC-2024-862-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga la designación a la Srta. Florencia BRIGNONE en el cargo de ayudante segundo suplente, del Área de Educación Agropecuaria y Ambiental con dependencia de la Secretaría Académica, del 1/4/24 al 31/3/25.

- Se aprueba. -----

166) EX-2023-04877440 - REDEC-2024-863-E-UBA-DCT_FAGRO – Se concede el pase al Sr. José Ignacio IRUNGARAY, alumno de la carrera de Medicina de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, a la carrera de Agronomía de esta Facultad.

- Se aprueba. -----

167) EX-2024-01253636 - REDEC-2024-870-E-UBA-DCT_FAGRO – Se dispone el cese de funciones por jubilación a la Dra. Mónica Beatriz RODRÍGUEZ en el cargo de profesora regular asociada con dedicación exclusiva, de la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1/3/24, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

- Se aprueba. -----

168) EX-2024-01396281- REDEC-2024-873-E-UBA-DCT_FAGRO – Se dispone el cese de funciones por jubilación a la Mag. Stella Maris ZABALA en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, de la cátedra de Riego y Drenaje del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 1/4/24, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

- Se aprueba. -----



169) EX-2024-01398864 - REDEC-2024-874-E-UBA-DCT_FAGRO – Se dispone el cese de funciones por jubilación a la Mag. Silvia Patricia PÉREZ en el cargo de profesora regular adjunta con dedicación parcial, de la cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/4/24, agradeciéndole la dedicación y entrega docente durante su larga trayectoria en esta Casa de Estudios.

- Se aprueba. -----

170) EX-2024-00726106 - REDEC-2024-875-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Mag. Cristina Helena RAS en el cargo de profesora adjunta interina con dedicación semiexclusiva, de la cátedra de Administración Rural del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 11/3/24 al 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjese antes, limitándole la designación en el cargo de profesora adjunta “ad-honorem”, a partir del 11/3/24 y concediéndole licencia sin goce de haberes en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, del 11/3/24 al 31/3/25.

- Se aprueba. -----

171) EX-2024-00726106 - REDEC-2024-878-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Lic. Nicolás Martín GAJST en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Administración Rural del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 11/3/24 al 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjese antes, limitándole la designación en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, a partir del 11/3/24.

- Se aprueba. -----

172) EX-2024-00726106 - REDEC-2024-880-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa a la Lic. María Cecilia SPINEDI en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, de la cátedra de Administración Rural del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 11/3/24 al 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjese antes, limitándole la designación en los cargos de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial y de ayudante segundo interino, a partir del 11/3/24.



- Se aprueba. -----

173) EX-2024-00637519 - REDEC-2024-883-E-UBA-DCT_FAGRO – Se proroga las designaciones del Mag. Diego Wilfredo AGNES, del Dr. Guido Fernando BOTTA y del Sr. Adrián Leonardo OLIVIERI en los cargos de Director, Subdirector y Coordinador Técnico del Museo de Maquinaria Agrícola, en ese orden, de la cátedra Maquinaria Agrícola del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/4/24 al 31/3/25.

- Se aprueba. -----

174) EX-2024-01095618 - REDEC-2024-886-E-UBA-DCT_FAGRO – Se designa al Sr. Juan Manuel RODRÍGUEZ en el cargo de ayudante segundo interino, de la cátedra de Horticultura del Departamento de Producción Vegetal, del 11/3/24 al 31/3/25 o hasta la sustanciación del respectivo concurso si se produjera antes.

- Se aprueba. -----

175) EX-2023-05517159 - REDEC-2024-937-E-UBA-DCT_FAGRO – Se modifica el artículo 1º de la resolución RESCD-2024-93-UBA-DCT_FAGRO (se aprobó la renovación a suscribir del Convenio Específico entre esta Facultad y TEKNAL S.A.), que quedará redactado de la siguiente manera: “Aprobar la renovación a suscribir del Convenio Específico entre esta Facultad y TEKNAL S.A., según el Anexo ARCD-2023-370-UBA-DCT_FAGRO, que forma parte de la presente resolución.”

- Se aprueba. -----

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 11 de marzo de 2024.-

Presentes: Dras. Sainato, García de Salamone y Berenstecher y Srta. Solari.

176) EX-2023-07559450 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Cultivos Industriales. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Dr. Diego BATLLA, profesor asociado interino con dedicación exclusiva, por haber asistido al “Promotion conference of educational internalization y a la “Conference of belt and road



food security education and technology innovation”, en Chengdu, Sichuan, China, del 13 al 22/11/23.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

177) EX-2024-00104011 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Dasonomía. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Lic. Sebastián AGUIAR, ayudante primero interino con dedicación parcial, por haber participado de una reunión del Panel Intergubernamental de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (IPBES), en Katmandú, Nepal, del 5 al 9/2/24.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

178) EX-2024-00640409 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Zoología Agrícola. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Dr. Jorge Alberto ZAVALA, profesor regular titular con dedicación exclusiva, por haber realizado un proyecto de colaboración con el Dr. Evan DeLucia y el Dr. Manfred Seufferheld, en la Universidad de Illinois, Estados Unidos, del 14/2/24 al 12/3/24.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

179) EX-2024-00939698 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Acuicultura. Sol. se autorice la concurrencia del Lic. Fernando Antonio RAO, ayudante primero interino con dedicación exclusiva, para asistir al Congreso Internacional de Limnología del SIL-2024, en Foz do Iguazú, Brasil, del 5 al 9/5/24.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

180) EX-2024-00939639 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Acuicultura. Sol. se autorice la concurrencia de la Dra. María Brígida BOVERI, profesora regular asociada con dedicación exclusiva, para asistir al Congreso Internacional de Limnología del SIL-2024, en Foz do Iguazú, Brasil, del 5 al 9/5/24.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.



- Se aprueba. -----

181) EX-2023-07644946 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Mejoramiento Animal. Sol. se dé por concedida la licencia con goce de haberes del Mag. Danny Julio CRUZ FLORES en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación exclusiva, del 1/2/24 al 1/3/24, por haber realizado una estadía de investigación en la Universidad Peruana Los Andes, en Huancayo, Perú.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

182) EX-2023-07516890 – Departamento de Producción Animal. Cátedra de Nutrición Animal. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Mag. Mónica FEKSA FRASSON en los cargos de ayudante primero regular con dedicación exclusiva y jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, del 5/2/24 al 2/8/24, para realizar una estancia con el investigador David R. Yáñez-Ruiz del Grupo Nutrición y Producción Animal Sostenible del Departamento Producción Sostenible de Rumiantes de la Estación Experimental del Zaidín, en Granada, España.

Considerando: Que su cargo “ad-honorem” vence el 31/3/24.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

183) EX-2023-07344954 – Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Botánica General. Sol. se dé por prorrogada la licencia con goce de haberes de la Lic. Sofía GRAFFIGNA en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, del 1 al 20/12/23, por haber continuado con la pasantía/estadía en la Universidad de Sao Paulo, Brasil.

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-1268-E-UBA-DCT_FAGRO se le concedió licencia con goce de haberes, del 1 al 30/11/23.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



184) EX-2024-00068687 – Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Botánica General. Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la Lic. María de los Ángeles FERRERO, ayudante primero interino con dedicación exclusiva, por haber realizado una estadía en la Universidad de San José (USJ), el Museo Nacional de Costa Rica (CR) y por haber participado del 7th International Conference on Comparative Biology of Monocotyledons, en San José, Costa Rica, del 1 al 16/3/24. Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

185) EX-2023-06746707 – Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Ecología. Sol. se conceda licencia sin goce de haberes a la Dra. Bárbara Pamela GRAFF en el cargo de profesora regular adjunta con dedicación semiexclusiva, del 23/11/23 al 22/11/24, para realizar actividades de investigación y viajes de campo. Considerando: Que por resolución REDEC-2024-108-E-UBA-DCT_FAGRO se le concedió licencia sin goce de haberes, del 23/11/23 al 30/4/24.

Se aconseja prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Dra. Bárbara Pamela GRAFF, del 1/5/24 al 22/11/24.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

186) EX-2024-00897626 – Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Ecología. Sol. se conceda licencia a la Ing. Agr. Viviana Florencia BONDARUK en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, del 1/4/24 al 30/11/24, para realizar dos estancias de investigación en la Universidad Autónoma de Barcelona, en España y en la Universidad de Bayreuth, en Alemania.

Se aconseja acceder a lo solicitado, y en caso de que se le apruebe un cargo rentado, concederle licencia con goce de haberes.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

187) EX-2024-00046667 – Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Ecología. Sol. se conceda licencia al Lic. Lautaro Leonel NASTA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con dedicación parcial, del 1/3/24 al 28/2/25, para dedicarse a su tesis doctoral.



Considerando: Que su cargo vence el 31/3/24.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

188) EX-2023-07665301 – Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Química Inorgánica y Analítica. Sol. se dé por concedida la licencia con goce de haberes a la Lic. Natalia RODRÍGUEZ en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, del 26/12/23 al 30/1/24, por haber desarrollado tareas de investigación en el continente Antártico en el marco de la Campaña Antártica de Verano 2023-2024 del Programa Antártico.

Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

189) EX-2024-00895070 – Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas. Sol. se conceda licencia sin goce de haberes al Dr. Tomás DELLA CHIESA en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación exclusiva, del 1/3/24 al 31/7/25, para continuar realizando un postdoctorado en la Iowa State University, en Estados Unidos.
Considerando: Que por resolución RESCD-2021-953-E-UBA-DCT_FAGRO se le concedió licencia con goce de haberes, del 1/3/22 al 29/2/24.

Que su cargo vence el 31/3/24.
Se aconseja conceder licencia sin goce de haberes hasta el 1/3/25.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

190) EX-2023-06572265 – Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. Cátedra de Microbiología Agrícola. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Dra. Jimena Alicia RUÍZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, del 21/2/24 al 1/4/24, para realizar una estadía de investigación en el laboratorio que dirige la Dra. Jung en la Ludwig-Maximilians-Universität, en Munich, Alemania.

Considerando: Que su cargo vence el 31/3/24.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



191) EX-2024-00466451 – Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. Cátedra de Fisiología Vegetal. Sol. se conceda licencia sin goce de haberes a la Lic. Tai Sabrina CHIRIOTTO en el cargo de ayudante primero interino con dedicación parcial, del 1/2/24 al 1/2/25, para realizar una estadía de investigación en el Instituto de Investigaciones Forestales y Agropecuarias Bariloche (IFAB), en Río Negro, Argentina.
Considerando: Que su cargo vence el 31/3/24.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

192) EX-2024-00477462 – Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. Cátedra de Bioquímica. Sol. se autorice la concurrencia de la Dra. Carla Giannina ZILLI, jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, para participar de un intercambio científico-académico titulado "Perspectivas en la Aplicación de Plasmas No Térmicos en Agricultura y Agroalimentos" en el Istituto per la Scienza e Tecnologia dei Plasmi (ISTP), de la Universidad de Bari, Italia, del 8 al 23/4/24.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

193) EX-2024-00451718 – Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. Cátedra de Bioquímica. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Dr. Jorge Alberto ZAVALA, profesor asociado interino con dedicación parcial, por haber realizado un proyecto de investigación en la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign, EE.UU., del 14/2/24 al 12/3/24.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

194) EX-2024-00518283 – Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cátedra de Riego y Drenaje. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Dr. Alejandro Adrián PANNUNZIO, profesor titular interino con dedicación exclusiva, por haber asistido al encuentro anual de la Southern Hemisphere Association of Fresh Fruit Exporters, en Berlín, Alemania, del 4 al 12/2/24.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.



- Se aprueba. -----

195) EX-2024-00976521– Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cátedra de Extensión y Sociología Rurales. Sol. se autorice la concurrencia de la Dra. Hortensia CASTRO, profesora asociada interina con dedicación parcial, para realizar actividades de investigación académica en el Departamento de Geografía y el Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local de la Universidad de Valencia, España, del 1 al 12/4/24.

Considerando: Que su cargo vence el 31/3/24.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

196) EX-2024-00903282 – Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cátedra de Extensión y Sociología Rurales. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Dra. Beatriz Brígida NUSSBAUMER en el cargo de profesora asociada interina con dedicación parcial, del 1/5/24 al 1/6/24, para realizar una estancia de investigación en el Institut de Recerca Urbana (IDRA) de Barcelona, España.

Considerando: Que su cargo vence el 31/3/24.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

197) EX-2024-00903097 – Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cátedra de Extensión y Sociología Rurales. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Mag. María Ximena ARQUEROS en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, del 1/5/24 al 1/6/24, para realizar una estancia de investigación en el Institut de Recerca Urbana (IDRA) de Barcelona, España.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

198) EX-2024-00908314 – Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cátedra de Economía Agraria. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Mag. Julieta MONZÓN en el cargo de profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, del 27/4/24 al 27/5/24, para realizar una estancia de



investigación en el Institut de Recerca Urbana (IDRA) de Barcelona, España.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

199) EX-2024-00642449 – Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Dra. Karina HODARA en los cargos de profesora regular adjunta con dedicación exclusiva y profesora asociada “ad-honorem”, del 10/6/24 al 20/7/24, para asistir a la Facultad de Ciencias e Ingeniería de la Universidad Macquarie en Sydney, Australia.

Considerando: Que su cargo “ad-honorem” vence el 31/3/24.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

200) EX-2023-07372271 – Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Dra. Lucia Sol MOCHI en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación exclusiva, del 1/4/24 al 1/4/25, para realizar una estancia de investigación en el Instituto Agroscope, en Posieux, Suiza.

Considerando: Que su cargo vence el 31/3/24.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

201) EX-2024-00049856 – Dirección de Personal y Liquidación de Haberes. E/nota en la que informa que el 1/3/24 se hizo efectivo el vencimiento de la licencia con goce de haberes del Ing. Agr. Marcos Andrés ROBA en el cargo de ayudante primero suplente con dedicación parcial, de la cátedra de Manejo y Conservación de Suelos del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Asimismo, solicita se modifique la fecha de la licencia con goce de haberes, del 20/11/23 al 23/3/24 para realizar una estadía de investigación en el Laboratorio de Microbiología de la School of Environmental Sciences en Ontario Agricultural College, de la Universidad de Guelph, Canadá.

Considerando; - Que por resolución RESCD-2023-971-E-UBA-DCT_FAGRO se le concedió licencia con goce de haberes, del 1/11/23 al 1/3/24.



Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

202) EX-2023-02159287 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Cultivos Industriales. E/Nota en la que solicita se deje sin efecto la resolución RESCD-2023-417-E-UBA-DCT_FAGRO por la cual se autorizó la concurrencia del Esp. Antonio Pedro BARRIO, ayudante primero interino con dedicación exclusiva, del 1 al 23/6/23, para asistir al Congreso XI World Soybean Research Conference Viena 2023, en Austria.
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

203) EX-2022-07086687 – Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Edafología. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Priscila PINTO, por haber realizado una beca posdoctoral en la Universidad de Madison, Wisconsin, EE.UU., del 1/1/21 al 31/12/23.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

204) EX-2023-03180887 – Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Edafología. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Lic. Mercedes BUSTO, por haber realizado una estadía académica doctoral en EMBRAPA Agrobiología, Brasil, del 19/5/23 al 28/9/23.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

205) EX-2024-00039896 – Departamento de Recursos Naturales y Ambiente. Cátedra de Climatología y Fenología Agrícolas. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Ing. Agr. Tomás DELLA CHIESA, por haber realizado un post-doctorado en la Iowa State University, en Estados Unidos, del 1/3/22 al 29/2/24.



Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

206) EX-2023-03004949 – Departamento de Producción Animal. Área de Calidad de Productos Pecuarios y Estudios del Consumidor. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Elena Beatriz COSTE, por haber participado como Juez en la 6° versión del “Concurso de Quesos de la Región de la Araucanía 2023” en Temuco, Chile, del 17 al 19/5/23.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

207) EX-2023-07580133 – Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. Cátedra de Genética. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Verónica Lucía BUGALLO, por haber realizado estudios posdoctorales de investigaciones, en el marco de una beca Fulbright-INTA, en Denver, Estados Unidos, del 1/9/23 al 30/11/23.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

208) EX-2021-06405522 – Departamento de Biología Aplicada y Alimentos. Cátedra de Genética. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Facundo TABBITA, por haber realizado la beca María Zambrano para la atracción de talento internacional de la Universidad de Córdoba, España, del 1/1/22 al 30/1/24.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



- 209) EX-2023-05464567 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Producción Vegetal. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Héctor Daniel BERTERO, por haber participado como jurado de la defensa de la tesis doctoral de Asmaa Allaouie así como visitar estaciones experimentales, investigadores y agricultores relacionados con quinoa, en el “Institute Agronomique Et Veterinarie Hassan II” de Rabat, Marruecos, del 15 al 25/10/23.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 210) EX-2023-07139680 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Producción Vegetal. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Héctor Daniel BERTERO, por haber realizado actividades de investigación y visitas que forman parte de su participación en el proyecto Pérez Guerrero “Quinoa Production for Food Security under drought conditions in Central Highlands, Vietnam”, en Vietnam, del 4 al 18/12/23.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 211) EX-2023-07531235 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Cultivos Industriales. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Roberto Luis BENECH ARNOLD, por haber asistido al “14th Conference of the International Society for Seed Science” en París, Francia, del 3 al 7/7/23.
Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 212) EX-2023-07532535 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Cultivos Industriales. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Diego BATLLA, por haber asistido al “14th Conference of the International Society for Seed Science” en París, Francia, del 3 al 7/7/23.



Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

213) EX-2023-07532454 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Cultivos Industriales. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Ing. Agr. Diego Fernán WASSNER, por haber realizado actividades de investigación en la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales (Sede General Artigas) de la Universidad Nacional de Itapua, en Paraguay, del 11 al 17/6/23.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

214) EX-2023-05527486 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Cultivos Industriales. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Edmundo Leonardo PLOCHUK, por haber realizado actividades de investigación en el Instituto Agrotecnio de la Universidad de Lleida (Lérida) y a la Universidad de las Islas Baleares (UIB, Palma de Mallorca), España, del 6 al 20/10/23.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

215) EX-2023-05586592 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Cerealicultura. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. José Francisco ANDRADE, por haber asistido al Workshop en Huazhong Agricultural University, donde realizó una presentación sobre “Investigación y Producción de Soja en Argentina”, en Wuhan, Hubei, China, del 14 al 23/10/23.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.



- Se aprueba. -----

216) EX-2023-04970919 – Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Dra. Lucía Sol MOCHI, por haber realizado una estancia de investigación en el Laboratorio de la Dra. Sally Archibald, School of Animal, Plant and Environmental Sciences, University of the Witwatersrand, en Johannesburgo, Sudáfrica, del 26/10/23 al 22/11/23.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Relaciones Internacionales a sus efectos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

217) EX-2023-07369586 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota del Director de la carrera de Maestría en Ciencias del Suelo, Dr. Filipe BEHREND S KRAEMER, en la que solicita la designación de la Dra. Alicia Rosa FABRIZIO de IORIO en el cargo de Directora del curso “Química de los Sedimentos Acuáticos”, por el término de cuatro (4) años.

Considerando: El aval del Director de la citada Escuela, Dr. Gustavo Ángel MADDONNI.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

218) EX-2023-07525250 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota del Director de la carrera de Maestría en Ciencias del Suelo, Dr. Filipe BEHREND S KRAEMER, en la que solicita la designación del Dr. Gerardo RUBIO en el cargo de Director del curso “Relación Suelo-Planta”, por el término de cuatro (4) años.

Considerando: El aval del Director de la citada Escuela, Dr. Gustavo Ángel MADDONNI.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

219) EX-2023-07531256 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota del Director de la carrera de Maestría en Ciencias del Suelo, Dr. Filipe BEHREND S KRAEMER, en la que solicita la designación del Dr. Flavio Hernán GUTIÉRREZ BOEM en el



cargo de Director del curso “Fertilidad de Suelos y Uso de Fertilizantes”, por el término de cuatro (4) años.

Considerando: El aval del Director de la citada Escuela, Dr. Gustavo Ángel MADDONNI.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

220) EX-2023-07531321 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota del Director de la carrera de Maestría en Ciencias del Suelo, Dr. Filipe BEHRENDTS KRAEMER, en la que solicita la designación del Dr. Héctor José María MORRÁS en el cargo de Director del curso “Mineralogía y Micromorfología”, por el término de cuatro (4) años.

Considerando: El aval del Director de la citada Escuela, Dr. Gustavo Ángel MADDONNI.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

221) EX-2023-07533559 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota del Director de la carrera de Maestría en Ciencias del Suelo, Dr. Filipe BEHRENDTS KRAEMER, en la que solicita la designación del Dr. Diego Julián COSENTINO en el cargo de Director del curso “Física de Suelos”, por el término de cuatro (4) años.

Considerando: El aval del Director de la citada Escuela, Dr. Gustavo Ángel MADDONNI.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

222) EX-2023-07369611 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota del Director de la carrera de Maestría en Producción Vegetal, Dr. Gustavo Gabriel STRIKER, en la que solicita la designación de la Dra. Carla Paula CAPUTO SUÁREZ en el cargo de Directora del curso “Nutrición Mineral de Cultivos”, por el término de cuatro (4) años.

Considerando: El aval del Director de la citada Escuela, Dr. Gustavo Ángel MADDONNI.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



223) EX-2023-07717157 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota del Director de la carrera de Maestría en Producción Vegetal, Dr. Gustavo Gabriel STRIKER, en la que solicita la designación de la Dra. Gabriela Edith TRANQUILLI en el cargo de Directora del curso “Genética de los Cereales”, por el término de cuatro (4) años.

Considerando: El aval del Director de la citada Escuela, Dr. Gustavo Ángel MADDONNI.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

224) EX-2023-07713213 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota del Director de la carrera de Maestría en Producción Vegetal, Dr. Gustavo Gabriel STRIKER, en la que solicita la designación de la Dra. Karina Elizabeth D’ANDREA en el cargo de Directora del curso “Bases Fisiológicas para el Mejoramiento de Cultivos (Módulo 1)”, por el término de cuatro (4) años.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: “...aprobó la designación de Karina D’Andrea como Directora del curso Bases fisiológicas para el mejoramiento de cultivos (módulo 1), perteneciente a la Maestría en Producción Vegetal.”.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

225) EX-2023-07715049 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota del Director de la carrera de Maestría en Producción Vegetal, Dr. Gustavo Gabriel STRIKER, en la que solicita la designación de la Dra. María Elena OTEGUI en el cargo de Directora del curso “Modelos de Simulación de Aplicación Agronómica”, por el término de cuatro (4) años.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: “...aprobó la designación de María Elena Otegui como Directora del curso Modelos de simulación de aplicación agronómica, perteneciente a la Maestría en Producción Vegetal”.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



226) EX-2023-07712419 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota del Director de la carrera de Maestría en Producción Vegetal, Dr. Gustavo Gabriel STRIKER, en la que solicita la designación del Dr. Jorge José CASAL en el cargo de Director del curso “Control del Crecimiento y el Desarrollo de las Plantas”, por el término de cuatro (4) años.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: “...aprobó la designación de Jorge Casal como Director del curso Control del crecimiento y el desarrollo de las plantas, perteneciente a la Maestría en Producción Vegetal”.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

227) EX-2023-07715310 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota del Director de la carrera de Maestría en Producción Vegetal, Dr. Gustavo Gabriel STRIKER, en la que solicita la designación del Dr. Emilio Horacio SATORRE en el cargo de Director del curso “Ecología de Cultivos”, por el término de cuatro (4) años.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: “...aprobó la designación de Emilio Satorre como Director del curso Ecología de cultivos, perteneciente a la Maestría en Producción Vegetal”.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

228) EX-2023-07533642 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota del Director de la carrera de Maestría en Producción Vegetal, Dr. Gustavo Gabriel STRIKER, en la que solicita la designación del Dr. Marcelo Aníbal CARMONA en el cargo de Co-Director del curso “Control Integrado de Enfermedades de las Plantas”, por el término de cuatro (4) años.

Considerando: El aval del Director de la citada Escuela, Dr. Gustavo Ángel MADDONNI.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



229) EX-2023-07717863 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota del Director de la carrera de Maestría en Producción Vegetal, Dr. Gustavo Gabriel STRIKER, en la que solicita la designación del M. Sc. Jorge Luis MERCAU en el cargo de Co-Director del curso “Modelos de Simulación de Aplicación Agronómica”, por el término de cuatro (4) años.

Considerando: El aval del Director de la citada Escuela, Dr. Gustavo Ángel MADDONNI.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

230) EX-2024-01014599 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota del Director de la carrera de Maestría en Producción Vegetal, Dr. Gustavo Gabriel STRIKER, en la que solicita la designación del Dr. Gustavo Ángel MADDONNI en el cargo de Co-Director del curso “Ecología de Cultivos”, por el término de cuatro (4) años.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

231) EX-2023-07715888 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota del Director de la carrera de Maestría en Producción Vegetal, Dr. Gustavo Gabriel STRIKER, en la que solicita la renovación de la designación del Dr. Eduardo Roberto WRIGHT en el cargo de Director del curso “Control Biológico: Principios Generales y Aplicación de Biofungicidas en Agricultura”, por el término de cuatro (4) años.

Considerando: Que por resolución C.D. 2280/19 se lo designó en el mencionado cargo, del 24/9/19 al 23/9/23.

El aval del Director de la citada Escuela, Dr. Gustavo Ángel MADDONNI.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

232) EX-2023-07717146 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota del Director de la carrera de Maestría en Biometría y Mejoramiento, Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN, en la que solicita la designación del Dr. Rodolfo Juan Carlos CANTET en el cargo de Director del curso “Genética Cuantitativa”, por el término de cuatro (4) años.



Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: "...aprobó la designación de Rodolfo Cantet como Director del curso Genética cuantitativa, perteneciente a la Maestría en Biometría y Mejoramiento."

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

233) EX-2023-07717721 – Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano", E/nota del Director de la carrera de Maestría en Biometría y Mejoramiento, Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN, en la que solicita la designación del Dr. Rodolfo Juan Carlos CANTET en el cargo de Director del curso "Aplicación de Modelos Lineales Mixtos a la Evaluación Genética Animal y Vegetal", por el término de cuatro (4) años.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: "...aprobó la designación de Rodolfo Cantet como Director del curso Aplicación de modelos lineales mixtos a la evaluación genética animal y vegetal, perteneciente a la Maestría en Biometría y Mejoramiento."

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

234) EX-2023-07369640 – Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano", E/nota del Director de la carrera de Maestría en Biometría y Mejoramiento, Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN, en la que solicita la designación del Dr. Pablo Ariel CIPRIOTTI en el cargo de Director del curso "Modelación de Sistemas Complejos", por el término de cuatro (4) años.

Considerando: El aval del Director de la citada Escuela, Dr. Gustavo Ángel MADDONNI.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

235) EX-2023-07534763 – Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano", E/nota del Director de la carrera de Maestría en Biometría y Mejoramiento, Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN, en la que solicita la designación del Dr. Pablo Ariel CIPRIOTTI en el cargo de Director del curso "Introducción a la Geoestadística", por el término de cuatro (4) años.



Considerando: El aval del Director de la citada Escuela, Dr. Gustavo Ángel MADDONNI.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

236) EX-2023-07369563 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota del Director de la carrera de Maestría en Biometría y Mejoramiento, Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN, en la que solicita la renovación de la designación del Dr. Pablo Ariel CIPRIOTTI en el cargo de Director del curso “Introducción al Análisis y Modelado de Datos en Red”, por el término de cuatro (4) años.

Considerando: Que por resolución RESCD-2019-2425-E-UBA-DCT_FAGRO se lo designó en el mencionado cargo.

El aval del Director de la citada Escuela, Dr. Gustavo Ángel MADDONNI.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

237) EX-2023-01324787 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota del Director de la carrera de Maestría en Biometría y Mejoramiento, Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN, en la que solicita la renovación de las designaciones de los Dres. Mariano DEVOTO y Marcos Alexis TEXEIRA GONZÁLEZ en los cargos de Co-Director y docente, respectivamente, del curso “Introducción al Análisis y Modelado de Datos en Red”, por el término de cuatro (4) años.

Considerando: Que por resolución RESCD-2019-2425-E-UBA-DCT_FAGRO se los designó en los mencionados cargos.

El aval del Director de la citada Escuela, Dr. Gustavo Ángel MADDONNI.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

238) EX-2023-07531351 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota de la Directora de la carrera de Maestría en Economía Agraria, Dra. Patricia Beatriz LOMBARDO, en la que solicita la renovación de la designación del Lic. Enrique Domingo FERNÁNDEZ en el cargo de Director del curso “Investigación Operativa”, por el término de cuatro (4) años.



Considerando: Que por resolución RESCD-2020-64-E-UBA-DCT_FAGRO se lo designó en el mencionado cargo, del 17/12/19 al 16/12/23.

El aval del Director de la citada Escuela, Dr. Gustavo Ángel MADDONNI.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

239) EX-2023-07062674 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota de la Directora de la carrera de Maestría en Producción Animal, Dra. Marisa WAWRZKIEWICZ y del Director del curso “Reproducción y Manejo Reproductivo del Rodeo de Cría”, Dr. Marcelo Horacio MIRAGAYA, en la que solicitan la designación del Vet. Sergio Ariel MARCANTONIO y del Dr. Marcelo Horacio MIRAGAYA en los cargos de Director y Co-Director, respectivamente, del mencionado curso, por el término de cuatro (4) años.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: “...aprobó la designación de Sergio Marcantonio como Director y de Marcelo Miragaya como Co-director del curso “Reproducción y manejo reproductivo del rodeo de cría”, perteneciente a la Maestría en Producción Animal”.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

240) EX-2023-07715031 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota del Director de la carrera de Especialización en Cultivos de Granos, Dr. Santiago ÁLVAREZ PRADO, en la que solicita la designación de Directores, Co-Directores y docentes de cursos, por el término de cuatro (4) años.

Considerando: Que la Comisión Académica de la citada Escuela dictaminó: “...aprobó la designación de los siguientes docentes como parte del plantel docente de la Actualización y de la Especialización en Cultivos de Granos:

- Determinantes del rendimiento y de la calidad.

Docente: Gustavo Maddonni, Deborah Rondanini y Karina D’Andrea

- Reducciones en el rendimiento y de la calidad I. Restricciones y adversidades abióticas II. Adversidades bióticas.

Director: Román Serrago

Co-director: Guillermo García



Docentes: Julio Scursoni y Betina Kruk

- Manejo de Cultivos. I. Estructura del cultivo.

Director: Gustavo Maddonni

Co-director: Daniel Miralles

Docentes: Mónica Lopez Pereira y Adriana Kantolic

- Manejo de Cultivos. II. Disponibilidad de recursos.

Docentes: Martín Díaz Zorita y Román Serrago

- Manejo de Cultivos. III. Modelos de simulación y sistemas expertos.

Docentes: José Andrade y Diego Rotilli

- Cosecha, postcosecha e industrialización del producto.

Co-director: Diego Batlla

Docente: Deborah Rondanini”.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

241) EX-2024-00787127 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/nota del Director de la carrera de Especialización en Cultivos de Granos, Dr. Santiago ÁLVAREZ PRADO, en la que solicita la designación de Directores, Co-Directores y docentes de cursos, por el término de cuatro (4) años, según el siguiente detalle:

- Determinantes del Rendimiento y de la Calidad:

Directora: Dra. Adriana Graciela KANTOLIC

- Manejo de Cultivos. I. Estructura del Cultivo:

Co-Director: Dr. Daniel Julio MIRALLES

- Manejo de Cultivos. II. Disponibilidad de Recursos:

Director: Dr. Emilio Horacio SATORRE

Docente: Dr. Rodolfo GIL

- Manejo de Cultivos. III. Modelos de Simulación y Sistemas Expertos:

Director: M. Sc. Jorge Luis MERCAU

- Cosecha, Postcosecha e Industrialización del Producto:

Director: Dr. Roberto Luis BENECH ARNOLD

Considerando: El aval del Director de la citada Escuela, Dr. Gustavo Ángel MADDONNI

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



242) EX-2023-07735182 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/el Acta de la Comisión Académica de la citada Escuela, correspondiente al mes de octubre de 2023.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

- Se toma conocimiento. -----

243) EX-2023-07735196 – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”. E/el Acta de la Comisión Académica de la citada Escuela, correspondiente al mes de noviembre de 2023.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

- Se toma conocimiento. -----

COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD

Fecha de reunión: 12 de marzo de 2024.-

Presentes: Dres. Vega y Laureda, Ing. Agr. Véliz y Sres. Gabiassi y Agranatti.

244) EX-2024-01192718 – Srta. Julia SUITE, Sol. readmisión a la carrera de Tecnicatura en Floricultura del plan de estudio 2014.
Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 13, capítulo A (Normas para mantener la condición de alumno regular de las carreras de pregrado y grado).
Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).
Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

245) EX-2024-01086477 – Srta. Candela Itatí SILVA, Sol. readmisión a la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias del plan de estudio 2017.
Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 13, capítulo A (Normas para mantener la condición de alumno regular de las carreras de pregrado y grado).
Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).
Se aconseja acceder a lo solicitado.



Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

246) EX-2024-00907477 – Sr. Martín CABALLERO, Sol. readmisión a la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica plan de estudio 2014.

Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 13, capítulo A (Normas para mantener la condición de alumno regular de las carreras de pregrado y grado).

Lo dispuesto en la resolución C.D. 2643/16 (Régimen de Regularidad para Estudiantes de la FAUBA).

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

247) EX-2023-07377392 – Srta. Leila Jimena SERRANO, alumna de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias).

Se aconseja considerar aprobadas por equivalencia las asignaturas Física, Estadística y Botánica Sistemática.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

248) EX-2024-00875598 – Srta. Aldana Micaela ALFONSO, alumna de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad. Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia.

Considerando: Lo establecido en el CÓDIGO.UBA. libro 1, título 19, capítulo B (Régimen de Correlativas y Equivalencias).

Se aconseja no considerar aprobada por equivalencia la asignatura Introducción a los Sistemas Productivos.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

249) EX-2024-00096839 – Subsecretario de Asuntos Estudiantiles, Ing. Agr. Dr. Danilo Alejandro CARNELOS, E/ nota del alumno Facundo Luis PEDRAZA de la carrera de Agronomía, en la que solicita la renovación a la plaza permanente en la Residencia Universitaria de la FAUBA.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.



- Se aprueba. -----

250) EX-2024-00096837 – Subsecretario de Asuntos Estudiantiles, Ing. Agr. Dr. Danilo Alejandro CARNELOS, E/ nota de la alumna Macarena Laura GARCÍA de la carrera de Agronomía, en la que solicita la renovación a la plaza permanente en la Residencia Universitaria de la FAUBA.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

251) EX-2024-00096846 – Subsecretario de Asuntos Estudiantiles, Ing. Agr. Dr. Danilo Alejandro CARNELOS, E/ nota de la alumna Tasia TRAPP de la carrera de Agronomía, en la que solicita la renovación a la plaza permanente en la Residencia Universitaria de la FAUBA.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

252) EX-2024-00096849 – Subsecretario de Asuntos Estudiantiles, Ing. Agr. Dr. Danilo Alejandro CARNELOS, E/ nota de la alumna Clara ORTIZ de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, en la que solicita la renovación a la plaza permanente en la Residencia Universitaria de la FAUBA.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

253) EX-2024-00096852 – Subsecretario de Asuntos Estudiantiles, Ing. Agr. Dr. Danilo Alejandro CARNELOS, E/ nota del alumno Lihuen CID de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, en la que solicita la renovación a la plaza permanente en la Residencia Universitaria de la FAUBA.

Se aconseja acceder a lo solicitado.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

254) EX-2024-00096854 – Subsecretario de Asuntos Estudiantiles, Ing. Agr. Dr. Danilo Alejandro CARNELOS, E/ nota del alumno Marcos Federico ROMERO de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, en la que solicita la renovación a la plaza permanente en la Residencia Universitaria de la FAUBA.



Se aconseja acceder a lo solicitado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 12 de marzo de 2024.-

Presentes: Dr. Chagas, M. Sc. Correa, Dras. Sainato, Garcia de Salamone y Druille y Srta. Solari.

255) EX-2024-00012302 – Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en el Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (asignatura obligatoria: Gestión y Conservación de los Recursos Naturales – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales – y asignatura electiva: Gestión y Conservación de los Recursos Naturales – carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales). Cargo desempeñado actualmente por el Dr. Santiago Ramón VERÓN.
Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.
Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.
Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el presente llamado a concurso.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

256) EX-2024-00007079 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes (asignatura obligatoria: Agroecosistemas - carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.
Cargo desempeñado interinamente por la Dra. Patricia Lilia FERNÁNDEZ.
Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.



Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el presente llamado a concurso.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

257) EX-2024-00010158 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en el Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (asignaturas obligatorias: Análisis de Riesgo Ambiental – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales – y Modelos de Simulación – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales)

Cargo desempeñado interinamente por el Dr. Marcos Alexis TEXEIRA GONZÁLEZ.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el presente llamado a concurso.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

258) EX-2024-00010020 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fitopatología (asignaturas obligatorias: Fitopatología – carrera de Agronomía-; Sanidad Vegetal en Producción Orgánica, plan 2014-; y Adversidades Fitosanitarias – carreras de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica, Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola, planes 2024) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado interinamente por el Mag. Damián VEGA.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el presente llamado a concurso.



Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

259) EX-2024-00010012 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en la cátedra de Sistemas Agroalimentarios (asignatura obligatoria: Gestión de Cadenas Agroalimentarias – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos y asignatura electiva: Gestión Competitiva de Cadenas Agroalimentarias – carrera de Agronomía del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Cargo desempeñado interinamente por el Máster Juan Ignacio PINA.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el presente llamado a concurso.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

260) EX-2024-00008305 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en la cátedra de Floricultura (asignatura electiva: Floricultura – carrera de Agronomía- y asignaturas obligatorias: Producción de Flores y Verdes de Corte I y II – carrera de Tecnicatura en Floricultura, plan 2014; Riego Aplicado a la Floricultura – carrera de Tecnicatura en Floricultura, plan 2014; Trabajo Final – carrera de Tecnicatura en Floricultura plan 2014-; Producción de Especies Florícolas – carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola, plan 2024-; Riego Aplicado a la Florihorticultura - carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola, plan 2024) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado interinamente por el Mag. Gabriel Antonio LORENZO.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.



Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el presente llamado a concurso.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

261) EX-2024-00010046 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en la cátedra de Fruticultura (asignatura obligatoria: Fruticultura – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.
Cargo desempeñado interinamente por el Dr. Víctor Hugo ZIEGLER.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el presente llamado a concurso.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

262) EX-2024-00007358 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en la cátedra de Química de Biomoléculas (asignaturas obligatorias: Biomoléculas – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales-; Introducción a las Biomoléculas – carreras de Tecnicatura en Jardinería, de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y de Tecnicatura en Floricultura; y Biomoléculas y Metabolismo Vegetal – carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica y de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Cargo desempeñado interinamente por la Dra. Paula Virginia FERNÁNDEZ.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el presente llamado a concurso.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----



263) EX-2023-07291942 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) un cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva, en la cátedra de Botánica General (asignaturas obligatorias: Botánica Morfológica – carrera de Agronomía -, Botánica – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales-, Botánica Morfológica – carreras de Tecnicatura en Jardinería, de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y de Tecnicatura en Floricultura – y Botánica – carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica y de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Cargo desempeñado interinamente por el Dr. Juan Pablo TORRETTA.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el presente llamado a concurso.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

264) EX-2023-07311003 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) un cargo de profesor regular asociado con dedicación exclusiva, en la cátedra de Botánica General (asignaturas obligatorias: Botánica Morfológica – carrera de Agronomía -, Botánica – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales-, Botánica Morfológica – carreras de Tecnicatura en Jardinería, de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y de Tecnicatura en Floricultura – y Botánica – carreras de Tecnicatura Universitaria en Jardinería, de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica y de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Cargo desempeñado interinamente por la Dra. Andrea Susana VEGA.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.



Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el presente llamado a concurso.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

265) EX-2023-02379461 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el Área de Química Inorgánica y Analítica (asignatura obligatoria: Química Aplicada – carrera de Agronomía) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Considerando; Que por resolución C.S. 3055/15 se designó a la Dra. Silvana Irene TORRI en el cargo de profesora regular adjunta con dedicación exclusiva.

Que por resolución RESCS-2023-1041-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-2929-UBA-DCT_FAGRO se declaró abierta la inscripción por los plazos establecidos en el Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos al cual deberán ajustarse los concursos de profesores regulares de la Universidad de Buenos Aires.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Dra. Silvana Irene TORRI.

TITULARES

Dra. Marina CIANCIA

Dra. María Alejandra MAINE

Dra. María Cecilia PUPPO

SUPLENTES:

Dr. Hugo Daniel CHLUDIL

Dra. Graciela Mónica ESCANDAR

Dra. Cecilia Diana DI RISIO

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el Jurado de referencia.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

- Se aprueba. -----

266) EX-2023-02332326 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en el Área de Bioquímica (asignaturas obligatorias: Bioquímica Aplicada – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias



Ambientales- e Introducción al Metabolismo Vegetal – carreras de Tecnicatura en Jardinería, Tecnicatura en Floricultura y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Considerando; Que por resolución C.S. 3054/15 se designó a la Dra. Karina Beatriz BALESTRASSE en el cargo de profesora regular adjunta con dedicación parcial.

Que por resolución RESCS-2023-1037-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-2926-UBA-DCT_FAGRO se declaró abierta la inscripción por los plazos establecidos en el Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos al cual deberán ajustarse los concursos de profesores regulares de la Universidad de Buenos Aires.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscrita como única aspirante la Dra. Karina Beatriz BALESTRASSE.

TITULARES:

Dr. Hugo Daniel CHLUDIL

Dr. Alberto Edel LEÓN

Dra. Alicia Margarita GODEAS

SUPLENTE:

Dra. Marina CIANCIA

Dra. Sonia Zulma VIÑA

Dr. Nelson Rubén GROSSO

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se apruebe el Jurado de referencia.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

Se adjunta resumen de currícula.

- Se aprueba. -----

267) EX-2022-02445466 – Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva, en el Área de Forrajicultura (asignatura obligatoria: Producción y Utilización de Forrajes – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.

Cargo desempeñado interinamente por la Dra. María Laura Amalia GATTI.

Considerando: Que por resolución RESCS-2022-768-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2022-2822-E-UBA-DCT_FAGRO se declaró abierta la inscripción por los plazos establecidos en el Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos al cual deberán



ajustarse los concursos de profesores regulares de la Universidad de Buenos Aires.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Dra. María Laura Amalia GATTI.

Que por resolución RESCS-2023-545-E-UBA-REC se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que el Jurado propone por unanimidad *“la designación de la Dra. María Laura Amalia GATTI en el cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva, en el Área de Forrajicultura (asignatura obligatoria: Producción y Utilización de Forrajes – carreras de Agronomía) del Departamento de Producción Animal de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires. –”*.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación de la Dra. María Laura Amalia GATTI en el cargo de profesora regular adjunta con dedicación exclusiva, en el Área de Forrajicultura (asignatura obligatoria: Producción y Utilización de Forrajes – carreras de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

Se adjunta dictamen de Jurado.

- Se aprueba. -----

268) EX-2020-01787510 – Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en la cátedra de Dasonomía (asignatura obligatoria: Producción Forestal – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado interinamente por el Dr. Esteban Daniel BORODOWSKI.

Considerando: Que por resolución RESCS-2021-231-E-UBA-REC se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2021-1083-E-UBA-DCT_FAGRO se declaró abierta la inscripción por los plazos establecidos en el Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos al cual deberán ajustarse los concursos de profesores regulares de la Universidad de Buenos Aires.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Dr. Esteban Daniel BORODOWSKI.



Que por resolución RESCS-2022-1461-E-UBA-REC se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que el Jurado propone por unanimidad *“la designación del Ing. Agr. Esp. Esteban Daniel BORODOWSKI en el cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación parcial, en la cátedra de Dasonomía (asignatura obligatoria: Producción Forestal – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires”*

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la designación del Esp. Esteban Daniel BORODOWSKI en el cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en la cátedra de Dasonomía (asignatura obligatoria: Producción Forestal – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

Se adjunta dictamen de Jurado.

- Se aprueba. -----

269) EX-2024-00027204 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Dasonomía (asignaturas obligatorias: Producción Forestal – carrera de Agronomía y Agroecosistemas (Módulo Recursos Forestales) - carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado interinamente por la Dra. Jaquelina Marisa CHAIJ.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----



270) EX-2024-00027248 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Dasonomía (asignatura obligatoria: Producción Forestal – carrera de Agronomía – y asignatura electiva: Manejo de Bosques - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado interinamente por la Mag. María Virginia INZA.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

271) EX-2024-00027304 – Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Dasonomía (asignatura obligatoria: Producción Forestal – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado en la actualidad por la Ing. Agr. Vanesa Yamila MEMA.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

272) EX-2024-00027212 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Dasonomía (asignaturas obligatorias: Producción Forestal – carrera de Agronomía -; Agroecosistemas (Módulo Recursos Forestales) - carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales - y asignaturas electivas: Manejo de Bosques – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales – y Relevamiento de los Recursos Naturales – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de



Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado interinamente por la Dra. Melina Jeanette ARANDA.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

273) EX-2024-00027361 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Dasonomía (asignaturas obligatorias: Producción Forestal - carrera de Agronomía – y Sistemas de Producción de Cultivos Extensivos – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias-; asignatura electiva: Relevamiento de los Recursos Naturales – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado interinamente por el Dr. Laureano OLIVA CARRASCO.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

274) EX-2024-00027522 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Dasonomía (asignatura obligatoria: Producción Forestal - carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Juan Ignacio POCH.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.



Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

275) EX-2024-00027331 – Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Dasonomía (asignatura obligatoria: Producción Forestal - carrera de Agronomía -; y asignaturas electivas: Manejo de Bosques – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales- y Relevamiento de los Recursos Naturales – carreras de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado en la actualidad por la Dra. María Victoria PIAZZA.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

276) EX-2024-00024937 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Cultivos Industriales (asignaturas obligatorias: Cultivos Industriales - carrera de Agronomía - ; Producción Orgánica de Cultivos Industriales - carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, plan 2014 – y Producción Orgánica de Cultivos Industriales – carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica, plan 2024) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo ocupado interinamente por el Esp. Antonio Pedro BARRIO.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.



Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

277) EX-2024-00024948 – Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Cultivos Industriales (asignatura obligatoria: Producción de Granos – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.
Cargo desempeñado en la actualidad por la Ing. Agr. Constanza Pía DOMINGUEZ.
Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.
Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

278) EX-2024-00024970 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Cultivos Industriales (asignatura obligatoria: Producción de Granos – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.
Cargo desempeñado interinamente por el Dr. Jorge Gabriel GÓMEZ OCAMPO.
Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.
Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

279) EX-2024-00024982 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Cultivos Industriales (asignatura obligatoria: Producción de Granos – carrera de Agronomía – y asignatura electiva: Cultivos Industriales – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.



Cargo desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Maximiliano Fabián ORTÍZ.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

280) EX-2024-00047057 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Cultivos Industriales (asignaturas obligatorias: Producción de Granos – carrera de Agronomía – y Malezas – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado interinamente por el Dr. Cristian Jonatan MALAVERT PINEDA.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

281) EX-2024-00035671 – Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Fitopatología (asignatura obligatoria: Fitopatología – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado actualmente por el Ing. Agr. Claudio Gabriel BARÓN.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----



282) EX-2024-00046029 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Floricultura (asignaturas obligatorias: Sector Florícola; Sustratos, Fertilizantes y Aguas; Producción de Plantas Herbáceas de Estación I y Producción de Plantas Herbáceas de Estación II - carrera de Tecnicatura en Floricultura - Plan 2014 y Producción de Especies Florícolas - carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola – Plan 2024) del Departamento de Producción Vegetal.
Cargo desempeñado interinamente por el Téc. Juan Esteban GANDOLFO
Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.
Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

283) EX-2024-00045999 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Floricultura (asignaturas obligatorias: Producción de Plantas de Interior I; Producción de Plantas de Interior II; Producción de Flores y Verdes de Corte I y Producción de Flores y Verdes de Corte II - carrera de Tecnicatura en Floricultura; y Producción de Especies Florícolas - carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola) del Departamento de Producción Vegetal.
Cargo desempeñado interinamente por el Téc. Gustavo Daniel DÍAZ.
Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.
Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba la vuelta a Comisión. -----



284) EX-2024-00046696 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Floricultura (asignaturas obligatorias: Producción de Plantas de Interior I, Producción de Plantas de Interior II, Producción de Flores y Verdes de Corte I y Producción de Flores y Verdes de Corte II - carrera de Tecnicatura en Floricultura y Producción de Especies Florícolas - carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola y asignatura electiva: Floricultura – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado interinamente por la Téc. Mariel Norma GONZÁLEZ.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

285) EX-2024-00041569 – Ref. al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Floricultura (asignaturas obligatorias: Riego Aplicado a la Floricultura – carrera de Tecnicatura en Floricultura – y Riego Aplicado a la Florihorticultura – carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola) del Departamento de Producción Vegetal.

Cargo desempeñado interinamente por la Téc. Samanta Judith SAMPIETRO.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

286) EX-2024-00036468 – Ref. al llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Floricultura (asignatura obligatoria: Floricultura –carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Vegetal.



Cargo desempeñado actualmente por el Ing. Agr. Juan María de LOJO.

Considerando: Lo informado por la Dirección de Concursos Docentes.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que existen fondos genuinos para solventar el citado llamado a concurso.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

287) EX-2023-03631493 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Maquinaria Agrícola (asignaturas obligatorias: Máquinas Agrícolas – carrera de Agronomía- y Maquinaria Agrícola– carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado interinamente por el Esp. Marcos Tomás MALM MORGAN.

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-654-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-3896-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Esp. Marcos Tomás MALM MORGAN.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

M.Sc. Gustavo Fabián NARDÓN

M.Sc. Pablo PRYSTUPA

Dra. Paola Irene CARRIZO

SUPLENTES:

Mag. Diego Wilfredo AGNES

Dra. Carina Rosa ÁLVAREZ

Lic. María Eugenia CASINELLI

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

288) EX-2023-03683610 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Maquinaria Agrícola (asignaturas obligatorias: Máquinas Agrícolas – carrera de



Agronomía- y Maquinaria Agrícola – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado interinamente por el Esp. Pablo Javier QUIRÓS.

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-649-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-3902-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Esp. Pablo Javier QUIRÓS.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Mag. Diego Wilfredo AGNES

Dr. Andrés Ezequiel DOLINKO

Mag. Verónica Inés PIERINI

SUPLENTES:

M.Sc. Gustavo Fabián NARDÓN

Dr. Daniel Andrés LAUREDA

Ing. Agr. María Victoria CIARLA

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

289) EX-2023-03628372 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Riego y Drenaje (asignaturas obligatorias: Sistemas de Riego y Drenaje – carrera de Agronomía -, Hidrología – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales –, Sistemas de Riego y Drenaje – carreras de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, de Tecnicatura en Jardinería y de Tecnicatura en Floricultura-, Riego Aplicado a la Producción Orgánica – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica- y asignatura electiva: Hidrología – carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado actualmente por la Mag. Pamela Norma TEXEIRA SORIA.

Considerando: Que por resolución C.D. 5340/17 se designa a la Mag. Pamela Norma TEXEIRA SORIA en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Riego y Drenaje del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.



Que por resolución RESCD-2023-659-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-3897-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Mag. Pamela Norma TEXEIRA SORIA.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. Alejandro Adrián PANNUNZIO

M.Sc. Haydeé Sara STEINBACH

Lic. Ivanna Lorena AVRAM

SUPLENTES:

M.Sc. Fabio Adrián SOLARI

Esp. Carlos Alberto Santiago SARUBBI

Dra. Norma Beatriz GOROSITO

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

290) EX-2023-03631718 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Maquinaria Agrícola (asignaturas obligatorias: Máquinas Agrícolas – carrera de Agronomía- y Maquinaria Agrícola– carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Lucas Guido KATARZYNSKI

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-655-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-3893-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Ing. Agr. Lucas Guido KATARZYNSKI

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Esp. Carlos Alberto Santiago SARUBBI

Dr. Andrés Ezequiel DOLINKO

Dra. Ester SIMONETTI

SUPLENTES:

M.Sc. Gustavo Fabián NARDÓN

Dr. Daniel Andrés LAUREDA

Dra. Daniela Evangelina BECHERAN



Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

291) EX-2023-03627303 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Riego y Drenaje (asignaturas obligatorias: Sistemas de Riego y Drenaje – carrera de Agronomía -, Hidrología – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales –, Sistemas de Riego y Drenaje – carreras de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, de Tecnicatura en Jardinería y de Tecnicatura en Floricultura-, Riego Aplicado a la Producción Orgánica – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica- y asignatura electiva: Hidrología – carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado interinamente por el Ing. Agr. Javier Emilio BRENNER

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-661-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-3904-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Ing. Agr. Javier Emilio BRENNER

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. Alejandro Adrián PANNUNZIO

M.Sc. Haydeé Sara STEINBACH

Ing. Agr. María Cecilia CONDE

SUPLENTES:

M.Sc. Fabio Adrián SOLARI

Dr. Mario Guillermo CASTIGLIONI

Ing. Agr. Carlos Javier MOREIRA

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

292) EX-2023-03628258 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Riego y Drenaje (asignaturas obligatorias: Sistemas de Riego y Drenaje – carrera de Agronomía -, Hidrología – carrera de Licenciatura



en Ciencias Ambientales –, Sistemas de Riego y Drenaje – carreras de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, de Tecnicatura en Jardinería y de Tecnicatura en Floricultura-, Riego Aplicado a la Producción Orgánica – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica- y asignatura electiva: Hidrología – carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado actualmente por el Ing. Agr. Francisco DUFOUR.

Considerando: Que por resolución C.D. 5278/17 se designa al Ing. Agr. Francisco DUFOUR en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Riego y Drenaje del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Que por resolución RESCD-2023-660-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-3900-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Ing. Agr. Francisco DUFOUR

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Dr. Alejandro Adrián PANNUNZIO

M.Sc. Gustavo Fabián NARDÓN

Esp. Magalí Débora VALENTA

SUPLENTES:

M.Sc. Fabio Adrián SOLARI

Esp. Carlos Alberto Santiago SARUBBI

Esp. Rita María Andrea MARRA

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

293) EX-2023-03628258 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Jardinería (asignaturas obligatorias: Introducción a la Jardinería – carrera de Tecnicatura en Jardinería – y Tecnología de Reproducción y Multiplicación de Plantas en el Jardín – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado interinamente por la Téc. Paula Nieves CASTRO



Considerando: Que por resolución RESCD-2023-664-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.
Que por resolución REDEC-2023-3909-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.
Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Téc. Paula Nieves CASTRO
Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Esp. Ernesto Benito GIARDINA
Dr. Filipe BEHRENDTS KRAEMER
Esp. Beatriz María Remedios CAMPANA

SUPLENTES:

M.Sc. Haydeé Sara STEINBACH
M.Sc. Fabio Adrián SOLARI
Dra. Verónica Lucía BUGALLO

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

294) EX-2023-03630934 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Jardinería (asignaturas obligatorias: Dibujo Aplicado; Diseño de Jardines I; Diseño de Jardines II; Arbolado Urbano; Taller de Trabajo Final y Trabajo Final – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado actualmente por la Téc. Marcela Haydeé PALERMO ARCE

Considerando: Que por resolución C.D. 147/18 se designa a la Téc. Marcela Haydeé PALERMO ARCE en el cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Jardinería del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Que por resolución RESCD-2023-651-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-3911-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Téc. Marcela Haydeé PALERMO ARCE
Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Esp. Ernesto Benito GIARDINA



M.Sc. Fabio Adrián SOLARI
Dra. Karina Elizabeth D`ANDREA
SUPLENTE:
M.Sc. Haydeé Sara STEINBACH
M.Sc. Gustavo Fabián NARDÓN
Mag. Patricia Adriana del FUEYO
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

295) EX-2023-03630222 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Jardinería (asignatura obligatoria: Jardinería I – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cargo desempeñado interinamente por la Téc. Mariel Verónica LABRAÑA

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-665-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-3910-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Téc. Mariel Verónica LABRAÑA

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Esp. Ernesto Benito GIARDINA

Dra. Claudia Mabel SAINATO

Esp. Eduardo José PRIETO

SUPLENTE:

M.Sc. Haydeé Sara STEINBACH

M.Sc. Pablo PRYSTUPA

Dra. Elena Beatriz COSTE

Se aconseja aprobar con las modificaciones propuestas.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

296) EX-2023-03629320 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Jardinería (asignaturas obligatorias: Jardinería I – carrera de Tecnicatura en Jardinería – y Jardinería II – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.



Cargo desempeñado interinamente por la Téc. Karina MACARO

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-663-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-3907-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Téc. Karina MACARO

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Esp. Ernesto Benito GIARDINA

Dr. Roberto ÁLVAREZ

Dra. María Gabriela FERNÁNDEZ PEPI

SUPLENTES:

M.Sc. Haydeé Sara STEINBACH

Esp. Carlos Alberto Santiago SARUBBI

Dra. Sandra Silvina ALISCIONI

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

297) EX-2023-03628700 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Jardinería (asignatura obligatoria: Construcciones e Instalaciones para Espacios Verdes – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado interinamente por la Arq. Andrea Viviana ALFERII

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-662-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-3905-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Arq. Andrea Viviana ALFERII

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Esp. Ernesto Benito GIARDINA

Dr. Héctor Gustavo ROSATTO

Ing. Agr. Daniela Soledad RIVA

SUPLENTES:

M.Sc. Haydeé Sara STEINBACH

Dra. Claudia Mabel SAINATO



Lic. Johanna Alejandra SVARTZ
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

298) EX-2023-03631405 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Jardinería (asignaturas obligatorias: Suelos; Mejoradores de Suelos - carrera de Tecnicatura en Jardinería-; Tecnología de Sustratos para Contenedores – carrera de Tecnicatura en Jardinería – y Sustratos, Fertilizantes y Agua – carrera de Tecnicatura en Floricultura) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado interinamente por la Mag. Andrea Paola SEOANE

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-653-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-3895-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscrita como única aspirante la Mag. Andrea Paola SEOANE

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Esp. Ernesto Benito GIARDINA

Dr. Héctor Gustavo ROSATTO

Dra. Milena Elisa MANZUR

SUPLENTES:

M.Sc. Haydeé Sara STEINBACH

Dr. Celio Ignacio CHAGAS

Dra. María Begoña Riquelme VIRGALA

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

299) EX-2023-03631031 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Jardinería (asignaturas obligatorias: Riego Aplicado a la Jardinería e Implantación y Mantenimiento del Césped – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.



Cargo desempeñado interinamente por la Téc. Samanta Judith SAMPIETRO

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-652-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-3894-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Téc. Samanta Judith SAMPIETRO

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Esp. Ernesto Benito GIARDINA

Dr. Alejandro Adrián PANNUNZIO

Dra. Florencia ÁLVAREZ

SUPLENTE:

M.Sc. Haydeé Sara STEINBACH

Dr. Daniel Andrés LAUREDA

Dra. María Laura RAMOS

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

300) EX-2023-03683543 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Jardinería (asignaturas obligatorias: Jardinería I; Jardinería II; Taller de Trabajo Final y Trabajo Final – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado actualmente por la Téc. Isabel María MAZA

Considerando: Que por resolución C.D. 1559/15 se designa a la Téc. Isabel María MAZA en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, en la cátedra de Jardinería del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Que por resolución RESCD-2023-657-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-3903-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Téc. Isabel María MAZA

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:



Esp. Ernesto Benito GIARDINA
M.Sc. Gustavo Fabián NARDÓN
Ing. Agr. Marisa Elizabeth REGONAT

SUPLENTES:

M.Sc. Haydeé Sara STEINBACH
Dr. Daniel Andrés LAUREDA
Dra. Carla CAPUTO SUAREZ

Se aconseja aprobar con las modificaciones propuestas.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

301) EX-2023-03683452 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Jardinería (asignatura obligatoria: Arbolado Urbano – carrera de Tecnicatura en Jardinería) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado interinamente por la Téc. Mónica Patricia CHEVES

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-658-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-3906-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Téc. Mónica Patricia CHEVES

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Esp. Ernesto Benito GIARDINA
Dr. Celio Ignacio CHAGAS
Lic. Silvana Laura AUGUET

SUPLENTES:

M.Sc. Haydeé Sara STEINBACH
Mag. Diego Wilfredo AGNES
Dra. Eliana Rosa MUNARRIZ

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

302) EX-2023-03477466 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Sistemas Agroalimentarios (asignatura obligatoria: Gestión de Cadenas Agroalimentarias – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos) del



Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Cargo desempeñado interinamente por el Máster Joaquín Daniel PÉREZ MARTÍN

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-645-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-3898-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Máster Joaquín Daniel PÉREZ MARTÍN

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Ing. Agr. Gustavo MOZERIS

Esp. Francisco José PESCIO

Dra. María José SUÁREZ

SUPLENTES:

M.Sc. Jorge Néstor DOMÍNGUEZ

Máster Pedro LAVIGNONE

Ing. Agr. Karina ASCIUTTO

Se aconseja aprobar con las modificaciones propuestas.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

303) EX-2023-02404068 - Propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Administración Rural (asignatura obligatoria: Administración Rural – carrera de Agronomía) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Cargo desempeñado actualmente por la Lic. Julieta CAMINETSKY

Considerando: Que por resolución C.D. 4977/17 se designa a la Lic. Julieta CAMINETSKY en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Administración Rural del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola

Que por resolución RESCD-2023-646-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-3899-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentran inscriptos como aspirantes el Mag. Juan Pedro BERGAGLIO y la Lic. Julieta CAMINETSKY



Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

TITULARES:

Mag. Pedro LAVIGNOLLE
Esp. Carlos Alberto CATTANEO
Dra. Norma Beatriz GOROSITO

SUPLENTES:

Mag. Gerardo Luis PETRI
Dra. Patricia Beatriz LOMBARDO
Dra. Eliana Rosa MUNARRIZ

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

304) EX-2021-02611854 – Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Química de Biomoléculas (asignatura obligatoria: Biomoléculas – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Cargo desempeñado interinamente por la Dra. Patricia Carina FERNÁNDEZ.

Considerando: Que por resolución REDEC-2020-1118-E-UBA-DCT_FAGRO y su ratificatoria la RESCD-2020-204-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2022-834-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Dra. Patricia Carina FERNÁNDEZ.

Que por resolución RESCD-2023-637-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que por resolución REDEC-2023-3892-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores representantes del Claustro de Graduados y veedores gremiales para el presente concurso.

Que el Jurado por unanimidad propone “*la designación de la Dra. Patricia Carina Fernández en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial de la cátedra de Química de Biomoléculas (asignatura obligatoria: Biomoléculas – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires*”.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.



Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Dra. Patricia Carina FERNÁNDEZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Química de Biomoléculas (asignatura obligatoria: Biomoléculas – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

305) EX-2022-05997317 – Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, (asignatura obligatoria: Sistemas de Información Geográfica, Cartografía y Teledetección – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Cargo desempeñado actualmente por la Ing. Agr. María Cecilia CONDE.

Considerando: Que por resolución C.D. 5270/17 se designó a la Ing. Agr. María Cecilia CONDE en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Que por resolución RESCD-2022-1086-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2022-4444-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentran inscriptas como aspirantes la Esp. Leticia Sabrina CASTRO SARDIÑA y la Ing. Agr. María Cecilia CONDE

Que por resolución RESCD-2023-467-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que por resolución REDEC-2023-3127-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores representantes del Claustro de Graduados para el presente concurso.

Que por resolución REDEC-2023-3136-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores gremiales para el presente concurso.

Que el Jurado por unanimidad expresa *“De la evaluación de los antecedentes académicos, las clases públicas y las entrevistas personales, el jurado considera por unanimidad que los postulantes tienen méritos suficientes como para ocupar el cargo de Ayudante de Primera regular con dedicación parcial del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (Asignatura obligatoria: Sistemas de Información*



Geográfica, Cartografía y Teledetección) – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) y establece el siguiente orden de méritos: 1º.- María Cecilia Conde; 2º.- Leticia Castro Sardiña. Por todo lo expuesto, este jurado propone la renovación de la designación de la Ing. Agr. María Cecilia Conde en el cargo de Ayudante de Primera regular con dedicación parcial del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (Asignatura obligatoria: Sistemas de Información Geográfica, Cartografía y Teledetección) – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales). Asimismo, debido a sus antecedentes académicos y profesionales, y teniendo en cuenta lo previsto en los Artículos 127 y 128 del Anexo I y en “condiciones de exclusión” del Anexo II del Reglamento para la Provisión de Cargos de Docentes Auxiliares, RESCS-2022-666-E-UBA-REC, recomienda su designación en la categoría inmediata superior de Jefe de Trabajos Prácticos del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (Asignatura obligatoria: Sistemas de Información Geográfica, Cartografía y Teledetección) – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales)”.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Ing. Agr. María Cecilia CONDE en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, (asignatura obligatoria: Sistemas de Información Geográfica, Cartografía y Teledetección – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

306) EX-2022-05997090 – Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, (asignaturas obligatorias: Sistemas de Información Geográfica, Cartografía y Teledetección- carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales-, Gestión y Conservación de los Recursos Naturales – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales - y Ordenamiento Territorial – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Cargo desempeñado interinamente por el Lic. Hernán Darío DIEGUEZ.



Considerando: Que por resolución RESCD-2022-1085-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2022-4455-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Lic. Hernán Darío DIEGUEZ

Que por resolución RESCD-2023-466-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que por resolución REDEC-2023-3148-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores representantes del Claustro de Graduados para el presente concurso.

Que por resolución REDEC-2023-3149-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores gremiales para el presente concurso.

Que el Jurado por unanimidad propone *“la designación del Dr. Hernán Darío Dieguez en el cargo de ayudante de primera regular con dedicación exclusiva en el Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información de las asignaturas Sistemas de Información Geográfica, Cartografía y Teledetección (carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales); Gestión y Conservación de los Recursos Naturales (carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) y Ordenamiento Territorial – (carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales). Asimismo, debido a sus antecedentes académicos y profesionales, y teniendo en cuenta que el Dr. Hernán Darío Diéguez tiene un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, este jurado recomienda su designación en la categoría inmediata superior de Jefe de Trabajos Prácticos en el Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información de las asignaturas Sistemas de Información Geográfica, Cartografía y Teledetección (carrera de Lic. en Ciencias Ambientales); Gestión y Conservación de los Recursos Naturales (carrera de Lic. en Ciencias Ambientales) y Ordenamiento Territorial – (carrera de Lic. en Ciencias Ambientales)”*.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Dr. Hernán Darío DIEGUEZ en el cargo de ayudante primero regular con dedicación exclusiva, (asignaturas obligatorias: Sistemas de Información Geográfica, Cartografía y Teledetección- carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales-, Gestión y Conservación de los Recursos Naturales – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales - y Ordenamiento Territorial – carrera de



Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

307) EX-2022-05999184 – Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, (asignaturas obligatorias: Gestión y Conservación de los Recursos Naturales – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales - y Ordenamiento Territorial – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Cargo desempeñado interinamente por la Lic. Lucía MIGONE.
Considerando: Que por resolución RESCD-2022-1082-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.
Que por resolución REDEC-2022-4451-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentran inscriptas como aspirantes la Lic. Luciana STAIANO y la Lic. Lucía MIGONE.

Que por resolución RESCD-2023-463-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que por resolución REDEC-2023-3155-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores representantes del Claustro de Graduados para el presente concurso.

Que por resolución REDEC-2023-3154-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores gremiales para el presente concurso.

Que por resolución REDEC-2023-5133-E-UBA-DCT_FAGRO se aceptó la renuncia presentada por el Dr. William Bennett BATISTA como miembro titular del jurado encargado de dictaminar en el presente concurso sustituyéndolo por el segundo suplente, Dr. Pedro Maximiliano TOGNETTI.

Que el Jurado por unanimidad considera *“que los postulantes presentados tienen antecedentes de auténtica jerarquía para aspirar al cargo concursado. Se hace constar que la licenciada Luciano Staiano desistió de participar en la instancia de clase pública y entrevista...”* y propone *“la designación de la Licenciada Lucía Migone en el cargo de Ayudante de Primero regular con dedicación parcial en las asignaturas Gestión y Conservación de los Recursos Naturales – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales - y Ordenamiento Territorial – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales del Departamento de Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información”*.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.



Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Lic. Lucia MIGONE en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, (asignaturas obligatorias: Gestión y Conservación de los Recursos Naturales – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales - y Ordenamiento Territorial – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

308) EX-2023-02404207 – Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Administración Rural (asignatura obligatoria: Formulación de Proyectos de Turismo Rural – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Cargo desempeñado actualmente por el Ing. Agr. Diego Esteban PINASCO GÜELVENZÚ.

Considerando: Que por resolución C.D. 4984/17 se designó al Ing. Agr. Diego Esteban PINASCO GÜELVENZÚ en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Administración Rural del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Que por resolución RESCD-2023-333-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-2027-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Ing. Agr. Diego Esteban PINASCO GÜELVENZÚ.

Que por resolución RESCD-2023-884-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que por resolución REDEC-2023-4683-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores representantes del Claustro de Graduados y veedores gremiales para el presente concurso.

Que por resolución REDEC-2023-4990-E-UBA-DCT_FAGRO se sustituye al M. Sc. Carlos Luis BOSCHI como miembro titular del jurado encargado de dictaminar en el presente concurso, por la tercer suplente, Dra. Analía Inés MENÉNDEZ.

Que el Jurado por unanimidad propone *“la renovación de la designación del Ing. Agr. Diego Pinasco en el cargo de jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación parcial de la Cátedra de Administración Rural del Departamento de Economía,*



Desarrollo y Planeamiento Agrícola, de la asignatura obligatoria “Formulación Proyectos de Turismo Rural” de la Tecnicatura en Turismo Rural”.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar, por un nuevo período, al Ing. Agr. Diego Esteban PINASCO GÜELVENZÚ en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Administración Rural (asignatura obligatoria: Formulación de Proyectos de Turismo Rural – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

309) EX-2022-05999431 – Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, (asignaturas obligatorias: Gestión y Conservación de los Recursos Naturales – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales - y Ordenamiento Territorial – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Cargo desempeñado interinamente por la Lic. Tamara Sofía PROPATO.

Considerando: Que por resolución RESCD-2022-1080-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2022-4453-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentran inscriptas como aspirantes la Lic. Mariana Cecilia PETEK y la Lic. Luciana STAIANO.

Que por resolución RESCD-2023-464-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que por resolución REDEC-2023-3141-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores representantes del Claustro de Graduados para el presente concurso.

Que por resolución REDEC-2023-3140-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores gremiales para el presente concurso.

Que el Jurado por unanimidad propone *“De la evaluación de los antecedentes académicos, las clases públicas y las entrevistas personales, el jurado considera por unanimidad que las postulantes tienen méritos suficientes como para ocupar el cargo de Ayudante Primero Regular con dedicación parcial.*



Asignatura/s Carrera/s: Gestión y Conservación de los Recursos Naturales – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales – y Ordenamiento Territorial – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales del Departamento de Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información y establece el siguiente orden de méritos: 1º.- Luciana Staiano; 2º.- Mariana Petek” y propone “la designación de la Licenciada Luciana Staiano en el cargo concursado y recomienda su promoción inmediata al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos regular con dedicación parcial en las asignaturas Gestión y Conservación de los Recursos Naturales – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales - y Ordenamiento Territorial – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales del Departamento de Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.”

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Lic. Luciana STAIANO en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, (asignaturas obligatorias: Gestión y Conservación de los Recursos Naturales – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales - y Ordenamiento Territorial – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

310) EX-2022-05996893 – Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, (asignaturas obligatorias: Estadística General – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales - y Estadística – carreras de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y Tecnicatura en Floricultura) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Cargo desempeñado interinamente por la Lic. Lucía Sol MOCHI.

Considerando: Que por resolución RESCD-2022-1081-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2022-4452-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Lic. Lucía Sol MOCHI.



Que por resolución RESCD-2023-437-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que por resolución REDEC-2023-3195-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores representantes del Claustro de Graduados para el presente concurso.

Que por resolución REDEC-2023-3196-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores gremiales para el presente concurso.

Que el tercer Jurado suplente, Dr. Filipe BEHREND KRAEMER, actualmente revista como profesor regular adjunto y que con su incorporación no se cumpliría con lo dispuesto en el artículo 108º de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC (Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad).

Que por resolución REDEC-2023-4210-E-UBA-DCT_FAGRO se aceptó la renuncia presentada por la Dra. Natalia Soledad FORNERIS como miembro titular del jurado encargado de dictaminar en el presente concurso.

Que por resolución RESCD-2023-965-E-UBA-DCT_FAGRO se reemplazó al tercer miembro titular y tercer miembro suplente del Jurado aprobado.

Que el Jurado por unanimidad propone *“la designación de la Dra. Lucía Sol Mochi cargo de Jefe de Trabajos Prácticos regular con dedicación exclusiva para las asignaturas Estadística General (carreras de agronomía y ciencias ambientales) y Estadística (tecnicaturas) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.”*

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Dra. Lucía Sol MOCHI en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, (asignaturas obligatorias: Estadística General – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales - y Estadística – carreras de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y Tecnicatura en Floricultura) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

311) EX-2022-05998648 – Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, (asignaturas obligatorias: Gestión y Conservación de los Recursos Naturales – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales - y Ordenamiento Territorial – carrera de Licenciatura en Ciencias



Ambientales) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Cargo desempeñado interinamente por el Mag. Gonzalo Hernán CAMBA SANS.

Considerando: Que por resolución RESCD-2022-1071-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2022-4547-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Mag. Gonzalo Hernán CAMBA SANS.

Que por resolución RESCD-2023-462-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que por resolución REDEC-2023-3186-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores representantes del Claustro de Graduados para el presente concurso.

Que por resolución REDEC-2023-3185-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores gremiales para el presente concurso.

Que el Jurado por unanimidad propone *“la designación del Licenciado Gonzalo Camba Sans en el cargo concursado y recomienda su inmediata promoción al cargo Jefe de Trabajos Prácticos regular con dedicación parcial en las asignaturas Gestión y Conservación de los Recursos Naturales – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales - y Ordenamiento Territorial – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales del Departamento de Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información”*.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar al Lic. Gonzalo CAMBA SANS en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, (asignaturas obligatorias: Gestión y Conservación de los Recursos Naturales – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales - y Ordenamiento Territorial – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

312) EX-2022-05996242 – Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, (asignaturas obligatorias: Estadística General – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales - y Estadística – carreras de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y Tecnicatura



en Floricultura) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Cargo desempeñado interinamente por la Dra. Paula BERENSTECHER.

Considerando: Que por resolución RESCD-2022-1109-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2022-4445-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscrita como única aspirante la Dra. Paula BERENSTECHER.

Que por resolución RESCD-2023-434-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que por resolución REDEC-2023-3147-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores representantes del Claustro de Graduados para el presente concurso.

Que por resolución REDEC-2023-3146-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores gremiales para el presente concurso.

Que por resolución REDEC-2023-4211-E-UBA-DCT_FAGRO se aceptó la renuncia presentada por la Dra. Natalia Soledad FORNERIS como miembro titular del jurado encargado de dictaminar en el presente concurso.

Que el tercer Jurado suplente, Dr. Filipe BEHREND KRAEMER, actualmente revista como profesor regular adjunto y que con su incorporación no se cumpliría con lo dispuesto en el artículo 108º de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC (Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad).

Que por resolución RESCD-2023-964-E-UBA-DCT_FAGRO se reemplazó al tercer miembro titular y tercer miembro suplente del Jurado aprobado.

Que el Jurado por unanimidad propone “la designación de la Dra. Paula Berenstecher cargo de Jefe de Trabajos Prácticos regular con dedicación parcial para las asignaturas Estadística General (carreras de agronomía y ciencias ambientales) y Estadística (tecnicaturas) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información”.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Dra. Paula BERENSTECHER en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, (asignaturas obligatorias: Estadística General – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales - y Estadística – carreras de Tecnicatura en Producción Vegetal



Orgánica y Tecnicatura en Floricultura) del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

313) EX-2022-05973402 – Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Ecología (asignatura obligatoria: Ecología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.
Cargo desempeñado actualmente por el Dr. Gastón Rafael OÑATIBIA.
Considerando: Que por resolución C.D. 1043/18 se designó al Dr. Gastón Rafael OÑATIBIA en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Ecología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.
Que por resolución RESCD-2022-1090-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.
Que por resolución REDEC-2022-4488-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.
Que, al cierre de la inscripción, se encuentran inscriptos como aspirantes el Lic. Ignacio Andrés SIEBENHART, la Ing. Agr. Viviana Florencia BONDARUK, el Lic. Lautaro Leonel NASTA, la Lic. Mariana Belén CIAVATTINI, la Dra. María Sofía CAMPANA, el Dr. Luis Ignacio PÉREZ, la Lic. Alexia MINÁS, el Dr. Gastón Rafael OÑATIBIA, el Lic. Lucio BIANCARI y la Dra. Marcela Soledad MÉNDEZ.
Que por resolución RESCD-2023-432-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.
Que por resolución REDEC-2023-1556-E-UBA-DCT_FAGRO se acepta la renuncia como aspirante del Dr. Gastón Rafael OÑATIBIA por haber sido designado en el cargo de profesor regular adjunto con dedicación parcial, en la cátedra de Ecología del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente, por resolución RESCS-2023-41-E-UBA-REC.
Que por resolución REDEC-2023-3190-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores representantes del Claustro de Graduados para el presente concurso.
Que por resolución REDEC-2023-3189-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores gremiales para el presente concurso.
Que el Jurado por unanimidad expresa que *“se deja constancia de que los aspirantes Biancari, Campana, Nasta y Pérez oportunamente manifestaron mediante correo electrónico su decisión de no presentarse a las siguientes instancias del*



concurso” y considera que “De la evaluación de los antecedentes académicos, las clases públicas y las entrevistas personales, los postulantes tienen méritos suficientes como para ocupar el cargo de renovación de ayudante primero regular con dedicación parcial de la Cátedra de Ecología (Asignatura Obligatoria: Ecología - Carreras de Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente y establece el siguiente orden de méritos: 1º.- Viviana Bondaruk; 2º.- Soledad Méndez; 3º.- Alexia Minás; 4º.- Ignacio Siebenhart y 5º.- Mariana Ciavattini. Por todo lo expuesto, este jurado propone la designación de la Dra. Viviana Bondaruk en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial de la Cátedra de Ecología (Asignatura obligatoria: Ecología - carreras de Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente”.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Ing. Agr. Viviana Florencia BONDARUK, en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Ecología (asignatura obligatoria: Ecología – carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Departamento de Recursos Naturales y Ambiente.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

314) EX-2023-02017459 – Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Economía General (asignaturas obligatorias: Economía Política – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales – e Introducción a la Economía – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Cargo desempeñado interinamente por la Lic. María Soledad ORDOQUI.

Considerando: Que por resolución RESCD-2023-241-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-1636-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.



Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Lic. María Soledad ORDOQUI.

Que por resolución RESCD-2023-810-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que por resolución REDEC-2023-4256-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores representantes del Claustro de Graduados y veedores gremiales para el presente concurso.

Que por resolución REDEC-2023-4952-E-UBA-DCT_FAGRO se aceptó la renuncia presentada por el Ing. Agr. Mariano Carmelo IANNICELLI como miembro titular del jurado encargado de dictaminar en el presente concurso, sustituyéndolo por la tercer suplente Esp. Verónica Romina LOGEGARAY.

Que el Jurado por unanimidad propone *“la designación de la Lic. MARIA SOLEDAD ORDOQUI en el cargo de Ayudante 1ª regular con dedicación parcial de la cátedra de Economía General (asignaturas obligatorias: Economía Política – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales – e Introducción a la Economía – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires”*.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Lic. María Soledad ORDOQUI en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, de la cátedra de Economía General (asignaturas obligatorias: Economía Política – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales – e Introducción a la Economía – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

315) EX-2020-02036260 – Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Bovinos de Carne (asignatura obligatoria: Producción de



Carne Bovina – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.

Cargo desempeñado interinamente por la Mag. Florencia Estefanía MICCOLI.

Considerando: Que por resolución RESCD-2019-2347-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2019-5795-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Mag. Florencia Estefanía MICCOLI.

Que por resolución RESCD-2021-311-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que por resolución REDEC-2021-1421-E-UBA-DCT_FAGRO se aceptó la renuncia presentada por la Dra. María Brígida BOVERI como miembro titular del jurado encargado de dictaminar en el presente concurso, sustituyéndola por el primer suplente, Dr. Darío COLOMBATTO.

Que el Jurado por unanimidad propone *“la designación del Ing. Zootecnista, Mg. Dra. Florencia Estefanía Miccoli en el cargo de Jefe de Trabajos prácticos regular con dedicación parcial de la Cátedra de Bovinos de Carne (Asignatura Obligatoria: Producción de Carne Bovina, - Carrera/s de Agronomía) del Departamento de Producción Animal”*.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Dra. Florencia Estefanía MICCOLI en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Bovinos de Carne (asignatura obligatoria: Producción de Carne Bovina – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

316) EX-2023-02017927 – Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Economía General (asignatura obligatoria: Economía Política – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Cargo desempeñado actualmente por la Lic. Lucila Pilar BUJANDA.



Considerando: Que por resolución RESCD-2020-961-E-UBA-DCT_FAGRO se designa a la Lic. Lucila Pilar BUJANDA en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Economía General del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Que por resolución RESCD-2023-240-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2023-1676-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Lic. Lucila Pilar BUJANDA.

Que por resolución RESCD-2023-909-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que por resolución REDEC-2023-4682-E-UBA-DCT_FAGRO se designó veedores representantes del Claustro de Graduados y veedores gremiales para el presente concurso.

Que por resolución REDEC-2023-4988-E-UBA-DCT_FAGRO se sustituye al Ing. Agr. Fernando VILELLA como miembro titular del jurado encargado de dictaminar en el presente concurso, por el segundo suplente, Máster Gerardo Luis PETRI.

Que el Jurado por unanimidad propone *“propone la renovación de la designación de la Lic. Lucila Pilar Bujanda en el cargo de Ayudante 1ª regular con dedicación parcial de la Cátedra de Economía General - asignatura obligatoria: Economía Política – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires. Asimismo, debido a sus antecedentes, y teniendo en cuenta lo previsto en el Artículo 31 del Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes, Resolución del Consejo Superior de la UBA Nº 4726/12, recomienda su designación en la categoría inmediata superior de Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra de Economía General – asignatura obligatoria: Economía Política – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires”*.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.



Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del Jurado.

- Designar a la Lic. Lucila Pilar BUJANDA en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Economía General (asignatura obligatoria: Economía Política – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, de Licenciatura en Ciencias Ambientales y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

317) EX-2020-02033631 – Ref. al concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, de la cátedra de Fisiología Animal (asignatura obligatoria: Bases Biológicas para la Producción Animal – carrera de Agronomía) del Departamento de Producción Animal.

Cargo desempeñado interinamente por la Dra. Natalia Gabriela CANEL.

Considerando: Que por resolución RESCD-2019-2392-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución REDEC-2020-3247-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscrita como única aspirante la Dra. Natalia Gabriela CANEL.

Que por resolución RESCD-2021-431-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que por resolución RESCD-2023-5373-E-UBA-DCT_FAGRO se aceptó la renuncia presentada por la Dra. Natalia Gabriela CANEL como única aspirante en el presente concurso.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja dejar sin efecto el presente llamado a concurso.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

318) EX-2021-03733362 – Ref. al concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, de la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes (asignatura obligatoria: Fertilidad de Suelos y Fertilización – carrera de Agronomía) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Cargo desempeñado actualmente por la Dra. Helena RIMSKI KORSKOV.



Considerando: Que por resolución C.D. 4737/13 se designó a la Dra. Helena RIMSKI KORSAKOV en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva, de la cátedra de Fertilidad y Fertilizantes del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Que por resolución C.D. 1866/19 se aprobó el llamado a concurso de referencia.

Que por resolución D.A. 735/19 se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Dra. Helena RIMSKI KORSAKOV.

Que por resolución REDEC-2020-1976-E-UBA-DCT_FAGRO y su ratificatoria RESCD-2020-205-E-UBA-DCT_FAGRO se designó al Jurado que entenderá en el citado concurso.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa que por resolución D. 4595/23 la Dra. RIMSKI KORSAKOV ha sido dada de baja en el cargo referido al concurso.

Se aconseja dejar sin efecto el presente llamado a concurso.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

319) EX-2023-07495623 – Ref. a la solicitud de promoción del Lic. Guillermo Andrés CAVAGNARO en el cargo de profesor adjunto “ad-honorem”, en la cátedra de Economía Agraria del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando: Que el Lic. CAVAGNARO cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución RESCD-2023-1112-E-UBA-DCT_FAGRO.

Que la clase pública y entrevista se realizó el día 5/12/23.

Que el Tribunal recomienda la designación del Lic. Guillermo Andrés CAVAGNARO en el cargo de profesor adjunto “ad-honorem”, en la cátedra de Economía Agraria del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja designar al Lic. Guillermo Andrés CAVAGNARO en el cargo de profesor adjunto “ad-honorem”, en la cátedra de Economía Agraria del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.



320) EX-2023-07071827 – Ref. a la solicitud de promoción de la Ing. Agr. Carolina Martha CONTI en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Porcinotecnia del Departamento de Producción Animal.

Considerando: Que la Ing. Agr. CONTI cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución RESCD-2023-1112-E-UBA-DCT_FAGRO.

Que la clase pública y entrevista se realizó el día 11/12/23.

Que el Tribunal recomienda la designación de la Ing. Agr. Carolina Martha CONTI en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Porcinotecnia del Departamento de Producción Animal.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja designar a la Ing. Agr. Carolina Martha CONTI en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación semiexclusiva, en la cátedra de Porcinotecnia del Departamento de Producción Animal.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

321) EX-2023-07350250 – Ref. a la solicitud de designación del Lic. Santiago Matías QUIROGA en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, en el Área de Educación Agropecuaria y Ambiental dependiente de la Secretaría Académica.

Considerando: Que el Lic. QUIROGA cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución RESCD-2023-1112-E-UBA-DCT_FAGRO.

Que la clase pública y entrevista se realizó el día 6/12/23.

Que el Tribunal recomienda la designación del Lic. Santiago Matías QUIROGA en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, en el Área de Educación Agropecuaria y Ambiental dependiente de la Secretaría Académica.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja designar al Lic. Santiago Matías QUIROGA en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, en el Área de Educación Agropecuaria y Ambiental dependiente de la Secretaría Académica.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----



322) EX-2024-01034022 – Ref. a la solicitud de designación de la Ing. Agr. Rocío Leila FERNÁNDEZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, en el Área de Gestión Ambiental dependiente de la Secretaría Académica.

Considerando: Que la Ing. Agr. FERNÁNDEZ cumple con todos los requisitos establecidos en la resolución RESCD-2023-1112-E-UBA-DCT_FAGRO.

Que la clase pública y entrevista se realizó el día 15/2/24.

Que el Tribunal recomienda la designación de la Ing. Agr. Rocío Leila FERNÁNDEZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, en el Área de Gestión Ambiental dependiente de la Secretaría Académica.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja designar a la Ing. Agr. Rocío Leila FERNÁNDEZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con dedicación parcial, en el Área de Gestión Ambiental dependiente de la Secretaría Académica.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 13 de marzo de 2024.-

Presentes: Dra. Sainato, M. Sc. Correa, Dr. Laureda, Lic. Monkes, Sr. Rueda y Srta. Santiago.

323) EX-2023-05346992 - Ref. a la solicitud de la propuesta de actualización del programa de la asignatura obligatoria Elementos Básicos para el Desarrollo del Trabajo Final para la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, con una carga horaria de veinticuatro (24) horas – un y medio (1,5) créditos. A partir del Ciclo Lectivo 2024.

Considerando: El aval de la Junta Departamental y del Director del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Que la Directora de la carrera y la Comisión Curricular avalan la propuesta presentada.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----



324) EX-2023-07310247 - Ref. a la solicitud de aprobación del programa de la asignatura obligatoria Enseñanza de las Ciencias Ambientales Mediada por Tecnología (TIC) para la carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales, con una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas - tres (3) créditos. A partir del Ciclo Lectivo 2024.

Considerando:

Que la Secretaría Académica da su aval.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

325) EX-2024-00888550 - Ref. a la solicitud de la propuesta de aprobación del programa de la asignatura obligatoria Práctica Docente en el nivel Secundario para la carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales con una carga horaria de ciento veintiocho (128) horas – ocho (8) créditos. A partir del Ciclo Lectivo 2024.

Considerando:

Que la Secretaría Académica da su aval.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

326) EX-2024-00888609 - Ref. a la solicitud de la propuesta de aprobación del programa de la asignatura obligatoria Práctica docente en el Nivel Superior para la carrera de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales con una carga horaria de ciento veintiocho (128) horas – ocho (8) créditos. A partir del Ciclo Lectivo 2024.

Considerando:

Que la Secretaría Académica da su aval.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

327) EX-2023-07316619 - Ref. a la solicitud de la propuesta de actualización del programa de la asignatura obligatoria Ética y Deontología Profesional para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Turismo Rural, con una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas – tres (3) créditos. A partir del Ciclo Lectivo 2024.

Considerando:



Que por RESCS-2023-1098-E-UBA-REC se aprobó la última modificación del plan de estudio de la carrera.

El aval de la Junta Departamental y del Director del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Que la Directora de la carrera avala la propuesta presentada.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

328) EX-2023-07317876 - Ref. a la solicitud de la propuesta de actualización del programa de la asignatura obligatoria Sistemas Productivos Agropecuarios para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Turismo Rural, con una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas – tres (3) créditos. A partir del Ciclo Lectivo 2024.

Considerando:

Que por RESCS-2023-1098-E-UBA-REC se aprobó la última modificación del plan de estudio de la carrera.

El aval de la Junta Departamental y del Director del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Que la Directora de la carrera avala la propuesta presentada.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

329) EX-2023-07375394 - Ref. a la solicitud de la propuesta de actualización del programa de la asignatura obligatoria Legislación Turística y Seguros para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Turismo Rural, con una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas – tres (3) créditos. A partir del Ciclo Lectivo 2024.

Considerando:

Que por RESCS-2023-1098-E-UBA-REC se aprobó la última modificación del plan de estudio de la carrera.

El aval de la Junta Departamental y del Director del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Que la Directora de la carrera avala la propuesta presentada.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----



330) EX-2023-06819215 - Ref. a la solicitud de la propuesta de actualización del programa de la asignatura obligatoria Taller I para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Turismo Rural, con una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas – tres (3) créditos. A partir del Ciclo Lectivo 2024.

Considerando:

Que por RESCS-2023-1098-E-UBA-REC se aprobó la última modificación del plan de estudio de la carrera.

El aval de la Junta Departamental y del Director del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Que la Directora de la carrera avala la propuesta presentada.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

331) EX-2023-06819642 - Ref. a la solicitud de la propuesta de actualización del programa de la asignatura obligatoria Planificación Territorial para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Turismo Rural, con una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas – tres (3) créditos. A partir del Ciclo Lectivo 2024.

Considerando:

Que por RESCS-2023-1098-E-UBA-REC se aprobó la última modificación del plan de estudio de la carrera.

El aval de la Junta Departamental y del Director del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Que la Directora de la carrera avala la propuesta presentada.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

332) EX-2023-06880851 - Ref. a la solicitud de la propuesta de actualización de la asignatura obligatoria Turismo y Ambiente para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Turismo Rural, con una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas – tres (3) créditos. A partir del Ciclo Lectivo 2024.

Considerando:

Que por RESCS-2023-1098-E-UBA-REC se aprobó la última modificación del plan de estudio de la carrera.

El aval de la Junta Departamental y del Director del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Que la Directora de la carrera avala la propuesta presentada.

Se aconseja aprobar.



Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

333) EX-2023-07093518 - Ref. a la solicitud de la propuesta de aprobación de la asignatura obligatoria Informática Aplicada al Turismo Rural para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Turismo Rural, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas - dos (2) créditos. A partir del Ciclo Lectivo 2024.

Considerando:

Que por RESCS-2023-1098-E-UBA-REC se aprobó la última modificación del plan de estudio de la carrera.

El aval de la Junta Departamental y del Director del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Que la Directora de la carrera avala la propuesta presentada.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

334) EX-2023-07318942 - Ref. a la solicitud de la propuesta de actualización del programa de la asignatura obligatoria Taller de Práctica Profesionalizante para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Turismo Rural, con una carga horaria de ciento veintiocho horas (128) - 8 (ocho) créditos. A partir del Ciclo Lectivo 2024.

Considerando:

Que por RESCS-2023-1098-E-UBA-REC se aprobó la última modificación del plan de estudio de la carrera.

El aval de la Junta Departamental y del Director del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Que la Directora de la carrera avala la propuesta presentada.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

335) EX-2023-07372276 - Ref. a la solicitud de la propuesta de actualización del programa de la asignatura obligatoria Ecoturismo para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Turismo Rural, con una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas - tres (3) créditos. A partir del Ciclo Lectivo 2024.

Considerando:

Que por RESCS-2023-1098-E-UBA-REC se aprobó la última modificación del plan de estudio de la carrera.



El aval de la Junta Departamental y del Director del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Que la Directora de la carrera avala la propuesta presentada.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

336) EX-2023-07372340 – Ref. a la solicitud de la propuesta de actualización del programa de la asignatura obligatoria Marketing Digital Aplicado al Turismo Rural para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Turismo Rural, con una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas - tres (3) créditos. A partir del Ciclo Lectivo 2024.

Considerando:

Que por RESCS-2023-1098-E-UBA-REC se aprobó la última modificación del plan de estudio de la carrera.

El aval de la Junta Departamental y del Director del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Que la Directora de la carrera avala la propuesta presentada.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

337) EX-2023-07372366 - Ref. a la solicitud de la propuesta de actualización del programa de la asignatura obligatoria Diseño de Productos Turísticos Rurales para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Turismo Rural, con una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas - tres (3) créditos. A partir del Ciclo Lectivo 2024.

Considerando:

Que por RESCS-2023-1098-E-UBA-REC se aprobó la última modificación del plan de estudio de la carrera.

El aval de la Junta Departamental y del Director del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Que la Directora de la carrera avala la propuesta presentada.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----



338) EX-2023-07495004 - Ref. a la solicitud de la propuesta de actualización del programa de la asignatura obligatoria Rutas, Circuitos y Destinos Turísticos para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Turismo Rural, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas - dos (2) créditos. A partir del Ciclo Lectivo 2024.

Considerando:

Que por RESCS-2023-1098-E-UBA-REC se aprobó la última modificación del plan de estudio de la carrera.

El aval de la Junta Departamental y del Director del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Que la Directora de la carrera avala la propuesta presentada.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

339) EX-2023-07499010 - Ref. a la solicitud de la propuesta de actualización del programa de la asignatura obligatoria Hospitalidad para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Turismo Rural, con una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas – tres (3) créditos. A partir del Ciclo Lectivo 2024.

Considerando:

Que por RESCS-2023-1098-E-UBA-REC se aprobó la última modificación del plan de estudio de la carrera.

El aval de la Junta Departamental y del Director del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Que la Directora de la carrera avala la propuesta presentada.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

340) EX-2023-07576468 - Ref. a la solicitud de la propuesta de actualización del programa de la asignatura obligatoria Gastronomía para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Turismo Rural, con una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas – tres (3) créditos. A partir del Ciclo Lectivo 2024.

Considerando:

Que por RESCS-2023-1098-E-UBA-REC se aprobó la última modificación del plan de estudio de la carrera.

El aval de la Junta Departamental y del Director del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Que la Directora de la carrera avala la propuesta presentada.



Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

341) EX-2023-07648792 - Ref. a la solicitud de la propuesta de actualización del programa de la asignatura obligatoria Planeamiento Estratégico en Empresas de Turismo Rural para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Turismo Rural, con una carga horaria de cuarenta y ocho (48) horas – tres (3) créditos. A partir del Ciclo Lectivo 2024.

Considerando:

Que por RESCS-2023-1098-E-UBA-REC se aprobó la última modificación del plan de estudio de la carrera.

El aval de la Junta Departamental y del Director del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Que la Directora de la carrera avala la propuesta presentada.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

342) EX-2023-03688126 - Ref. a la solicitud de la propuesta de actualización del programa de la asignatura optativa Manejo de Pastizales para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas- dos (2) créditos. Período lectivo 2023-2025.

Considerando:

Que por Resolución CS 2210/03 se establecen las normas a las que deberá ajustarse la oferta de asignaturas optativas.

Que en el artículo 5º de la resolución mencionada en el Considerando anterior “toda asignatura cuyo dictado está previsto con otro carácter en los planes de estudio de carreras de la unidad académica o que se dictan en otras Facultades de la UBA” puede formar parte de la oferta de asignaturas optativas.

Que la asignatura “Manejo de Pastizales” forma parte de la oferta de asignatura electiva de la Licenciatura en Ciencias Ambientales con la última actualización de su programa aprobada por RESCD-2023-998-E-UBA-DCT FAGRO.

Que para ser ofertada con carácter de optativa para estudiantes de la carrera de Agronomía corresponde la aprobación por parte del Consejo Directivo.

Que la Junta del Departamento de Producción Animal avala la propuesta presentada.



Que la Comisión Curricular de la carrera de Agronomía considera pertinente la oferta y avala la propuesta.

Que de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente corresponde aprobar el programa de la asignatura para poder ser ofertada por el período lectivo 2024 – 2026 para estudiantes de la carrera de Agronomía.

Se aconseja aprobar, acreditando como Taller de Práctica II: Interacción con la Realidad Agraria mediante la Articulación con las Bases Agronómicas.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

343) EX-2023-07308423 - Ref. a la solicitud de la propuesta de actualización del programa de la asignatura optativa Producción y Ambiente en la Pampa Semiárida para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas- dos (2) créditos. Período Lectivo 2023-2025.

Considerando: El aval de la Junta Departamental de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Que por Resolución . RESCD-2020-284 ratificatoria de la REDEC-2020-1036 se aprobó la asignatura para ser ofertada para los estudiantes de la carrera de Agronomía por el período 2020 - 2022.

Que la Comisión Curricular de la citada carrera y el Director de la carrera dan su aval.

Que corresponde, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente aprobar su actualización para poder ser ofertada por el período lectivo 2023 – 2025.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

344) EX-2024-00360420 - Ref. a la solicitud de la propuesta de actualización de la asignatura optativa Formación de Divulgadores/as de las Carreras y/o Actividades de la FAUBA para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas- dos (2) créditos. Período lectivo 2024 - 2026.

Considerando: Que por Res D 1610/20 se aprobó la oferta de la asignatura para estudiantes de la carrera de Agronomía para el período 2020 – 2022.

Que por REDEC-2023-418- E-UBA-DCT_FAGRO se prorrogó la vigencia de la asignatura par el ciclo lectivo 2023

Que la actualización presentada ya ha sido aprobada por RESCD-2023-963-E-UBA-DCT_FAGRO para ser ofertada para



los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales

Que el Director de la carrera de Agronomía avala la propuesta presentada.

Que corresponde, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente aprobar su actualización para poder ser ofertada por el período lectivo 2024 – 2026.

Se aconseja aprobar, acreditando como Taller de Práctica I: Introducción a los Estudios Universitarios y Agronómicos.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

345) EX-2024-00362250 - Ref. a la solicitud de la propuesta de actualización de la asignatura optativa Formación de Divulgadores/as de las Carreras y/o Actividades de la FAUBA para la carrera de Tecnicatura en Jardinería / Tecnicatura Universitaria en Jardinería, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas-dos (2) créditos. Período Lectivo 2024-2026.

Considerando:

Que por RESCS-2023-1387-E-UBA-REC se aprobó la modificación del plan de estudio de la carrera.

Que por Res D 1610/20 se aprobó la oferta de la asignatura para estudiantes de la Tecnicatura en Jardinería para el período 2020 – 2022.

Que por REDEC-2023-418- E-UBA-DCT_FAGRO se prorrogó la vigencia de la asignatura par el ciclo lectivo 2023.

Que la propuesta de actualización ya ha sido aprobada por RESCD-2023-963-E-UBA-DCT_FAGRO para ser ofertada para los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales

Que la Directora de la carrera avala la propuesta presentada.

Que corresponde, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente aprobar su actualización para poder ser ofertada por el período lectivo 2024 – 2026.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

346) EX-2024-00362689 - Ref. a la solicitud de la propuesta de actualización de la asignatura optativa Formación de Divulgadores/as de las Carreras y/o Actividades de la FAUBA para la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica / Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica, con una carga



horaria de treinta y dos (32) horas- dos (2) créditos. Período Lectivo 2024-2026.

Considerando:

Que por RESCS-2023-1386-E-UBA-REC se aprobó la modificación del plan de estudio de la carrera

Que por Resolución D 1610/20 se aprobó la oferta de la asignatura para estudiantes de la Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica para el período 2020 – 2022.

Que por REDEC-2023-4184- E-UBA-DCT_FAGRO se prorrogó la vigencia de la asignatura par el ciclo lectivo 2023.

Que la propuesta de actualización ya ha sido aprobada por RESCD-2023-963-E-UBA-DCT_FAGRO para ser ofertada para los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales

Que la Directora de la carrera avala la propuesta presentada.

Que corresponde, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente aprobar su actualización para poder ser ofertada por el período lectivo 2024 – 2026.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

347) EX-2024-00419494 - Ref. a la solicitud de la propuesta de actualización de las asignaturas optativas Taller de Investigación, Taller de Ayudantía Docente, Taller de Extensión y Prácticas Sociales Educativas y Taller de Práctica Pre-Profesional, para la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural / Tecnicatura Universitaria en Turismo Rural. Período Lectivo 2024-2026, con una carga horaria de:

Taller de Investigación: dieciséis (16) horas- dos (2) créditos.

Taller de Ayudantía Docente: dieciséis (16) horas- dos (2) créditos.

Taller de Extensión y Prácticas Sociales Educativas: dieciséis (16) horas- dos (2) créditos.

Taller de Práctica Pre-Profesional: dieciséis (16) horas- dos (2) créditos.

Considerando:

Que por RESCS-2023-1098-E-UBA-REC se aprobó la modificación del plan de estudio de la carrera

Que por Resolución CD 5632/18 aprobaron las asignaturas para ser ofertadas para los estudiantes de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural.

Que por RESCD-2021-242-E-UBA-DCT FAGRO y RESCD-2022-424-E-UBA-DCT FAGRO se prorroga la vigencia de las asignaturas para los ciclos lectivos 2021 y 2022.



Que la Directora de la carrera avala la propuesta presentada.
Que corresponde, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente aprobar su actualización para poder ser ofertada por el período lectivo 2024 – 2026.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

348) EX-2024-00451603 - Ref. a la solicitud de la propuesta de actualización de las asignaturas optativas Taller de Investigación, Taller de Ayudantía Docente, Taller de Extensión y Prácticas Sociales Educativas y Taller de Práctica Pre-Profesional, para las carreras de Tecnicatura en Jardinería y Tecnicatura Universitaria en Jardinería. Período Lectivo 2024-2026, con una carga horaria de:
Taller de Investigación: dieciséis (16) horas- dos (2) créditos.
Taller de Ayudantía Docente: dieciséis (16) horas- dos (2) créditos.
Taller de Extensión y Prácticas Sociales Educativas: dieciséis (16) horas- dos (2) créditos.
Taller de Práctica Pre-Profesional: dieciséis (16) horas- dos (2) créditos.
Considerando:
Que por RESCS-2023-1387-E-UBA-REC se aprobó la modificación del plan de estudio de la carrera.
Que por CD 5629/18 aprobaron las asignaturas para ser ofertada para los estudiantes de la carrera de Tecnicatura en Jardinería.
Que por RESCD-2021-242-E-UBA-DCT FAGRO y RESCD-2022-424-E-UBA-DCT FAGRO se prorroga la vigencia de las asignaturas para los ciclos lectivos 2021 y 2022.
Que la Directora de la carrera avala la propuesta presentada.
Que corresponde, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente aprobar su actualización para poder ser ofertada por el período lectivo 2024 – 2026.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

349) EX-2024-00451672 - Ref. a la solicitud de la propuesta de actualización de las asignaturas optativas Taller de Investigación, Taller de Ayudantía Docente, Taller de Extensión y Prácticas Sociales Educativas y Taller de Práctica Pre-Profesional, para la carrera de Tecnicatura en Floricultura - Tecnicatura Universitaria en



Producción Florihortícola. Período Lectivo 2024-2026, con una carga horaria de:

Taller de Investigación: dieciséis (16) horas- dos (2) créditos.

Taller de Ayudantía Docente: dieciséis (16) horas- dos (2) créditos.

Taller de Extensión y Prácticas Sociales Educativas: dieciséis (16) horas- dos (2) créditos.

Taller de Práctica Pre-Profesional: dieciséis (16) horas- dos (2) créditos.

Considerando:

Que por RESCS-2023-1597-E-UBA-REC se aprobó la modificación del plan de estudio de la carrera.

Que por CD 5630/18 aprobaron las asignaturas para ser ofertada para los estudiantes de la carrera de Tecnicatura en Floricultura.

Que por RESCD-2021-242-E-UBA-DCT FAGRO y RESCD-2022-424-E-UBA-DCT FAGRO se prorroga la vigencia de las asignaturas para los ciclos lectivos 2021 y 2022.

Que la Directora de la carrera avala la propuesta presentada.

Que corresponde, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente aprobar su actualización para poder ser ofertada por el período lectivo 2024 – 2026.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

350) EX-2024-00451697 - Ref. a la solicitud de la propuesta de actualización de las asignaturas optativas Taller de Investigación, Taller de Ayudantía Docente, Taller de Extensión y Prácticas Sociales Educativas y Taller de Práctica Pre-Profesional, para las carreras de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica - Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica. Período Lectivo 2024-2026, con una carga horaria de:

Taller de Investigación: dieciséis (16) horas- dos (2) créditos.

Taller de Ayudantía Docente: dieciséis (16) horas- dos (2) créditos.

Taller de Extensión y Prácticas Sociales Educativas: dieciséis (16) horas- dos (2) créditos.

Taller de Práctica Pre-Profesional: dieciséis (16) horas- dos (2) créditos.

Considerando:

Que por RESCS-2023-1386-E-UBA-REC se aprobó la modificación del plan de estudio de la carrera.



Que por CD 5631/18 aprobaron las asignaturas para ser ofertada para los estudiantes de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.

Que por RESCD-2021-242-E-UBA-DCT FAGRO y RESCD-2022-424-E-UBA-DCT FAGRO se prorroga la vigencia de las asignaturas para los ciclos lectivos 2021 y 2022.

Que la Directora de la carrera avala la propuesta presentada.

Que corresponde, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente aprobar su actualización para poder ser ofertada por el período lectivo 2024 – 2026.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

351) EX-2023-01610385 - Ref. a la solicitud de la propuesta de la oferta y el programa de la nueva asignatura optativa Estudios de Morfología y Muestreo de Suelos para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas- dos (2) créditos. Período lectivo 2024-2026.

Considerando:

El aval de la Junta Departamental de Recursos Naturales y Ambiente.

Que la Comisión Curricular de la citada carrera y el Director de carrera avalan la propuesta presentada.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

352) EX-2023-05042900 - Ref. a la solicitud de la propuesta de la nueva asignatura optativa Técnicas de Cultivo In Vitro de Vegetales para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas- dos (2) créditos. Período lectivo 2024-2026.

Considerando:

El aval de la Junta Departamental del Departamento de Producción Vegetal.

Que la Comisión Curricular de la citada carrera y el Director de carrera avalan la propuesta presentada.

Se aconseja aprobar, acreditando como Taller de Práctica II: Interacción con la Realidad Agraria mediante la Articulación con las Bases Agronómicas.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----



353) EX-2023-02723180 - Ref. a la solicitud de la propuesta de la nueva asignatura optativa Cadenas Agroindustriales y Transformación Digital. Nuevas Formas de Coordinación y Colaboración para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas- dos (2) créditos. Período lectivo 2024-2026.

Considerando:

El aval de la Junta Departamental del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Que la Comisión Curricular de la citada carrera y el Director de carrera avalan la propuesta presentada.

Se aconseja aprobar, acreditando como Taller de Práctica III: Intervención Crítica sobre la Realidad Agropecuaria mediante la Articulación con las Aplicadas Agronómicas.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

354) EX-2023-06042066 - Ref. a la solicitud de la propuesta de la nueva asignatura optativa Manejo de Plagas de Importancia Económica en Frutales para la carrera de Agronomía, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas- dos (2) créditos. Período lectivo 2024-2026.

Considerando:

El aval de la Junta Departamental del Departamento de Producción Vegetal.

Que la Comisión Curricular de la citada carrera y el Director de carrera avalan la propuesta presentada.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

355) EX-2023-06081536 - Ref. a la solicitud de la propuesta de la nueva asignatura optativa Dinámica Costera y Erosión de Playas: Herramientas para el Manejo para la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, con una carga horaria de veinticuatro (24) horas = uno y medio (1,5) créditos. Período lectivo 2024-2026.

Considerando:

El aval de la Junta Departamental del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Que la Comisión Curricular de la citada carrera y el Director de carrera avalan la propuesta presentada.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----



356) EX-2023-05332747 - Ref. a la solicitud de la propuesta de oferta de la nueva asignatura optativa Plantas Nativas de Argentina con Potencial Ornamental para la carrera de Tecnicatura en Floricultura / Tecnicatura Universitaria en Producción Florihortícola, con una carga horaria de treinta dos (32) horas - dos (2) créditos. Período Lectivo 2024-2026.

Considerando:

El aval de la Junta Departamental del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Que la asignatura ya ha sido aprobada por el Consejo Directivo para ser ofertada a los estudiantes de la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad por RESCD-2023-497-E-UBA-DCT FAGRO.

Que el Director de la carrera avala la propuesta presentada.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

357) EX-2023-05332839 - Ref. a la solicitud de la propuesta de la nueva asignatura optativa Plantas Nativas de Argentina con Potencial Ornamental para la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica / Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas- dos (2) créditos. Período Lectivo 2024-2026.

Considerando:

El aval de la Junta Departamental del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Que la asignatura ya ha sido aprobada por el Consejo Directivo para ser ofertada a los estudiantes de la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad por RESCD-2023-497-E-UBA-DCT FAGRO.

Que la Directora de la carrera avala la propuesta presentada.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

358) EX-2023-05590028 - Ref. a la solicitud de la propuesta de la nueva asignatura optativa Abastecimiento Urbano de Alimentos: Logística, Comercialización y Consumo para la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica / Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Orgánica, con una carga horaria de treinta y dos (32) horas- dos (2) créditos. Período Lectivo 2024-2026.

Considerando:



El aval de la Junta Departamental del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Que la asignatura ya ha sido aprobada por el Consejo Directivo para ser ofertada a los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y de Agronomía por RESCD-2023-225-E-UBA-DCT FAGRO, RESCD-2022-339-E-UBA-DCT FAGRO y RESCD-2023-959-E-UBA-DCT FAGRO

Que la Directora de la carrera avala la propuesta presentada.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

359) EX-2023-06127099 - Ref. a la solicitud de designación del Ing. Agr. Andrés Jesús TARDITTI para desempeñarse como Co-Director del Trabajo Final del estudiante de la carrera de Agronomía Pablo Agustín Nicolás MARTINEZ SOTO.

Considerando:

Que por resoluciones RESCD-2020-533-E-UBA-DCT_FAGRO y C.D. 3092/16 se aprueban los requisitos que deben cumplir los docentes para poder desempeñarse como Director, Co-Director y Asistente de Dirección de Trabajos Finales.

El aval de la Junta Departamental.

Lo informado por las Direcciones de Ingreso, Alumnos y Graduados y de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

360) EX-2023-06862347 - Ref. a la solicitud de designación del Ing. Agr. Matías J. LASTUVKA para desempeñarse como Co-Director del Trabajo Final de la estudiante de la carrera de Agronomía Ágata ELUEN.

Considerando: Que por resoluciones RESCD-2020-533-E-UBA-DCT_FAGRO y C.D. 3092/16 se aprueban los requisitos que deben cumplir los docentes para poder desempeñarse como Director, Co-Director y Asistente de Dirección de Trabajos Finales.

El aval de la Junta Departamental.

Lo informado por las Direcciones de Ingreso, Alumnos y Graduados y de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----



361) EX-2023-07578252 - Ref. a la solicitud de designación del Lic. Juan Ignacio CURARELLO para desempeñarse como Co-Director del Trabajo Final de la estudiante de la Licenciatura en Ciencias Ambientales María Aldana PERLO.

Considerando:

Que por resoluciones RESCD-2020-533-E-UBA-DCT_FAGRO y C.D. 3092/16 se aprueban los requisitos que deben cumplir los docentes para poder desempeñarse como Director, Co-Director y Asistente de Dirección de Trabajos Finales.

El aval de la Junta Departamental.

Lo informado por las Direcciones de Ingreso, Alumnos y Graduados y de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

362) EX-2023-05957444 - Ref. a la solicitud de designación del Dr. Santiago N. MARSILI para desempeñarse como Asistente de Dirección del Trabajo Final de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales del estudiante Joaquín ROMAT.

Considerando: Que por resoluciones RESCD-2020-533-E-UBA-DCT_FAGRO y C.D. 3092/16 se aprueban los requisitos que deben cumplir los docentes para poder desempeñarse como Director, Co-Director y Asistente de Dirección de Trabajos Finales.

El aval de la Junta Departamental.

Lo informado por las Direcciones de Ingreso, Alumnos y Graduados y de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

363) EX-2023-05957405 - Ref. a la solicitud de designación de la Lic. Dalila Alejandra CABAÑAS para desempeñarse como Asistente de Dirección del Trabajo Final de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de la estudiante Agustina MICHELI.

Considerando: Que por resoluciones RESCD-2020-533-E-UBA-DCT_FAGRO y C.D. 3092/16 se aprueban los requisitos que deben cumplir los docentes para poder desempeñarse como Director, Co-Director y Asistente de Dirección de Trabajos Finales.

El aval de la Junta Departamental.



Lo informado por las Direcciones de Ingreso, Alumnos y Graduados y de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

364) EX-2023-06123824 - Ref. a la solicitud de designación del Lic. Gonzalo M. ARNEDILLO para desempeñarse como Asistente de Dirección del Trabajo Final de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de la estudiante Magdalena B. AGÜERO.

Considerando: Que por resoluciones RESCD-2020-533-E-UBA-DCT_FAGRO y C.D. 3092/16 se aprueban los requisitos que deben cumplir los docentes para poder desempeñarse como Director, Co-Director y Asistente de Dirección de Trabajos Finales.

El aval de la Junta Departamental.

Lo informado por las Direcciones de Ingreso, Alumnos y Graduados y de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----

365) EX-2023-06329745 - Ref. a la solicitud de designación del Ing. Agr. Luis E. MANENTI para desempeñarse como como Co-Director del Trabajo Final de la estudiante de la carrera de Agronomía Candela MAS.

Considerando: Que por resoluciones RESCD-2020-533-E-UBA-DCT_FAGRO y C.D. 3092/16 se aprueban los requisitos que deben cumplir los docentes para poder desempeñarse como Director, Co-Director y Asistente de Dirección de Trabajos Finales.

El aval de la Junta Departamental.

Lo informado por las Direcciones de Ingreso, Alumnos y Graduados y de Personal y Liquidación de Haberes.

Se aconseja aprobar la designación como Asistente de Dirección.

Fdo.: Todos/as los/as Consejeros/as presentes.

- Se aprueba. -----



COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Fecha de reunión: 13 de marzo de 2024.-

Presentes: Dr. Chagas, Esp. Pescio, Dr. Pannunzio, Lic. Monkes, Ing. Agr. Roberts Lombardo, Sr. Gabiassi y Srta. Santiago.

366) EX-2023-07280518 - Responsable Académico Institucional PCyT-FAUBA, Dr. Hugo Daniel CHLUDIL y Coordinador PCyT-FAUBA Lic. Alessandro PIOVESANA. E/nota en la que solicitan se apruebe el Curso de Capacitación “Menú Libre de Gluten Seguro en Restaurantes, Hoteles, Bares y Confiterías”.
Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General).
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

367) EX-2024-00403059 - Responsable Académico Institucional PCyT-FAUBA, Dr. Hugo Daniel CHLUDIL y Coordinador PCyT-FAUBA Lic. Alessandro PIOVESANA. E/nota en la que solicitan se apruebe el Curso de Capacitación “Calidad Nutricional de los Alimentos”.
Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General).
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

368) EX-2024-00403063 - Responsable Académico Institucional PCyT-FAUBA, Dr. Hugo Daniel CHLUDIL y Coordinador PCyT-FAUBA Lic. Alessandro PIOVESANA. E/nota en la que solicitan se apruebe el Curso de Capacitación “Bases de las Buenas Prácticas en la Recolección de Leche para Transportistas del Sector”.
Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General).
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



369) EX-2023-02553361 – Director de la Escuela de Floricultura y Jardinería “Juan O. Hall”, Esp. Ernesto Benito GIARDINA. E/nota en la que solicita se aprueben los siguientes Cursos de Capacitación:

- Cubiertas Verdes (Techos Verdes).
- Orquídeas para Principiantes (Orquídeas I).
- Enfermedades y Plagas de las Plantas Ornamentales.
- Gramíneas Ornamentales: Su Utilización en Canteros Sustentables.

Considerando: Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

370) EX-2024-01429274 – Departamento de Producción Vegetal. Cátedra de Cerealicultura. E/Asistencia Técnica y/o Servicios Rentados del Dr. Diego Omar FERRARO a Red Surcos S.A., del 1/3/24 al 1/3/25.

Tema: Desarrollo de mejoras, ampliaciones técnicas, funcionales y de alcance del software PRORIPEST. PRORIPEST es un modelo de simulación que pronostica el riesgo ambiental del uso de fitosanitarios en agua, suelo y aire.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

371) EX-2024-00458769 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acuerdo General de Cooperación Académica a suscribir entre esta Facultad y la Universidad de Ciencia y Tecnología de Iowa.

Objetivo:

- a) Promover la movilidad de estudiantes de posgrado y pregrado.
- b) Promover programas de profesores visitantes a corto plazo con el objetivo de impartir conferencias, realizar investigaciones conjuntas y participar en cursos de pregrado y posgrado.
- c) Realizar conjuntamente estudios y proyectos de investigación sobre temas de interés mutuo, recurriendo a ayuda financiera externa si corresponde, previo acuerdo mutuo.
- d) Proporcionar mutuamente información no confidencial sobre planes de estudio, material educativo y resultados de investigación.



Este Acuerdo se identificará como el documento fundacional para cualquier acuerdo de programa específico adicional contemplado entre las partes. No se podrá iniciar la implementación de este Acuerdo ni el inicio de ningún programa de intercambio específico sin que las partes celebren un programa educativo específico u otro acuerdo escrito apropiado relacionado con ese programa o actividad.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la resolución C.S. 1655/87 (I-44-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

372) EX-2024-00800070 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Convenio Marco de Cooperación Académica a suscribir entre esta Facultad y la Universidad Nacional de Agricultura de Honduras.

Objetivo:

- a) Promover la movilidad de estudiantes de grado y posgrado.
- b) Promover estancias de profesores y docentes por períodos cortos, con el propósito de dictar conferencias, llevar a cabo investigaciones en colaboración y participar en cursos de grado y postgrado.
- c) Realizar en forma conjunta estudios y proyectos de investigación en temas de interés común pudiendo en tales casos, recurrir a fuentes de financiamiento externo para el desarrollo de los mismos, previo acuerdo de ambas partes.
- d) Facilitarse información no confidencial en forma recíproca concerniente a planes de estudio, material educativo, y resultados de investigación.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la resolución C.S. 1655/87 (I-44-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

373) EX-2024-00059587 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Convenio Marco de Cooperación Académica a suscribir entre esta Facultad y el Instituto Federal de Rondônia.

Objetivo:

- a) Promover la movilidad de estudiantes de grado y posgrado.
- b) Promover estancias de profesores y docentes por períodos



cortos, con el propósito de dictar conferencias, llevar a cabo investigaciones en colaboración y participar en cursos de grado y postgrado.

c) Realizar en forma conjunta estudios y proyectos de investigación en temas de interés común pudiendo en tales casos, recurrir a fuentes de financiamiento externo para el desarrollo de los mismos, previo acuerdo de ambas partes.

d) Facilitarse información no confidencial en forma recíproca concerniente a planes de estudio, material educativo, y resultados de investigación.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la resolución C.S. 7760/17 (I-44-F CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

374) EX-2024-01041559 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Convenio Marco de Cooperación Académica a suscribir entre esta Facultad y la Universidad Nacional Agraria La Molina.

Objetivo:

a) Promover la movilidad de estudiantes de grado y posgrado.
b) Promover estancias de profesores y docentes por períodos cortos, con el propósito de dictar conferencias, llevar a cabo investigaciones en colaboración y participar en cursos de grado y postgrado.

c) Realizar en forma conjunta estudios y proyectos de investigación en temas de interés común pudiendo en tales casos, recurrir a fuentes de financiamiento externo para el desarrollo de los mismos, previo acuerdo de ambas partes.

d) Facilitarse información no confidencial en forma recíproca concerniente a planes de estudio, material educativo, y resultados de investigación.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la resolución C.S. 7760/17 (I-44-F CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



375) EX-2023-07145867 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Término Aditivo de Prórroga a suscribir del Convenio Marco de Intercambio Académico entre esta Facultad y la Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG).

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la resolución C.S. 1655/87 (I-44-A CÓDIGO.UBA) y su modificatoria, C.S. 2805/92 (I-44-A CÓDIGO.UBA), y C.S. 7760/17 (I-44-F CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

376) EX-2023-07342890 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Convenio Específico a suscribir entre esta Facultad y la Asociación Argentina de Brangus.

Objetivo: Realizar una evaluación genética de bovinos de carne para uso exclusivo de la Empresa, como herramienta de selección animal y de promoción de los productos obtenidos, empleando modelos estadísticos y metodologías de análisis de última generación desarrolladas y/o aplicadas por LA FACULTAD.

Responsable Técnico: Dr. Sebastián MUNILLA LEGUIZAMÓN.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S. 1655/87 (I-44-A- CÓDIGO.UBA) y su modificatoria, C.S. 2805/92 (I-44-A CÓDIGO.UBA), y RESCS-2023-1664-E-UBA-REC (I-43-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

377) EX-2023-07522750 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Convenio Específico a suscribir entre esta Facultad y GDM Argentina S.A.

Objetivo: La prestación de servicios de desarrollo, validación y detección de marcadores moleculares para apoyar al programa de mejoramiento genético vegetal que realiza "LA EMPRESA", y asistirá a "LA EMPRESA" en la generación de nuevo conocimiento acerca de los principales genes responsables de la resistencia del girasol a sus adversidades más importantes ("gene discovery"), con el objeto de generar nuevos protocolos de Selección Asistida Molecular (SAM).

Responsable Técnico: Dr. Eduardo Antonio PAGANO.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S.



1655/87 (I-44-A- CÓDIGO.UBA) y su modificatoria, C.S. 2805/92 (I-44-A CÓDIGO.UBA), y RESCS-2023-1664-E-UBA-REC (I-43-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

378) EX-2023-07521564 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Convenio Específico a suscribir entre esta Facultad y la Municipalidad de Esteban Echeverría.

Objetivo: Asesoramiento y asistencia técnica en cuestiones referentes a Arbolado Urbano.

Responsable Técnico: M. Sc. Ana Beatriz GUARNASCHELLI.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S. 1655/87 (I-44-A- CÓDIGO.UBA) y su modificatoria, C.S. 2805/92 (I-44-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

379) EX-2024-00518237 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Convenio Específico a suscribir entre esta Facultad y Terrafertil S.A.

Objetivo: Realizar las siguientes acciones en el marco de las investigaciones de mejoramiento genético de Cannabis medicinal (realizadas por el Grupo de Estudio y Trabajo en Cannabis de "LA FACULTAD" (GET Cannabis) y el abastecimiento de material vegetal con cannabinoides a unidades hospitalarias de la UBA o Facultad de Medicina, UBA para investigación clínica.

- Evaluar los distintos esquemas de fertilización propuestos por "LA EMPRESA" utilizando los sustratos y fertilizantes de la línea Vitaflor.

- Evaluar en cuánto tiempo la planta de Cannabis sp expresa los primeros signos de deficiencia nutricional cultivada en sustrato "Vitaflor All Mix" sin el agregado extra de fertilizantes.

Responsable Técnico: Mag. Daniel Marcelo SORLINO.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S. 1655/87 (I-44-A- CÓDIGO.UBA) y su modificatoria, C.S. 2805/92 (I-44-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



380) EX-2023-07369682 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acuerdo Específico a suscribir entre esta Facultad y el Instituto Nacional de Semillas.

Objetivo: establecer un reconocimiento entre EL INASE y LA FAUBA, respecto a los aranceles que por los distintos servicios que una PARTE solicita en el marco de las competencias de la otra PARTE.

Responsable Técnico: Dr. Gustavo Enrique SCHRAUF.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las resoluciones C.S. 1655/87 (I-44-A- CÓDIGO.UBA) y su modificatoria, C.S. 2805/92 (I-44-A CÓDIGO.UBA), y RESCS-2023-1664-E-UBA-REC (I-43-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

381) EX-2023-07648832 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Convenio Marco de Asistencia Técnica y/o Capacitación a suscribir entre esta Facultad y Food Safety S.A.

Objetivo: La prestación, en particular, de asistencia técnica y capacitación por parte de "LA FACULTAD" a "LA EMPRESA" en aquellos temas relacionados con las incumbencias de las carreras dictadas en "LA FACULTAD".

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la resolución C.S. 1133/10 (I-44-C CÓDIGO.UBA) y RESCS-2023-1664-E-UBA-REC (I-43-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

382) EX-2023-07648965 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Convenio Específico de Asistencia Técnica y/o Capacitación a suscribir entre esta Facultad y Food Safety S.A.

Objetivo: "LA FACULTAD", a través de la cátedra de Producción Lechera, realizará las actividades experimentales a campo y en gabinete.

Responsables Técnicos: Dr. José Luis ROSSI, Vet. Jéssica Daniela IORIO e Ing. Agr. María Inés SARANDRÍA.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la resolución C.S.



1133/10 (I-44-C CÓDIGO.UBA) y C.S. 1868/03 (I-43-A CÓDIGO.UBA).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

383) EX-2024-01423046 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Certificación CUI en Idiomas, cuyo objeto es certificar los exámenes integrales que validan el dominio de lenguas extranjeras siguiendo los lineamientos y escalas de reconocimiento y producción establecidos por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

Se aconseja tomar conocimiento, dado que la aprobación está dentro del convenio marco.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

384) EX-2023-07140730 - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Contrato de Comodato a suscribir entre esta Facultad y Syngenta Agro S.A.

Objetivo: SYNGENTA entrega en comodato a la Facultad y este recibe de conformidad en este acto camioneta doble cabina Toyota Hilux 4x4 d/c sr 2.8 tdi 6 m/t, año 2019, patente AD719BC, motor 1gd4630938, de titularidad de SYNGENTA.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en las disposiciones del Código Civil y Comercial de la Nación.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

385) EX-2024-00404776 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Carta Oferta a suscribir entre esta Facultad y Bayer S.A.

Objetivo: Capacitación de empleados, técnicos, y empresarios relacionados con la división CROPSCIENCE de "BAYER", en temas vinculados con la Alta Dirección en Agronegocios y Alimentos.

Responsable Técnico: Mag. Sebastián Ignacio SENESI.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en el Código Civil y Comercial de la Nación.

Se aconseja aprobar.



Fdo.: Dr. Chagas, Esp. Pescio, Dr. Pannunzio, Lic. Monkes, Ing. Agr. Roberts Lombardo y Sr. Gabiassi.
Abstención: Srta. Santiago.

- Se aprueba. -----

386) EX-2024-00893343 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Monto Anual 2024 a suscribir del Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y la Municipalidad de Daireaux de la Provincia de Buenos Aires.
Considerando: Que por resolución RESCD-2023-162-E-UBA-DCT_FAGRO y Anexo ARCD-2023-12-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el mencionado Convenio.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

387) EX-2024-01256299 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Anexo del Presupuesto a suscribir del Convenio Específico suscripto entre esta Facultad y la Municipalidad de Esteban Echeverría.
Objeto: Asesoramiento o asistencia técnica en cuestiones referentes a Arbolado Urbano.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

388) EX-2023-07348606 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Convenio de Práctica Pre- Profesional a suscribir entre esta Facultad y la Fundación Chicos Naturalistas.
Objetivo: Implementar un sistema de Práctica Pre- profesional Asistida, para alumnos de todas las carreras de la Facultad de Agronomía. A los fines del presente acuerdo se denomina PRÁCTICA PREPROFESIONAL a la extensión orgánica del sistema educativo a instituciones de carácter público o privado.
Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la resolución C.D. 843/10, C.D. 2695/08 y concordantes.
Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



389) EX-2023-07665479 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Convenio Marco de Pasantías a suscribir entre esta Facultad y AGIDEA S.R.L.

Objetivo: a) Profundizar la valoración del trabajo como elemento indispensable y dignificador para la vida, desde una concepción cultural y no meramente utilitaria;

b) Realizar prácticas complementarias a su formación académica, que enriquezcan la propuesta curricular de los estudios que cursan;

c) Incorporar saberes, habilidades y actitudes vinculados a situaciones reales del mundo del trabajo; d) Adquirir conocimientos que contribuyan a mejorar sus posibilidades de inserción en el ámbito laboral;

e) Aumentar el conocimiento y manejo de tecnologías vigentes;

f) Contar con herramientas que contribuyan a una correcta elección u orientación profesional futura;

g) Beneficiarse con el mejoramiento de la propuesta formativa, a partir del vínculo entre las instituciones educativas y los organismos y empresas;

h) Progresar en el proceso de orientación respecto de los posibles campos específicos de desempeño laboral.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la Ley N° 26.427 (I-32-A CODIGO.UBA) y lo dispuesto en las resoluciones C.S. 5906/09 modificada por C.S. 6313/09, C.S. 396/10 y C.S. 5077/12 (I-32-A CÓDIGO.UBA).

Que los Acuerdos Individuales tienen que ser formativos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

390) EX-2024-00108040 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Convenio Marco de Pasantías a suscribir entre esta Facultad y Sanofi – Aventis Argentina S.A.

Objetivo: a) Profundizar la valoración del trabajo como elemento indispensable y dignificador para la vida, desde una concepción cultural y no meramente utilitaria;

b) Realizar prácticas complementarias a su formación académica, que enriquezcan la propuesta curricular de los estudios que cursan;

c) Incorporar saberes, habilidades y actitudes vinculados a situaciones reales del mundo del trabajo; d) Adquirir conocimientos que contribuyan a mejorar sus posibilidades de inserción en el ámbito laboral;

e) Aumentar el conocimiento y manejo de tecnologías vigentes;



- f) Contar con herramientas que contribuyan a una correcta elección u orientación profesional futura;
- g) Beneficiarse con el mejoramiento de la propuesta formativa, a partir del vínculo entre las instituciones educativas y los organismos y empresas;
- h) Progresar en el proceso de orientación respecto de los posibles campos específicos de desempeño laboral.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la Ley N° 26.427 (I-32-A CODIGO.UBA) y lo dispuesto en las resoluciones C.S. 5906/09 modificada por C.S. 6313/09, C.S. 396/10 y C.S. 5077/12 (I-32-A CÓDIGO.UBA).

Que los Acuerdos Individuales tienen que ser formativos.
Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

391) EX-2024-00108035 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Convenio Marco de Pasantías a suscribir entre esta Facultad y Opella Healthcare Argentina S.A.U.

Objetivo: a) Profundizar la valoración del trabajo como elemento indispensable y dignificador para la vida, desde una concepción cultural y no meramente utilitaria;

b) Realizar prácticas complementarias a su formación académica, que enriquezcan la propuesta curricular de los estudios que cursan;

c) Incorporar saberes, habilidades y actitudes vinculados a situaciones reales del mundo del trabajo; d) Adquirir conocimientos que contribuyan a mejorar sus posibilidades de inserción en el ámbito laboral;

e) Aumentar el conocimiento y manejo de tecnologías vigentes;

f) Contar con herramientas que contribuyan a una correcta elección u orientación profesional futura;

g) Beneficiarse con el mejoramiento de la propuesta formativa, a partir del vínculo entre las instituciones educativas y los organismos y empresas;

h) Progresar en el proceso de orientación respecto de los posibles campos específicos de desempeño laboral.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la Ley N° 26.427 (I-32-A CODIGO.UBA) y lo dispuesto en las resoluciones C.S. 5906/09 modificada por C.S. 6313/09, C.S. 396/10 y C.S. 5077/12 (I-32-A CÓDIGO.UBA).

Que los Acuerdos Individuales tienen que ser formativos.
Se aconseja aprobar.



Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

392) EX-2024-00108032 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Convenio Marco de Pasantías a suscribir entre esta Facultad y Sanofi Pasteur S.A.

Objetivo: a) Profundizar la valoración del trabajo como elemento indispensable y dignificador para la vida, desde una concepción cultural y no meramente utilitaria;

b) Realizar prácticas complementarias a su formación académica, que enriquezcan la propuesta curricular de los estudios que cursan;

c) Incorporar saberes, habilidades y actitudes vinculados a situaciones reales del mundo del trabajo; d) Adquirir conocimientos que contribuyan a mejorar sus posibilidades de inserción en el ámbito laboral;

e) Aumentar el conocimiento y manejo de tecnologías vigentes;

f) Contar con herramientas que contribuyan a una correcta elección u orientación profesional futura;

g) Beneficiarse con el mejoramiento de la propuesta formativa, a partir del vínculo entre las instituciones educativas y los organismos y empresas;

h) Progresar en el proceso de orientación respecto de los posibles campos específicos de desempeño laboral.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la Ley N° 26.427 (I-32-A CODIGO.UBA) y lo dispuesto en las resoluciones C.S. 5906/09 modificada por C.S. 6313/09, C.S. 396/10 y C.S. 5077/12 (I-32-A CÓDIGO.UBA) y Decreto 1374/11.

Que los Acuerdos Individuales tienen que ser formativos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

393) EX-2024-00108038 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Convenio Marco de Pasantías a suscribir entre esta Facultad y Genzyme de Argentina S.A.

Objetivo: a) Profundizar la valoración del trabajo como elemento indispensable y dignificador para la vida, desde una concepción cultural y no meramente utilitaria;

b) Realizar prácticas complementarias a su formación académica, que enriquezcan la propuesta curricular de los estudios que cursan;



- c) Incorporar saberes, habilidades y actitudes vinculados a situaciones reales del mundo del trabajo;
- d) Adquirir conocimientos que contribuyan a mejorar sus posibilidades de inserción en el ámbito laboral;
- e) Aumentar el conocimiento y manejo de tecnologías vigentes;
- f) Contar con herramientas que contribuyan a una correcta elección u orientación profesional futura;
- g) Beneficiarse con el mejoramiento de la propuesta formativa, a partir del vínculo entre las instituciones educativas y los organismos y empresas;
- h) Progresar en el proceso de orientación respecto de los posibles campos específicos de desempeño laboral.

Considerando: Que la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales informa que se enmarca en la Ley N° 26.427 (I-32-A CODIGO.UBA) y lo dispuesto en las resoluciones C.S. 5906/09 modificada por C.S. 6313/09, C.S. 396/10 y C.S. 5077/12 (I-32-A CÓDIGO.UBA) y Decreto 1374/11.

Que los Acuerdos Individuales tienen que ser formativos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

394) EX-2023-07738154 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna María José PAULO y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Ecología, del 1/12/23 al 31/5/24.

Tareas:

- Participación en reuniones con todos los actores intervinientes en temas de higiene urbana y gestión de residuos en la ciudad de Buenos Aires (autoridades, organizaciones civiles, vecinos, recuperadores urbanos, empresas de servicios, etc).
- Búsqueda y recopilación sistemática de información relevante para la higiene urbana y la gestión de residuos.
- Participación en el diseño y ejecución de talleres de concientización ambiental con vecinos, funcionarios y organizaciones de la sociedad civil.
- Participación en el diseño y ejecución de relevamientos de información tendiente a mejorar el conocimiento del sector vinculado a la gestión de los residuos en la ciudad de Buenos Aires.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----



395) EX-2024-00083021 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Clara CORRADINI LAHITTE y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Ecología, del 1/1/24 al 31/5/24.

Tareas:

- Participación en reuniones con todos los actores intervinientes en temas de higiene urbana y gestión de residuos en la ciudad de Buenos Aires (autoridades, organizaciones civiles, vecinos, recuperadores urbanos, empresas de servicios, etc).
- Búsqueda y recopilación sistemática de información relevante para la higiene urbana y la gestión de residuos.
- Participación en el diseño y ejecución de talleres de concientización ambiental con vecinos, funcionarios y organizaciones de la sociedad civil.
- Participación en el diseño y ejecución de relevamientos de información tendiente a mejorar el conocimiento del sector vinculado a la gestión de los residuos en la ciudad de Buenos Aires.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

396) EX-2024-00944514 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Sofía BAHILLO COZZA y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Ecología, del 1/2/24 al 31/5/24.

Tareas:

- Participación en reuniones con todos los actores intervinientes en temas de higiene urbana y gestión de residuos en la ciudad de Buenos Aires (autoridades, organizaciones civiles, vecinos, recuperadores urbanos, empresas de servicios, etc).
- Búsqueda y recopilación sistemática de información relevante para la higiene urbana y la gestión de residuos.
- Participación en el diseño y ejecución de talleres de concientización ambiental con vecinos, funcionarios y organizaciones de la sociedad civil.
- Participación en el diseño y ejecución de relevamientos de información tendiente a mejorar el conocimiento del sector vinculado a la gestión de los residuos en la ciudad de Buenos Aires.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----



397) EX-2023-07504790 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre el alumno Manuel SEOANE y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Ecología, del 1/12/23 al 31/5/24.

Tareas:

- Participación en reuniones con todos los actores intervinientes en temas de higiene urbana y gestión de residuos en la ciudad de Buenos Aires (autoridades, organizaciones civiles, vecinos, recuperadores urbanos, empresas de servicios, etc).
- Búsqueda y recopilación sistemática de información relevante para la higiene urbana y la gestión de residuos.
- Participación en el diseño y ejecución de talleres de concientización ambiental con vecinos, funcionarios y organizaciones de la sociedad civil.
- Participación en el diseño y ejecución de relevamientos de información tendiente a mejorar el conocimiento del sector vinculado a la gestión de los residuos en la ciudad de Buenos Aires.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

398) EX-2023-07699315 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre el alumno Hernán Andrés GONZÁLEZ y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Edafología, del 1/1/24 al 31/5/24.

Tareas:

- Recepción, acondicionamiento y clasificación de muestras de suelo.
- Determinaciones y ensayos físico-químicos de rutina en muestras de suelos.
- Registro y análisis de resultados.
- Participación en actividades de capacitación y/o reuniones de formación en diversas técnicas de laboratorio asociadas a proyectos de investigación.
- Revisión, puesta a punto, aplicación y uso de diversos protocolos de laboratorio para el análisis de suelos rutinarios y de investigación.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----



399) EX-2024-00278462 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno José Antonio BRACHO RODRÍGUEZ y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Edafología, del 1/2/24 al 31/5/24.

Tareas:

- Recepción, acondicionamiento y clasificación de muestras de suelo.
- Determinaciones y ensayos físico-químicos de rutina en muestras de suelos.
- Registro y análisis de resultados.
- Participación en actividades de capacitación y/o reuniones de formación en diversas técnicas de laboratorio asociadas a proyectos de investigación.
- Revisión, puesta a punto, aplicación y uso de diversos protocolos de laboratorio para el análisis de suelos rutinarios y de investigación.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

400) EX-2024-00278571 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Agustina MARTINO SUÁREZ y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Edafología, del 1/2/24 al 31/5/24.

Tareas:

- Recepción, acondicionamiento y clasificación de muestras de suelo.
- Determinaciones y ensayos físico-químicos de rutina en muestras de suelos.
- Registro y análisis de resultados.
- Participación en actividades de capacitación y/o reuniones de formación en diversas técnicas de laboratorio asociadas a proyectos de investigación.
- Revisión, puesta a punto, aplicación y uso de diversos protocolos de laboratorio para el análisis de suelos rutinarios y de investigación.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

401) EX-2024-00278191 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Inés Milagros MAUVEZIN y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Bioquímica, del 1/2/24 al 30/4/24.



Tareas:

- Acondicionamiento de muestras vegetales.
- Manejo de pipetas automáticas, secuenciales.
- Extracción de Ácidos Nucleicos.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

402) EX-2023-07699433 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Daniel Alejandro NARANJO y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Bioquímica, del 1/1/24 al 30/6/24.

Tareas:

- Acondicionamiento de muestras vegetales.
- Manejo de pipetas automáticas, secuenciales.
- Extracción de Ácidos Nucleicos.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

403) EX-2023-07699664 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Lautaro Rodrigo RIZZUTO y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Bioquímica, del 1/1/24 al 30/3/24.

Tareas:

- Acondicionamiento de muestras vegetales.
- Manejo de pipetas automáticas, secuenciales.
- Extracción de Ácidos Nucleicos.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

404) EX-2023-07699675 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Ignacio Benjamín VALENTA y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Cerealicultura, del 1/1/24 al 31/3/24.

Tareas:

- Instalar, ejecutar y mantener un ensayo experimental del cultivo de maíz conforme al protocolo desarrollado. Las tareas incluyen: preparación del lote, siembra, raleo, fertilización, armado del sistema de riego, manteniendo el ensayo libre de plagas, enfermedades y malezas con aplicaciones rutinarias o eventuales.



- Realizar las mediciones propuestas y la toma y procesamiento de las muestras conforme al protocolo. Parte de las mediciones son realizadas a campo y otras en laboratorio. Algunas de las mediciones tienen plazos de tiempo y momentos obligatorios por tratarse de un ciclo de vida.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

405) EX-2024-00099175 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Lucía MASSALIN y esta Facultad, a realizarse en la cátedra de Agronegocios, del 1/1/24 al 31/12/24.

Tareas:

Colaborar con las tareas inherentes al área comercial en las diversas opciones de capacitación en Agronegocios y Alimentos, entre ellas: búsqueda de datos de diversas fuentes para llevar a cabo investigaciones de mercado, procesamiento y análisis de dichos datos, elaboración de informes comerciales. Colaboración en la gestión estratégica del marketing, segmentación de alumnos por curso, acciones tácticas sobre precios y promoción. Manejo y gestión de base de contactos interesados, colaboración en el proceso de inscripción de nuevos alumnos. Relevamiento de estadísticas del sector agropecuario, uso de base de datos y colaboración con la dirección en la confección de informes sectoriales. Gestión estratégica de la campaña de marketing de los cursos de agronegocios. Elaboración de informes de campaña, generación de información para diferentes informes y artículos publicados en el newsletter del Programa de Agronegocios.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

406) EX-2024-00999364 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Tatiana BIELSA y esta Facultad, a realizarse en la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano", del 1/2/24 al 20/12/24.

Tareas:

- Preparación de: listas de alumnos, material de clases, evaluaciones y clasificación de las mismas.
- Manejo de E-mail con los alumnos y profesores.
- Envío de evaluación de clase a los profesores.



- Relación con la EPG y completar formularios de la misma.
 - Preparación de visita académica de profesores nacionales y extranjeros.
 - Asistencia en diseño, preparación e implementación de seminarios, ateneos, congresos y jornadas.
 - Asistencia en la organización de eventos en la Facultad de Agronomía.
- Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

407) EX-2023-07699343 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Lucas Nicolás PILUSO y esta Facultad, a realizarse en la Dirección de Biblioteca, del 1/1/24 al 31/7/24.

Tareas:

- Asistencia y capacitación a docentes, alumnos y usuarios en general, en la búsqueda de información, el uso de la colección y de los distintos espacios de la Biblioteca.
 - Promoción y capacitación sobre los servicios que brinda la Biblioteca.
 - Mantenimiento del fondo bibliográfico y acervo documental de la Biblioteca.
 - Colaboración de Asistencia técnica de las áreas de Sala de Lectura, Procesos técnicos, Hemeroteca, Biblioteca Arata.
- Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

408) EX-2023-07699411 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Cinthia Giselle MORENO FLORENTÍN y esta Facultad, a realizarse en la Dirección de Biblioteca, del 1/1/24 al 31/12/24.

Tareas:

- Asistencia y capacitación a docentes, alumnos y usuarios en general, en la búsqueda de información, el uso de la colección y de los distintos espacios de la Biblioteca.
 - Promoción y capacitación sobre los servicios que brinda la Biblioteca.
 - Mantenimiento del fondo bibliográfico y acervo documental de la Biblioteca.
 - Colaboración de Asistencia técnica de las áreas de Sala de Lectura, Procesos técnicos, Hemeroteca, Biblioteca Arata.
- Se aconseja tomar conocimiento.



Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

409) EX-2023-07699364 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Valentina FRACCHIA y esta Facultad, a realizarse en la Dirección de Biblioteca, del 1/1/24 al 31/12/24.

Tareas:

- Digitalización y tareas vinculadas con el Repositorio Institucional.
Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

410) EX-2023-07093673 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Daniela Beatriz SANTIAGO y esta Facultad, a realizarse en la Secretaría de Extensión y en la Feria del Productor al Consumidor, del 21/11/23 al 20/11/24.

Tareas:

- Participar de las reuniones de coordinación de actividades entre la Secretaría de Extensión y las comisiones de trabajo de la Feria. Registrar, sistematizar y analizar junto a la Secretaría de Extensión las principales propuestas y demandas que surgen de ese espacio de trabajo.

- Participar de las ferias que se realizan durante el año. Mantener un diálogo permanente con los productores y productoras con el objetivo de identificar necesidades y realizar sugerencias y proponer mejoras en el funcionamiento tanto de los puestos como de la feria en general

- Identificar y proponer experiencias de productoras y productores que puedan ser comunicados por las redes sociales de la Secretaría de Extensión.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

411) EX-2024-00088016 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Rocío Soledad FERNÁNDEZ y esta Facultad, a realizarse en el Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección, del 2/1/24 al 1/4/24.

Tareas:



Tareas vinculadas a Convenios de Transferencia como de subsidios de investigación de los investigadores del LART:

- Procesamiento de muestras en laboratorio.
- Registro y compilado de información en bases de datos.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

412) EX-2024-00087488 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Joaquín PORTNOY y esta Facultad, a realizarse en el Laboratorio de Análisis Regional y Teledetección, del 8/1/24 al 7/4/24.

Tareas:

Tareas vinculadas a Convenios de Transferencia como de subsidios de investigación de los investigadores del LART:

- Procesamiento de muestras en laboratorio.
- Registro y compilado de información en bases de datos.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

413) EX-2023-07665494 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Tomás Ariel GARCÍA ARIAS, la Bolsa de Cereales y esta Facultad, a realizarse del 1/12/23 al 30/5/24.

Tareas:

- Relevar telefónicamente variables vinculadas a procesos agrícolas y al uso de tecnologías aplicadas en la producción de cultivos extensivos.
- Efectuar mantenimiento de base de datos.
- Efectuar el seguimiento del desarrollo y estado de cultivos de las distintas zonas productivas del país.
- Brindar soporte a la elaboración de estimaciones de siembra producción.
- Confeccionar informes.
- Digitalización de datos de coberturas agrícolas utilizando sistemas de información geográfica (SIG).

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----



414) EX-2023-07666594 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Delfina MASSALIN, la Bolsa de Cereales y esta Facultad, a realizarse del 1/12/23 al 30/5/24.

Tareas:

- Relevar telefónicamente variables vinculadas a procesos agrícolas y al uso de tecnologías aplicadas en la producción de cultivos extensivos.
 - Efectuar mantenimiento de base de datos.
 - Efectuar el seguimiento del desarrollo y estado de cultivos de las distintas zonas productivas del país.
 - Brindar soporte a la elaboración de estimaciones de siembra producción.
 - Confeccionar informes.
 - Digitalización de datos de coberturas agrícolas utilizando sistemas de información geográfica (SIG).
- Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

415) EX-2024-01044735 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna María del Pilar MOREDA, la Bolsa de Cereales y esta Facultad, a realizarse del 1/2/24 al 31/7/24.

Tareas:

- Relevar telefónicamente variables vinculadas a procesos agrícolas y al uso de tecnologías aplicadas en la producción de cultivos extensivos.
 - Efectuar mantenimiento de base de datos.
 - Efectuar el seguimiento del desarrollo y estado de cultivos de las distintas zonas productivas del país.
 - Brindar soporte a la elaboración de estimaciones de siembra producción.
 - Confeccionar informes.
 - Digitalización de datos de coberturas agrícolas utilizando sistemas de información geográfica (SIG).
- Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

416) EX-2024-01045459 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Celina PENSA, la Bolsa de Cereales y esta Facultad, a realizarse del 18/12/23 al 18/12/24.



Tareas:

- Relevar telefónicamente variables vinculadas a procesos agrícolas y al uso de tecnologías aplicadas en la producción de cultivos extensivos.
 - Efectuar mantenimiento de base de datos.
 - Efectuar el seguimiento del desarrollo y estado de cultivos de las distintas zonas productivas del país.
 - Brindar soporte a la elaboración de estimaciones de siembra producción.
 - Confeccionar informes.
 - Digitalización de datos de coberturas agrícolas utilizando sistemas de información geográfica (SIG).
- Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

417) EX-2024-01083688 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Nadia Carolina ACOSTA, la Bolsa de Cereales y esta Facultad, a realizarse del 1/1/24 al 30/6/24.

Tareas:

- Relevar telefónicamente variables vinculadas a procesos agrícolas y al uso de tecnologías aplicadas en la producción de cultivos extensivos.
 - Efectuar mantenimiento de base de datos.
 - Efectuar el seguimiento del desarrollo y estado de cultivos de las distintas zonas productivas del país.
 - Brindar soporte a la elaboración de estimaciones de siembra producción.
 - Confeccionar informes.
 - Digitalización de datos de coberturas agrícolas utilizando sistemas de información geográfica (SIG).
- Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

418) EX-2024-01083694 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Macarena Belén VELLA, la Bolsa de Cereales y esta Facultad, a realizarse del 5/2/24 al 2/8/24.

Tareas:

- Relevar telefónicamente variables vinculadas a procesos agrícolas y al uso de tecnologías aplicadas en la producción de cultivos extensivos.



- Efectuar mantenimiento de base de datos.
- Efectuar el seguimiento del desarrollo y estado de cultivos de las distintas zonas productivas del país.
- Brindar soporte a la elaboración de estimaciones de siembra producción.
- Confeccionar informes.
- Digitalización de datos de coberturas agrícolas utilizando sistemas de información geográfica (SIG).

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

419) EX-2024-00651107 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna Francisca KUGLER, Agidea S.R.L. y esta Facultad, a realizarse del 4/1/24 al 4/3/24.

Tareas:

Colaborar con las tareas inherentes al desarrollo de un ensayo experimental a campo, tales como:

- Evaluaciones y toma de datos a campo de acuerdo al protocolo de cada proyecto de investigación.
- Carga de datos al sistema de gestión de la empresa.
- Toma de muestras en parcelas experimentales, marcado de ensayos, Mantenimiento/manejo agronómico de los ensayos.
- Asistencia en siembra y cosecha.

Todas estas tareas serán desarrolladas junto al equipo de trabajo compuesto por los demás técnicos, personal operativo y Responsable general del campo experimental donde se llevará adelante la actividad

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

420) EX-2024-00652762 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre la alumna María Luján RODRÍGUEZ, la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola y esta Facultad, a realizarse del 1/12/23 al 30/1/24.

Tareas:

- Colaborar en la organización y conducción en reuniones de la Comisión y Mesa Técnica Lechera.
- Realizar trabajos de asistencia: escritura de actas, cartas, relaciones institucionales, organización de reuniones.



- Relevamiento y carga de bases de datos de ambas Áreas (insumos agrícolas, ganaderos, lecheros y del agro en general).
- Actualizar y colaborar en la mejora de herramientas técnicas y empresariales de ambas Áreas.
- Colaborar en la redacción y armado de informes y presentaciones de ambas Áreas.
- Participar en proyectos de la Unidad de Investigación y Desarrollo relacionados.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

421) EX-2023-07666611 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Bautista BERARDI, Fowler S.A. y esta Facultad, a realizarse del 2/12/23 al 2/6/24.

Tareas:

- Pago a proveedores.
- Análisis cuentas a pagar de productores ovinos incluyendo sus aspectos técnicos (análisis de laboratorio, control de kilajes, etc.).
- Confección de cheques electrónicos y transferencias.
- Tareas administrativas varias.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

422) EX-2024-00999412 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Felipe DONOVAN, Globaltecnos S.A. y esta Facultad, a realizarse del 16/12/23 al 16/3/24.

Tareas:

- Actualización diaria, semanal y quincenal de archivos;
- Elaboración y redacción de: noticias, notas e informes de mercado agropecuario;
- Asistencia y acompañamiento a grupos de comercialización a realizarse mensualmente;
- Investigación y desarrollo de nuevos temas e informes para presentar internamente;
- Armado de presentaciones para jornadas, charlas, capacitaciones, etc.;
- Actualización mensual de información a presentar a los clientes;
- Elaboración de informe diario de mercado de granos.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.



- Se toma conocimiento. -----

423) EX-2024-01244759 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Lorenzo GALMARINI, Atanor S.C.A. y esta Facultad, a realizarse del 16/1/24 al 16/7/24.

Tareas:

- Gestión de la base de datos de seguimiento de trámites ante autoridades.
- Gestión de archivo de documentos y estudios de área.
- Gestión de las muestras con fines de registro y desarrollo.
- Gestión de procesos administrativos del área (solpes, anticipos, HES).
- Gestión de desarrollo y revisión de etiquetas.
- Soporte a la coordinación de estudios regulatorios de campo y laboratorio.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

424) EX-2024-01309904 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ E/Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre el alumno Tomás Agustín FAELLA, Mirgor SACIFIA y esta Facultad, a realizarse del 2/10/23 al 2/10/24.

Tareas:

- Alta de proveedores.
- Seguimiento de pagos.
- Gestión de compras y ventas.
- Seguimiento y actualización de cashflow.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

425) EX-2023-07668459 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre los alumnos Axel Gastón PARIS, Pablo Alberto RAMOS, Giuliana RINCÓN, Gabriel Fabián SALAMANCA y Daniela Beatriz SANTIAGO, la Comunidad Indígena Sanavirón, "Sentimiento de Mi Tierra" y esta Facultad que se llevó a cabo en la localidad de Quimilí, del 23/7/23 al 5/8/23.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----



426) EX-2024-00116416 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre los alumnos Lara Camila TALAMONTI, Matías TREJO y Mercedes VEGA, la Comunidad Indígena Sanavirón, "Sentimiento de Mi Tierra" y esta Facultad que se llevó a cabo en la localidad de Quimilí, del 23/7/23 al 5/8/23.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

427) EX-2023-07518329 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre los alumnos Martina AGUIAR REPETTO, Francisco ALDASORO, Julián Aníbal ARRIGHETTI, Malen CHITTARO, Margarita ESTEBENET, Luna GRILL y María del Rosario PACHECO, la Comunidad Indígena Sanavirón, "Sentimiento de Mi Tierra" y esta Facultad que se llevó a cabo en la localidad de Quimilí, del 23/7/23 al 5/8/23.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

428) EX-2024-00339199 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre el alumno Lihuen CID, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Facultad, que se llevó a cabo del 1/1/24 al 29/2/24.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

429) EX-2024-00340521 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre el alumno Emiliano Esteban LA TESSA, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Facultad, que se llevó a cabo del 1/1/24 al 29/2/24.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----



430) EX-2024-00339218 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna María Soledad GUILLAUME, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Facultad, que se llevó a cabo del 1/1/24 al 29/2/24.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

431) EX-2024-00340503 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Delia Ana JACOB, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Facultad, que se llevó a cabo del 1/1/24 al 29/2/24.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

432) EX-2024-00340725 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Florencia Belén HERNÁNDEZ, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Facultad, que se llevó a cabo del 1/1/24 al 29/2/24.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

433) EX-2024-00340754 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Antonella Sol MÓNACO, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Facultad, que se llevó a cabo del 1/1/24 al 29/2/24.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

434) EX-2024-00339370 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Florencia Soledad CIDADE, la Fundación Chicos Naturalistas y esta Facultad, que se llevó a cabo del 1/1/24 al 29/2/24.
Se aconseja tomar conocimiento.



Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

435) EX-2024-00999382 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Delfina ARBUCO, la Asociación Sustentar y esta Facultad a realizarse del 30/1/24 al 15/4/24.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

436) EX-2024-00999394 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Romina Irma DOMÍNGUEZ, la Asociación Sustentar y esta Facultad a realizarse del 30/1/24 al 15/4/24.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

437) EX-2024-00999405 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional suscripta entre la alumna Francesca VISCONTI DICCIANNI, la Asociación Sustentar y esta Facultad a realizarse del 30/1/24 al 15/4/24.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

438) EX-2024-00646715 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Comisión de Estudios suscripta entre la alumna Mariana Grisel LABONIA, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y esta Facultad a realizarse del 2/1/24 al 31/3/24.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----



439) EX-2024-00646741 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Comisión de Estudios suscripta entre el alumno Juan Javier MARTÍNEZ, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y esta Facultad a realizarse del 15/2/24 al 15/2/25.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

440) EX-2024-01097262 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Acta Compromiso de Comisión de Estudios suscripta entre el alumno Fabio José GAGLIANO, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y esta Facultad a realizarse del 18/3/24 al 18/9/24.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

441) EX-2024-00108027 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Informe Final de la Práctica Pre-Profesional realizada por los alumnos Delfina ARBUCO, Pablo Martín SOSA BRASCON, Christian CAÑIBANO, María Cecilia ESPÓSITO, Silvina Marta FRANCO, Mailén Eliana GONZÁLEZ, Nina FASOLETTI, Miranda GONZÁLEZ, Nadine MAHMOUD y Valentina BORELLI en la Fundación Chicos Naturalistas.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

442) EX-2024-00108030 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Informe Final de la Práctica Pre-Profesional realizada por los alumnos Darío Bernabé CAMPAGNO PIZARRO, Gastón Mariano ALBA, Lucía GIANSETTO MAGLIONE, Camila Marisol MARTÍNEZ FRESCO, Ana Paula RUEDA LAZARTE, Camila SCLAFANI, Guadalupe Ailén GONZÁLEZ, Florencia ACHILES, Franco Daniel ROSETTI GODOY y Roma Nicole RUNCO TELLO en la Fundación Chicos Naturalistas.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----



- 443) EX-2024-00110286 - Decana de esta Casa de Estudios, Ing. Agr. Dra. Adriana M. RODRÍGUEZ. E/Informe Final de la Práctica Pre-Profesional realizada por la alumna Natalia Eugenia KIYUNA en la Fundación Chicos Naturalistas.
Se aconseja tomar conocimiento.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se toma conocimiento. -----

COMISIÓN DE EXTENSIÓN

Fecha de reunión: 13 de marzo de 2024.-

Presentes: Esp. Pescio, Dra. García de Salamone, Ing.Agr. Véliz, Ing.Agr. Gallego y Srta. Santiago.

- 444) EX-2024-01555995 - Secretario de Extensión, Ing. Agr. Pablo RUSH, E/nota en la que solicita se autorice la realización de la XII Jornada de Extensión "Universidad, Estrategias y Acciones Colectivas Urgentes" que se llevará a cabo en la FAUBA el día 12/4/24.
Se aconseja: - Aprobar y resaltar la importancia de que esta Casa de Estudios organice las XII Jornada de Extensión "Universidad, Estrategias y Acciones Colectivas Urgentes".
- Promover la participación con el fin de continuar la labor de extensión dentro de la Universidad.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia

- Se aprueba. -----

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

Fecha de reunión: 15 de agosto de 2024

Presentes: Dres. Chagas y Batlla, Lic. Monkes, Verónica, Sr. Agranatti y Sra. Feuring.

- 445) EX-2024-01618629 - Lic. Julián Ignacio MONKES y la Dra. Paula BERENSTECHER, consejeros del Claustro de Graduados, por la mayoría, elevan proyecto de resolución expresando la preocupación por la falta de aumento presupuestario afectándose de esta forma gravemente el funcionamiento de la Universidad.
Se aconseja aprobar con modificaciones.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se adjunta copia

- Se aprueba. -----



.UBA
Universidad de
Buenos Aires

.UBA AGRONOMÍA
Facultad de Agronomía



INFORME DE LA SEÑORA DECANA